



R E C E P C I O N	JUNTA DE ANDALUCÍA Consejería de Economía, Hacienda y Administración Pública	
	20189990485046	07/11/2018
Registro Electrónico Unión Europea		HORA 10:22:53

DESARROLLO DE LA ESTRATEGIA REGIONAL DE INTERVENCIÓN EN ZONAS DESFAVORECIDAS EN ANDALUCÍA

PLAN LOCAL DE INTERVENCIÓN EN ZONA/S DESFAVORECIDA/S

(Orden de 3 de mayo de 2018, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones, en régimen de concurrencia no competitiva dirigidas a entidades locales para el diseño, implantación, ejecución y desarrollo de los planes locales de intervención en zonas desfavorecidas en Andalucía, en el ámbito de las competencias de la Consejería de Igualdad y Políticas Sociales)

«Estrategia Regional Andaluza para la Cohesión e Inclusión Social. Intervención en zonas desfavorecidas» ERA CIS	
PLAN LOCAL DE INTERVENCIÓN EN ZONAS DESFAVORECIDAS	
Identificación de la Entidad Local	
Provincia: GRANADA	
GRANADA Loja	
Zona/s desfavorecida/s incluida/s en el Plan Local	
GRANADA Loja ALCAZABA Y ALFAGUARA 181221	
Entidad que presenta el Plan Local	
SELECCIONE AYUNTAMIENTO O DIPUTACIÓN PROVINCIAL	
CIF. Introduzca CIF sin guiones y con letras mayúsculas:	<input type="text" value="P1812300J"/>

ORTIZ
ARCA
MATILDE -
24156765A

MATILDE ORTIZ ARCA		07/11/2018 10:22	PÁGINA 1/78
VERIFICACIÓN	PECLAAF4AB7E498BD247116CFC4490	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

ANÁLISIS Y DIAGNÓSTICO MUNICIPAL

DIAGNÓSTICO DE PROBLEMÁTICAS Y OPORTUNIDADES.

<u>DIAGNÓSTICO MUNICIPAL</u>	DESCRIPCIÓN DE LA SITUACIÓN EN EL MUNICIPIO	PRINCIPALES ZONAS AFECTADAS
Problemáticas	<p>Municipio con alto índice de desempleo, con escaso tejido empresarial y donde la mayor fuente económica es la agricultura y el sector servicios, lo que ocasiona que el empleo no sea sostenible sino que está sujeto a la temporalidad. El nivel formativo es en su mayoría medio-bajo, habiendo un alto índice de absentismo. Tiene una gran concentración de población extranjera, principalmente marroquí y población de etnia gitana, habiendo entre ellos enfrentamientos así como relaciones conflictivas entre personas de la misma etnia. Alto índice de viviendas abandonadas y con riesgo de derrumbe con fuertes aldaños totalmente salvajes que suponen un riesgo de salud para los vecinos tanto por la afluencia de roedores y demás animales como por la obstrucción en muchos casos de vías por el no control de la vegetación.</p>	<p>Las principales zonas afectadas por estas problemáticas, donde se concentra de forma mayoritaria esta población en exclusión o riesgo de exclusión, es en los barrios de la Alcazaba-Alfaguara. El 85% de los casos de absentismo se da en las zonas. En cuanto a salud, se constata una falta de cultura preventiva, de pautas de alimentación correctas, escasez de hábitos higiénicos que junto al deterioro físico de la zona en cuanto a viviendas abandonadas así como solares abandonados que son vertedero de todo tipo de basuras, dan lugar a focos de insalubridad para los residentes, suponiendo un problema de salud pública.</p>
Oportunidades	<p>Loja es un municipio con un patrimonio histórico cultural en su mayor parte situado en las zonas desfavorecidas, con las actuaciones propuestas en esta plan se le daría un impulso a las zonas desde todas las vertientes Económicas, sociales, de seguridad, formativas/educativas, urbanísticas, salud etc, que facilitarían su integración en el municipio potenciando el desarrollo turístico y la mejora de la imagen hacia el propio municipio y el exterior. Así mismo, este impulso comunitario potenciaría la convivencia en paz, entre etnias, culturas, religiones...posibilitando relaciones positivas de comunión intercambio y enriquecimiento multicultural para el conjunto de la comunidad.</p>	<p>El impulso comunitario potenciaría la convivencia en paz, entre etnias, culturas, religiones...posibilitando relaciones positivas de comunión intercambio y enriquecimiento multicultural así como la mejora de la calidad de vida de las personas residentes, haciéndolas partícipes y actores de su propio cambio ayudados por profesionales que acompañen, tubricen y medien a través de itinerarios integrados y personalizados de inserción sociolaboral. El desarrollo comunitario desde todas las vertientes y de forma integrada daría un valor a las zonas y rompería esa barrera inmaterial pero a toda vista perceptible, sacándolas de su aislamiento y separación del resto del municipio.</p>

JUNTA DE ANDALUCÍA Consejería de Economía, Hacienda y Admon. Pública	
201899904875966	07/11/2018
Registro Electrónico	HORA 10:22:53



R E C E P C I O N	JUNTA DE ANDALUCÍA Consejería de Economía, Hacienda y Admon. Pública	
	201899904875966	07/11/2018
	Registro Electrónico	HORA 10:22:53

DIAGNÓSTICO DEL MUNICIPIO

Loja es un municipio situado en el extremo oriental de la provincia de Granada, de orografía accidentada con una altitud sobre el nivel del mar de 0484 metros. Tiene 16 núcleos de población, además del municipio así como un gran número de habitantes diseminados en cortijos.

Según los datos del padrón correspondientes al año 2017, tiene una población de 20469 habitantes, de los cuales 19335 corresponden a los 17 núcleos y 1134 diseminados por el perímetro territorial. Segregados por sexos, 10205 son hombres y 10264 son mujeres, siendo superior en poco el número de mujeres que el de hombres. Y el número de personas extranjeras es de 775, en su mayoría de origen Magrebí.

El porcentaje de población menor de 20 años es de 21,34% y población mayor de 65 años de 17,72%, siendo superior el índice de mortalidad que el de natalidad, habiéndose registrado, en datos de 2016, 185 nacimientos frente a 191 defunciones, lo que está produciendo un incremento relativo de la población en 10 años hasta 2017 de -4,09%.

El mercado laboral se caracteriza en la actualidad por la precariedad de empleo o baja calidad, ya que los contratos a tiempo indefinido han sido sustituidos por contratos a tiempo parcial o temporales, habiéndose registrado en el año 2017 25220 contratos de los cuales 16209 se han realizado a hombres y 9011 a mujeres, así mismo de estos tan solo 471 han sido indefinidos y el resto 24748 temporales.

Los contratos realizados a la población extranjera han sido de 1668. Predomina el Trabajo eventual agrario subsidiado en las mujeres habiéndose registrado 467 frente a los hombres 196. En general el paro registrado en el total de la población en el año 2017 ha sido de 1677 personas, de ellos 906 son mujeres, 771 hombres y 94 extranjeros. En cuanto a la educación, el municipio dispone de:(datos del 2015) 11 centros de infantil, 8 de primaria, 4 centros de educación secundaria obligatoria, 2 centros de bachillerato, 3 centros C.F de Grado Medio, 1 Centro C.F de Grado Superior, 1 Centro de Educación de Adultos y una Biblioteca.

Los datos de absentismo del curso académico 2016/2017 son de 29 casos en infantil, 48 en primaria y 117 en secundaria.

En cuanto a Salud el municipio dispone de un Hospital de Alta Resolución, 1 Centro de Salud y 7 consultorios. Los Servicios Sociales Comunitarios (SS.SS.CC) constituyen la puerta de entrada al Sistema Público de Servicios Sociales. Las principales demandas infancia y familia, se ha intervenido con 276 familias, ayuda a domicilio 217 usuarios atendidos, 212 demandas de dependencia, en el programa de inmigrantes 801 personas han demandado el SIVA para asesoramiento jurídico e inserción laboral, 16 ayudas económicas familiares, 4 emergencias sociales, 146 solicitudes para el programa de solidaridad, 98 ayudas públicas individuales, 170 teleasistencias.

MATILDE ORTIZ ARCA		07/11/2018 10:22	PÁGINA 3/78
VERIFICACIÓN	PECLAAF4AB7E498BD247116CFC4490	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	
			

ANÁLISIS Y DIAGNÓSTICO - ZONA DESFAVORECIDA

DIAGNÓSTICO DE PROBLEMÁTICAS Y OPORTUNIDADES.		EJE (ERACIS) AL QUE AFECTA
<p>DIAGNOSTICO DE ZONA</p> <p><i>Loja ALCAZABA Y ALFAGUARA</i></p>		
<p>Problemáticas</p>	<p>En estas zonas se da la mayor tasa de desempleo principalmente en mujeres y jóvenes. Las fuentes de ingresos principales provienen de prestaciones y ayudas públicas pero también de economía sumergida por venta de droga, trapicheo, venta ambulante o temporeros en el campo. La población es en su mayoría de etnia gitana, de origen magrebi y payá. Los peores niveles educativos se concentran en esta zona, dándose muchos casos de abserlismo y abandono escolar a edades muy tempranas. La mayoría de las personas adultas son analfabetas o su grado de formación o capacitación profesional es muy limitado, los padres y madres no consideran necesaria la continua asistencia y permanencia de sus hijos e hijas en los centros educativos por lo que estos son herederos de un patrón de conducta aprendido. Las zonas carecen de equipamientos (y los que hay están deteriorados), zonas verdes habilitadas como zonas de recreo y convivencia entre vecinos, el alumbrado es insuficiente, hay mucha suciedad y poco servicio de limpieza, mal asfaltado y en otros lugares inexistente...todo esta genera una mala imagen de la zona que la separa del resto del municipio.</p>	<p>Todos los E/IES - La problemática afecta de manera transversal a los cuatro ejes de la ERACIS.</p>
<p>Oportunidades</p>	<p>El impulso comunitario potenciaría la convivencia en paz, entre etnias, culturas, religiones...posibilitando relaciones positivas de comunión intercambio y enriquecimiento multicultural así como la mejora de la calidad de vida de las personas residentes, haciéndolas partícipes y actores de su propio cambio ayudados por profesionales que acompañen, tutoricen y medien a través de itinerarios integrados y personalizados de inserción sociolaboral. El desarrollo comunitario desde todas las vertientes y de forma integrada daría un valor a las zonas. En ellas se encuentra la mayor parte del patrimonio histórico cultural del municipio con la rehabilitación y mantenimiento adecuado se le daría un gran impulso al turismo local, incidiendo en la formación educación y concienciación de las personas residentes, y la activación de la economía a través de la inserción laboral, se produciría un gran cambio en la imagen de las zonas que ayudaría a romper esa barrera innatural pero a toda vista perceptible, sacándolas de su aislamiento y separación del resto del municipio posibilitando la integración comunitaria.</p>	<p>Todos los E/IES - Las oportunidades guardan relación directa o indirecta, de manera transversal, con los cuatro ejes de la ERACIS</p>

R E C E P T I O N	JUNTA DE ANDALUCÍA Consejería de Economía, Hacienda y Admon. Pública	
	201899904875966	07/11/2018
	Registro Electrónico	HORA 10:22:53



R E C E P C I Ó N	JUNTA DE ANDALUCÍA Consejería de Economía, Hacienda y Admon. Pública	
	201899904875966	07/11/2018
	Registro Electrónico	HORA 10:22:53

DIAGNÓSTICO DE LA ZONA DESFAVORECIDA

ALCAZABA

La Alcazaba se asienta en un macizo rocoso en alto e inaccesible en parte, con una Torre del Homenaje que es defendida por siete torres y un primer cinturón de murallas o adarves. Bajo estas murallas se han ido esparciendo distintos materiales de relleno hasta alcanzar la orografía actual en forma de ladera, donde se asientan las viviendas.

Lo componen las siguientes calles: Antonio López, Boabdil, Colegios, Cuesta del Señor, Jaufin, Moraima, Názar, Pilar de Mancilla, Plaza Alcazaba, Puerta Nueva y Reloj.


Las viviendas se encuentran construidas en la ladera, siguiendo su propia pendiente y esto provoca que las viviendas sufran Problemas de filtración de agua y movimientos de terreno que unido a la mala construcción de las mismas por parte de sus Propietarios sin asesoramiento técnico, hace que la situación se agrave.

ALFAGUARA

Está conformada por las calles: Don Gregorio, Camino Bajo, Comedias, Conde de Tendillas, Cuesta Aldabones, Cuesta Don Bernardino, Tejar, Fuente de la Mora, Huerta Don Álvaro, , Juan Gordo, Las Parras Lepanto, Pedro Moreno, Plaza de la Alfaguara, San Sebastián, Sedeño, Tinte y Tenerias, Plaza El Puente, Sin Casas y Real (desde los números 14 al 58 y del 17 al 89).

Al igual que ocurre con la Alcazaba, en esta zona existe un predominio de casas unifamiliares de autoconstrucción (por parte de los propietarios y sin asesoramiento técnico) que responde a la satisfacción de necesidades familiares que evitan los Problemas de hacinamiento. En este barrio se encuentra el edificio conocido como " el bloque". Es una concentración de 5 bloques (aunque parece sólo uno) que albergan 40 viviendas de titularidad pública (AVRA) ubicadas en el paraje conocido como la Huerta Don Álvaro. Está en un espacio aislado y alejado del resto del barrio, aunque es paso obligatorio para ir al Instituto de Educación Secundaria Alfaguara con el que linda. El bloque ha sido causa de numerosas problemáticas como situaciones de insalubridad pública (uso del patio interior de las viviendas como vertedero), hacinamiento, edificación de nuevas casas en los bajos del edificio usando las columnas maestras y cuartos de contadores, conflictividad vecinal, etc.

El Total de Población de ambas zonas según el padrón de las calles mencionadas es de 1332 de los cuales 677 son hombres y 655 mujeres, suponiendo un 6,50% del total de la población del municipio. La población de esta zona en su mayoría es de etnia gitana, de origen magrebí y paya. Es habitual el caso de familias constituidas a edades muy tempranas.

MATILDE ORTIZ ARCA		07/11/2018 10:22	PÁGINA 5/78
VERIFICACIÓN	PECLAAF4AB7E498BD247116CFC4490	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	
			

PRINCIPIOS RECTORES (I)

PRINCIPIOS RECTORES	
Enfoque comunitario:	<p><i>El enfoque comunitario que caracteriza a este plan conlleva una transformación del territorio y de los recursos comunitarios de La zona a través de la implicación de su población en el proceso, canalizando las intervenciones hacia el desarrollo de estructuras que faciliten la participación comunitaria.</i></p> <p><i>El plan debe impulsar una intervención preventiva y promocional, capacitando al conjunto de los actores locales para afrontar las Problemáticas y retos de la convivencia ciudadana intercultural.</i></p>
Integración de la perspectiva de género:	<p><i>El Plan Local de Intervención en zonas Desfavorecidas contempla, analiza y actúa teniendo en cuenta las Diferentes realidades de mujeres y hombres, sus diferentes puntos de partida y sus diferentes oportunidades, Necesidades y expectativas. Así como analiza las relaciones entre los géneros desde una posición crítica, Estudiando las formas en que hombres y mujeres se relacionan entre ellas y ellos, con su entorno y cómo se Pueden modificar y transformar estas relaciones. Abordando los conflictos derivados de las relaciones Asimétricas tradicionales, favoreciendo el equilibrio entre estas relaciones y por tanto la igualdad.</i></p>
Empoderamiento y autonomía	<p><i>El Plan Local impulsa la visualización de todas las fortalezas y potencialidades que tiene tanto la zona como las Personas residentes en la misma, debiendo ser estas fortalezas la palanca de cambio y el apoyo para el avance hacia la Transformación social, laboral y económica de la zona, a la vez que se logra una mayor autonomía personal de la Ciudadanía y una conciencia de las altas capacidades que tiene la población para cambiar la situación personal y Estructural en la que se encuentra.</i></p>
Integralidad:	<p><i>Las diferentes intervenciones, correspondientes a materias y dimensiones diferentes de la vida de las personas, deben ser analizadas y Tratadas con un enfoque sistémico, en el que se integran las diferentes dimensiones de la intervención sectorial, los diferentes Departamentos de las administraciones públicas y entidades privadas, así mismo, deben producir un impacto positivo y de mejora en las Personas, familias, grupos o comunidades.</i></p>
Cooperación público-privada	<p><i>El Plan Local se ha realizado teniendo en cuenta todas las iniciativas viables del territorio y es la expresión de la Convergencia de los diferentes actores como la ciudadanía, la sociedad civil, la administración, organizaciones, empresas y Entidades del ámbito económico. Estos actores deben participar en este Plan, así como compartir la finalidad de lograr una Mayor inclusión de la zona y sus habitantes en la realidad social del municipio, además de la mejora de la calidad de vida En la propia zona y en el conjunto del municipio. La cooperación debe ser concretada en el proceso de planificación del Plan Local, en la ejecución, en el seguimiento y en la evaluación, debiendo estar presente la coordinación administrativa Y con las entidades y empresas privadas.</i></p>
Participación de la ciudadanía y de los agentes intervinientes	<p><i>El Plan debe promover la mejora de la cohesión social y el refuerzo del capital social. Para ello ha de concretar un compromiso en el desarrollo de canales de participación Adecuados a través de los cuales los actores pertenecientes a los 4 ejes de intervención de Este Plan, se sientan protagonistas y propietarios del proceso de inclusión social e Inclusión urbana, incidiendo en el diseño de las actuaciones, su desarrollo y su Evaluación.</i></p>
Coordinación:	<p><i>La coordinación debe abarcar desde la propia coordinación interna de cada una de las entidades públicas y privadas implicadas en el Proceso de desarrollo comunitario y también la coordinación externa entre las diferentes entidades y las estructuras de participación y Gobernanza existente en el Plan.</i></p>



PRINCIPIOS RECTORES (II)

PRINCIPIOS RECTORES	
Prevención:	<i>Identificación de los factores que inciden en mayor medida sobre la evolución negativa de la situación hacia las fases críticas de la exclusión Social y la adopción de medidas que actúen con antelación y eficacia para reducir este riesgo.</i>
Utilización preferente e inteligente de los activos de la zona	<i>Las experiencias exitosas están basadas en la utilización de activos existentes en las zonas, Siendo muy conveniente tomar en cuenta activos tangibles, como instalaciones o espacios Públicos, entre otros, e intangibles, especialmente la atención al papel que pueden tener Las personas líderes de la zona.</i>
Solidaridad y equidad	<i>El Plan Local debe avanzar hacia una mayor cohesión social en el municipio, mediante la aplicación de actuaciones y medidas De modo preferente a aquellas personas y grupos que presenten una mayor vulnerabilidad, a fin de que la igualdad de Oportunidades sea real y efectiva para las personas residentes en las zonas desfavorecidas.</i>
Enfoque centrado en las personas y familia	<i>Complementando al enfoque comunitario, los itinerario personalizados de inserción laboral han de basarse En la evaluación integral de las necesidades de cada persona en su entorno familiar, grupal y comunitario. La atención individualizada tendrá en cuenta el estilo de vida, preferencias y creencias de la persona y Estará orientada a garantizar su empoderamiento y su máximo nivel de bienestar, calidad de vida y Autonomía.</i>
Fomento de la interculturalidad y diversidad humana	<i>La diversidad es un concepto inherente a la humanidad en sí misma, directamente asociado a la Asunción de la identidad personal y social del individuo como valor añadido a la sociedad. Dentro de esta diversidad humana, se distinguen varias tipologías que caracterizan a todas las Comunidades como son las de género, edad, etnia y cultura, funcionalidad y orientación Afectivo-sexual. Esta diversidad humana debe desembocar en una atención a la diversidad Cultural de las comunidades, desde la interculturalidad. De este modo, se potencia la convivencia En paz de grupos o comunidades étnicas, culturales, religiosas o lingüísticamente diferentes. Para Ello, es necesario que se tengan en cuenta las relaciones de desigualdad en base al origen. La Incorporación significativa de población de trayectoria migrante ha incrementado la diversidad Cultural en el municipio, por lo que resulta imprescindible considerar la gestión de los elementos Vinculados a esta diversidad. Para ello se apuesta por el valor de la interculturalidad, entendida Como relación positiva de comunicación, intercambio y enriquecimiento entre personas y grupos De diferentes orígenes culturales que comparten un mismo marco geográfico, político y social. Relación a partir de la que conforman un nuevo marco de referencia común.</i>



OBJETIVOS OPERATIVOS (I)

EJE 1: DESARROLLO ECONÓMICO Y COMUNITARIO SOSTENIBLE	
Objetivos Operativos	ZONA
1.01.00 Incrementar el nivel de empleabilidad de las personas residentes en las zonas, especialmente en las mujeres y las personas en situación de exclusión que les permita el acceso al mercado laboral. OBLIGATORIO	LojaALCAZABA Y ALFAGUARA181221
1.03.00 Adaptar e implementar las políticas activas de empleo a las necesidades específicas de las personas en situación de exclusión o riesgo de estarlo.	LojaALCAZABA Y ALFAGUARA181221
1.05.00 Incrementar y consolidar el número de empresas que participan en el desarrollo de las zonas, fomentando la responsabilidad social.	LojaALCAZABA Y ALFAGUARA181221
1.06.00 Mejorar el conocimiento de la realidad socioeconómica de la zona.	LojaALCAZABA Y ALFAGUARA181221

Z O - C O P E F E R	JUNTA DE ANDALUCÍA Consejería de Economía, Hacienda y Admon. Pública	
	201899904875966	07/11/2018
	Registro Electrónico	HORA 10:22:53



OBJETIVOS OPERATIVOS (II)

EJE 2: POLÍTICAS PÚBLICAS PARA EL BIENESTAR Y LA COHESIÓN SOCIAL	
Objetivos Operativos	ZONA
2.13.00 Incrementar el número de profesionales en los centros de servicios sociales comunitarios. OBLIGATORIO.	LojaALCAZABA Y ALFAGUARA 181221
2.17.00 Desarrollar itinerarios de inclusión sociolaboral. OBLIGATORIO.	LojaALCAZABA Y ALFAGUARA 181221
2.19.00 Incrementar el nivel de vinculación de las prestaciones económicas de los servicios sociales con las políticas activas de empleo. OBLIGATORIO.	LojaALCAZABA Y ALFAGUARA 181221
2.01.00 Incrementar el éxito y el nivel formativo.	LojaALCAZABA Y ALFAGUARA 181221
2.02.00 Reducir la brecha digital	LojaALCAZABA Y ALFAGUARA 181221
2.03.00 Reducir la brecha de género	LojaALCAZABA Y ALFAGUARA 181221
2.04.00 Mejorar la salud sexual y reproductiva	LojaALCAZABA Y ALFAGUARA 181221
2.05.00 Promover la reducción de riesgos y daños asociados al consumo de sustancias psicoactivas y otras conductas adictivas desde los diversos ámbitos de actuación.	LojaALCAZABA Y ALFAGUARA 181221
2.06.00 Potenciar los factores de protección y disminuir los factores de riesgo en relación a las drogodependencias y adicciones.	LojaALCAZABA Y ALFAGUARA 181221
2.07.00 Prestar una atención integrada de calidad a las personas residentes en zonas en situación de riesgo o desventaja social con problemas de salud mental.	LojaALCAZABA Y ALFAGUARA 181221
2.08.00 Incrementar las actuaciones dirigidas a conservar, mantener y rehabilitar el parque de viviendas existente.	LojaALCAZABA Y ALFAGUARA 181221
2.09.00 Reducir el número de infraviviendas.	LojaALCAZABA Y ALFAGUARA 181221

JUNTA DE ANDALUCÍA Consejería de Economía, Hacienda y Admon. Pública	
201899904875966	07/11/2018
Registro Electrónico	HORA 10:22:53



OBJETIVOS OPERATIVOS (III)

EJE 2: POLÍTICAS PÚBLICAS PARA EL BIENESTAR Y LA COHESIÓN SOCIAL	
Objetivos Operativos	ZONA
2.11.00 Incrementar el número de viviendas con una situación normalizada en cuanto a su ocupación.	LojaALCAZABA Y ALFAGUARA181221
2.12.00 Promover la no ejecución de desalojos por desahucios derivados de impagos del alquiler o la hipoteca.	LojaALCAZABA Y ALFAGUARA181221
2.14.00 Fomentar el ocio inclusivo y actividades deportivas.	LojaALCAZABA Y ALFAGUARA181221
2.15.00 Mejorar la conciliación de la vida personal, familiar y laboral de la población.	LojaALCAZABA Y ALFAGUARA181221
2.16.00 Mejorar la adaptación de la intervención profesional a las personas y colectivos con características específicas, como personas de etnia gitana o población inmigrante.	LojaALCAZABA Y ALFAGUARA181221
2.18.00 Mejorar la adaptación de las prestaciones económicas a las necesidades que pretenden dar respuesta, especialmente las dirigidas a familias con menores a su cargo.	LojaALCAZABA Y ALFAGUARA181221

Z O C O P E R	JUNTA DE ANDALUCÍA Consejería de Economía, Hacienda y Admon. Pública	
	201899904875966	07/11/2018
	Registro Electrónico	HORA 10:22:53



OBJETIVOS OPERATIVOS (IV)

EJE 3: MEJORA DEL HÁBITAT Y LA CONVIVENCIA	
Objetivos Operativos	ZONA
3.01.00 Incrementar el número de equipamientos deportivos, culturales y sociales.	LojaALCAZABA Y ALFAGUARA181221
3.02.00 Incrementar el número de zonas verdes	LojaALCAZABA Y ALFAGUARA181221
3.03.00 Facilitar la movilidad urbana y metropolitana	LojaALCAZABA Y ALFAGUARA181221
3.04.00 Mejorar los espacios públicos	znalozBARRIO DE LA PEÑA181051
3.05.00 Dinamizar y consolidar las comunidades de vecinas y vecinos	LojaALCAZABA Y ALFAGUARA181221
3.06.00 Mejorar las metodologías aplicadas a la resolución de conflictos de convivencia vecinal	LojaALCAZABA Y ALFAGUARA181221
3.07.00 Reforzar la vigilancia y control de delitos, así como conductas incívicas, procurando una convivencia vecinal	LojaALCAZABA Y ALFAGUARA181221
3.08.00 Crear y potenciar los espacios de encuentro entre las personas residentes de las zonas para la participación en el diseño, desarrollo y evaluación del Plan Local de Intervención.	LojaALCAZABA Y ALFAGUARA181221
3.10.00 Garantizar el acceso a los servicios básicos como alcantarillado, luz, agua, recogida de basura y limpieza pública.	LojaALCAZABA Y ALFAGUARA181221
3.11.00 Mejorar las relaciones entre personas de diferentes orígenes a partir del conocimiento y reconocimiento de las diferentes identidades culturales.	LojaALCAZABA Y ALFAGUARA181221
3.12.00 Incrementar los espacios de encuentro y convivencia.	LojaALCAZABA Y ALFAGUARA181221

JUNTA DE ANDALUCÍA Consejería de Economía, Hacienda y Admon. Pública	
201899904875966	07/11/2018
Registro Electrónico	HORA 10:22:53

OBJETIVOS OPERATIVOS (V)

EJE 4: TRABAJO EN RED E INNOVACIÓN EN LA INTERVENCIÓN SOCIAL COMUNITARIA	
Objetivos Operativos	ZONA
4.02.00 Mejorar la formación y reciclaje de las y los profesionales implicadas e implicados en las actuaciones de desarrollo comunitario.	LojaALCAZABA Y ALFAGUARA181221
4.03.00 Adaptar las estrategias de intervención social a las situaciones, necesidades y potencialidades que presenta la población en las zonas.	LojaALCAZABA Y ALFAGUARA181221
4.05.00 Mejorar la imagen de la zona en los medios de comunicación.	LojaALCAZABA Y ALFAGUARA181221
4.06.00 Transformar la imagen de la zona en el municipio y de éste en la zona.	LojaALCAZABA Y ALFAGUARA181221
4.07.00 Impulsar la participación de la Universidad en el acercamiento del ámbito académico a las zonas.	LojaALCAZABA Y ALFAGUARA181221
4.08.00 Planificar y desarrollar de manera coordinada con la iniciativa social los Planes Locales de Intervención.	LojaALCAZABA Y ALFAGUARA181221
4.09.00 Fomentar la participación de la población de la zona en los servicios públicos.	LojaALCAZABA Y ALFAGUARA181221
4.11.00 Mejorar y articular la coordinación y el trabajo integral entre las diferentes Administraciones, entidades sociales y recursos privados.	LojaALCAZABA Y ALFAGUARA181221

JUNTA DE ANDALUCÍA Consejería de Economía, Hacienda y Admon. Pública	
201899904875966	07/11/2018
Registro Electrónico	HORA 10:22:53



MEDIDAS Y ACTUACIONES (I)

Medidas EJE 1	Actuaciones	Descripción actuación	Indicadores
1.01.01 Acompañamiento a la población residente en zonas en su itinerario de inserción laboral, especialmente a las personas titulares y beneficiarias de la Renta Mínima de Inserción en Andalucía.	<p>Campaña de Difusión/Sesiones informativas sobre la estrategia de intervención del PLIZD (Público/privado)</p> <p>Puesta en marcha de un equipo técnico que articule y desarrolle itinerarios de inserción sociolaboral. Poner a disposición de la zona de actuación un equipo de intermediadores/as que articule visitas de empresas, gestión de prácticas laborales en entornos de trabajo real, ofertas de empleo en la zona, etc. realizando una importante labor de información y sensibilización, desmitificando estereotipos que soportan las personas residentes de estas zonas. (Público/privado)</p>	<p>Campaña de Difusión/Sesiones informativas sobre la estrategia de intervención del PLIZD (Público/privado)</p> <p>Puesta en marcha de un equipo técnico que articule y desarrolle itinerarios de inserción sociolaboral. Poner a disposición de la zona de actuación un equipo de intermediadores/as que articule visitas de empresas, gestión de prácticas laborales en entornos de trabajo real, ofertas de empleo en la zona, etc. realizando una importante labor de información y sensibilización, desmitificando estereotipos que soportan las personas residentes de estas zonas. (Público/privado)</p>	población total
1.01.01 Acompañamiento a la población residente en zonas en su itinerario de inserción laboral, especialmente a las personas titulares y beneficiarias de la Renta Mínima de Inserción en Andalucía.	<p>Implantación de dispositivos especializados que diseñen, coordinen itinerarios personalizados de inserción sociolaboral adaptados a las necesidades específicas de la población gitana e inmigrante suficientemente prolongados para lograr cualificaciones útiles en el mercado laboral, con medidas específicas de seguimiento y acompañamiento, con incidencia y articulación con perspectiva de género, a través de programas mixtos de formación y empleo, flexibles y becados con la implicación de las empresas mediante convenios (privado)</p>	<p>Implantación de dispositivos especializados que diseñen, coordinen itinerarios personalizados de inserción sociolaboral adaptados a las necesidades específicas de la población gitana e inmigrante suficientemente prolongados para lograr cualificaciones útiles en el mercado laboral, con medidas específicas de seguimiento y acompañamiento, con incidencia y articulación con perspectiva de género, a través de programas mixtos de formación y empleo, flexibles y becados con la implicación de las empresas mediante convenios (privado)</p>	Personas desempleadas
1.01.01 Acompañamiento a la población residente en zonas en su itinerario de inserción laboral, especialmente a las personas titulares y beneficiarias de la Renta Mínima de Inserción en Andalucía.	<p>Programa prelaboral en menores en riesgo social (privado/público)</p>	<p>itinerario personalizado de inserción a través de una programación formativa anual, donde se contemplen 3 cursos de oficios (hostelería, comercio y limpieza) adaptados a las necesidades e intereses de menores (+ de 16 años no escolarizados), dirigidos a aprender un oficio y con posibilidad de practicas de empresa. (público/privado)</p>	Personas desempleadas

JUNTA DE ANDALUCÍA Consejería de Economía, Hacienda y Admon. Pública	
1899904875966	07/11/2018
Registro Electrónico	HORA 10:22:53

MEDIDAS Y ACTUACIONES (II)

Medidas EJE 1	Actuaciones	Descripción actuación	Indicadores
1.01.01 Acompañamiento a la población residente en zonas en su itinerario de inserción laboral, especialmente a las personas titulares y beneficiarias de la Renta Mínima de Inserción en Andalucía.	Itinerarios de Inserción a colectivos en riesgo de exclusión (público/ privada)	Orientación laboral sobre los recursos de empleo existentes en la zona, facilitando el acceso a los mismos, así como la activación para la búsqueda de empleo a través de talleres y sesiones individuales: Redes, Puentes e incorpora.	Personas desempleadas
1.01.01 Acompañamiento a la población residente en zonas en su itinerario de inserción laboral, especialmente a las personas titulares y beneficiarias de la Renta Mínima de Inserción en Andalucía.	Motivar a la población de la zona en itinerarios de inserción sociolaboral para su inscripción en garantía juvenil como requisito necesario para el acceso a Talleres y planes de empleo, así como trabajar con ellos mediante compromisos la ejecución y finalización de sus concetratos. (Público)	Motivar a la población de la zona en itinerarios de inserción sociolaboral para su inscripción en garantía juvenil como requisito necesario para el acceso a Talleres y planes de empleo, así como trabajar con ellos mediante compromisos la ejecución y finalización de sus concetratos. (Público)	Personas desempleadas
1.01.02 Fomento de la inclusión de cláusulas sociales en la contratación pública de las entidades locales y Administración autonómica que posibilite la inserción laboral de habitantes de estas zonas.	Incluir en la Bolsa de empleo municipal , como otro criterio (perceptores de REMISA, mujeres víctimas de violencia de género, familias monoparentales o monomarentales.) (pública)	Incluir en la Bolsa de empleo municipal , como otro criterio puntuable, las personas en situación o riesgo de exclusión (perceptores de REMISA, mujeres víctimas de violencia de género, familias monoparentales o monomarentales.) (pública)	Personas desempleadas
1.01.02 Fomento de la inclusión de cláusulas sociales en la contratación pública de las entidades locales y Administración autonómica que posibilite la inserción laboral de habitantes de estas zonas.	Contratación en las actividades desarrolladas por el área de deportes y salud a personas de la zona en riesgo de exclusion, estableciendo clausulas sociales. (publico)	Contratación en las actividades desarrolladas por el área de deportes y salud a personas de la zona en riesgo de exclusion estableciendo clausulas sociales (publico)	Población en zona
1.03.01 Procedimiento de identificación de necesidades específicas de personas en situación de exclusión o riesgo de estarlo.	Realización de un estudio cuantitativo y cualitativo de la diversidad cultural de Loja (publico/privado)	Realización de un estudio cuantitativo y cualitativo de la diversidad cultural de Loja (publico/privado)	población total

Z O N A C O R R E P T I V A	JUNTA DE ANDALUCÍA Consejería de Economía, Hacienda y Admon. Pública	
	201899904875966	07/11/2018
	Registro Electrónico	HORA 10:22:53



MEDIDAS Y ACTUACIONES (III)

Medidas EJE 1	Actuaciones	Descripción actuación	Indicadores
1.03.02 Favorecer la regulación y profesionalización de algunas actividades de economía sumergida frecuentes en la zona.	Charlas informativas para la regularización de actividades económicas a través de Agencia de desarrollo y Escuela de Empresas el Frontil . Realización de cursos de capacitación profesional. Poner de manifiesto el emprendimiento y/o la realización de actividades económicas bajo la creación de un servicio específico que informe, motive, asesore y acompañe en las iniciativas empresariales.(pública / privada)	Charlas informativas para la regularización de actividades económicas a través de Agencia de desarrollo y Escuela de Empresas el Frontil . Realización de cursos de capacitación profesional. Poner de manifiesto el emprendimiento y/o la realización de actividades económicas bajo la creación de un servicio específico que informe, motive, asesore y acompañe en las iniciativas empresariales.(pública / privada)	Población en zona
1.05.01 Apoyo mediante bonificaciones o subvenciones a las iniciativas locales, personas autónomas y económica social.	Bonificación de impuestos para favorecer la apertura de comercios regularizados en la zona (Pública)	Bonificación de impuestos para favorecer la apertura de comercios regularizados en la zona (pública)	población total
1.05.01 Apoyo mediante bonificaciones o subvenciones a las iniciativas locales, personas autónomas y económica social.	Favorecer la instalación de un kiosco en la Fuente de los 25 caños libre de impuestos municipales, estableciendo como criterios de adjudicación ser residente en la zona. (público)	Favorecer la instalación de un kiosco en la Fuente de los 25 caños libre de impuestos municipales, estableciendo como criterios de adjudicación ser residente en la zona. (público)	Personas desempleadas
1.05.02 Mediación para la contratación fuera de la zona.	Desarrollo de itinerarios personalizados de inserción incluyendo el desarrollo de competencias transversales básicas, personales y técnicas necesarias para la inserción, coach laboral.(público/privada)	Desarrollo de itinerarios personalizados de inserción incluyendo el desarrollo de competencias transversales básicas, personales y técnicas necesarias para la inserción, acompañados de un coach laboral.(público/privada)	Personas desempleadas
1.05.03 Establecimiento de medidas de discriminación positiva para la contratación de personas residentes en las zonas.	Priorización en contratos y reserva de plazas de cursos formativos para aquellos residentes de la zona que han obtenido el graduado en la ESO/ESA u otros niveles superiores, o se encuentren matriculados/as en formación reglada para su obtención (público/privado)	Priorización en contratos y reserva de plazas de cursos formativos para aquellos residentes de la zona que han obtenido el graduado en la ESO/ESA u otros niveles superiores, o se encuentren matriculados/as en formación reglada para su obtención (público/privado)	Población en zona
1.05.03 Establecimiento de medidas de discriminación positiva para la contratación de personas residentes en las zonas.	Incluir puntuación en Bolsas y contrataciones públicas para colectivos en situación o Riesgo de Exclusión y residentes en la zona, especialmente mujeres desempleadas, menores con medidas judiciales (público)	Incluir puntuación en Bolsas y contrataciones públicas para colectivos en situación o Riesgo de Exclusión y residentes en la zona, especialmente mujeres desempleadas, menores con medidas judiciales (público)	Población en zona
1.06.01 Realización de análisis sobre el mercado de trabajo en relación a las características de la población de la zona.	Solicitar alumnos/as en prácticas o becas (caro para la realización de estudios de análisis de mercado y perfil profesional de los residentes (público/ privado)	Solicitar alumnos/as en prácticas o becas (caro para la realización de estudios de análisis de mercado y perfil profesional de los residentes (público/ privado)	Población en zona

JUNTA DE ANDALUCÍA Consejería de Economía, Hacienda y Admon. Pública	
201899904875966	07/11/2018
Registro Electrónico	HORA 10:22:53



MEDIDAS Y ACTUACIONES (IV)

Medidas EJE 1	Actuaciones	Descripción actuación	Indicadores
1.06.02 Realización de análisis del perfil de las personas residentes en las zonas.	Solicitar alumnos/as en prácticas o becas ícato para la realización de un estudio del análisis de mercado y perfil profesional de los residentes (público/ privado)	Solicitar alumnos/as en prácticas o becas ícato para la realización de un estudio del análisis de mercado y perfil profesional de los residentes (público/ privado)	población total
1.06.02 Realización de análisis del perfil de las personas residentes en las zonas.	Diseñar un Plan de Formación para adecuar los perfiles y solicitar talleres adecuados a ellos (público)	Diseñar un Plan de Formación para adecuar los perfiles y solicitar talleres adecuados a ellos (público)	Población en zona
1.06.03 Realización de análisis del perfil de las empresas empleadoras existentes en las zonas o fuera de ellas que puedan favorecer el incremento del empleo en las mismas.	Anaizar el perfil de las empresas empleadoras para mediar con ellas y favorecer el empleo de las personas residentes estableciendo itinerarios de empleados adecuados al perfil (publico/privado)	Anaizar el perfil de las empresas empleadoras para mediar con ellas y favorecer el empleo de las personas residentes estableciendo itinerarios de empleados adecuados al perfil (publico/privado)	Población en zona

R E F E R E N C I A	JUNTA DE ANDALUCÍA Consejería de Economía, Hacienda y Admon. Pública	
	201899904875966	07/11/2018
	Registro Electrónico	HORA 10:22:53



MEDIDAS Y ACTUACIONES (V)

Medidas EJE 2	Actuaciones	Descripción actuación	Indicadores
2.01.03 Desarrollo de planes de convivencia y de igualdad.	Tercer Plan de Igualdad. Programa de Inmigrantes, Programa de absentismo, Plan SIGA, Bonificación de libros para menores en edad no obligatoria, Aula de Convivencia Casa de Zonas, Taller de participación en la vida Comunitaria de Casa de Zonas (público)	Tercer Plan de Igualdad. Programa de Inmigrantes, Programa de absentismo, Plan SIGA, Bonificación de libros para menores en edad no obligatoria, Aula de Convivencia Casa de Zonas, Taller de participación en la vida Comunitaria de Casa de Zonas (público)	población total
2.01.04 Formación para madres y padres.	Escuela de padres y madres de los Servicios Sociales de Loja (público)	Formación en interculturalidad al profesorado de los centros educativos de Loja. Actividades de formación para padres y madres sobre sensibilización, motivación para la escolarización temprana de niños y niñas así como apoyo y colaboración con los progenitores en su labor educadora, proporcionandoles los medios necesarios para mejorar su formación (AMPAS) (PÚBLICO/PRIVADO)	población total
2.01.04 Formación para madres y padres.	Escuelas de verano Casa de Zonas y de Cruz Roja de Loja. (público/privado)	Escuelas de verano Casa de Zonas y de Cruz Roja de Loja. (público/privado)	población total
2.01.06 Organización de escuelas de verano.	Creación de una Escuela Deportiva de verano que favorezca la integración e incluya en la programación deportiva general, incluyéndola en el Plan de Deporte Escolar de la Junta de Andalucía. (público)	Creación de una Escuela Deportiva de verano que favorezca la integración e incluya en la programación deportiva general, incluyéndola en el Plan de Deporte Escolar de la Junta de Andalucía. (público)	Menores entre 6-16 años (edad escolarización)
2.01.06 Organización de escuelas de verano.	Aula de deberes, tareas Escolares y refuerzo escolar en Casa de Zonas y Centro el Pinar de Cruz Roja. Puesta en marcha de proyectos socioeducativos que fomenten el alumnado/familia/profesorado y otros agentes sociales (Proyecto Promociona), atendiendo principalmente a población gitana e inmigrante. (Proyecto Promociona), atendiendo principalmente a población gitana e inmigrante. Itinerarios/itinerarios personalizados educativos. Programa de éxito educativo "Promociona". Puesta en valor y transferencia en valor y transferencia del mismo. Intervención con el alumno/familia/profesorado/otros agentes a nivel individual y grupal. - Orientación educativa personalizada. - Orientación individual y grupal por competencias. - Plan de trabajo individualizado con el alumno/a y su familia, en el que se establecen necesidades, acciones a desarrollar y plazos de revisión. - Tutorías con el alumno/familia. - Coordinación con los centros educativos/profesorado. - Sesiones formativas en interculturalidad con profesorado y otros profesionales. - Acciones de mentoring en colaboración con entidades o empresas. - Coordinación con instituciones, entidades sociales y colectivas del ámbito educativo y social para concienciar, fomentar e impulsar el aprendizaje. (público/privado)	Casa de Zonas y Centro el Pinar de Cruz Roja. Puesta en marcha de proyectos socioeducativos que fomenten el trabajo integral con alumnado/familia/profesorado y otros agentes sociales (Proyecto Promociona), atendiendo principalmente a población gitana e inmigrante. Itinerarios/itinerarios personalizados educativos. Programa de éxito educativo "Promociona". Puesta en valor y transferencia del mismo. Intervención con el alumno/familia/profesorado/otros agentes a nivel individual y grupal. - Orientación educativa personalizada. - Orientación individual y grupal por competencias. - Plan de trabajo individualizado con el alumno/a y su familia, en el que se establecen necesidades, acciones a desarrollar y plazos de revisión. - Tutorías con el alumno/familia. - Coordinación con los centros educativos/profesorado. - Sesiones formativas en interculturalidad con profesorado y otros profesionales. - Acciones de mentoring en colaboración con entidades o empresas. - Coordinación con instituciones, entidades sociales y colectivas del ámbito educativo y social para concienciar, fomentar e impulsar el aprendizaje. (público/privado)	Menores entre 6-16 años (edad escolarización)
2.01.07 Acciones de refuerzo educativo, educación en valores, desarrollo de habilidades y competencias sociales.			

JUNTA DE ANDALUCÍA
Comisión de Economía,
Hacienda y Admon. Pública

2018999875966	07/11/2018
Registro Electrónico	
HORA 10:22:53	



MEDIDAS Y ACTUACIONES (VI)

Medidas EJE 2	Actuaciones	Descripción actuación	Indicadores
2.01.07 Acciones de refuerzo educativo, educación en valores, desarrollo de habilidades y competencias sociales.	Talleres en centros escolares de la zona para tratar temas de tráfico, ordenanzas públicas y normas de comportamiento cívico creando conciencia en los menores, a impartir por la policía local. Aula de refuerzo educativo (Aula Promocional); aula inclusiva en horario de tarde. Trabajo en competencias grupales. En horario de tarde, 3 días a la semana. Preferentemente con población gitana (público/privada)	Talleres en centros escolares de la zona para tratar temas de tráfico, ordenanzas públicas y normas de comportamiento cívico creando conciencia en los menores, a impartir por la policía local. Aula de refuerzo educativo (Aula Promocional); aula inclusiva en horario de tarde. Trabajo en competencias grupales. En horario de tarde, 3 días a la semana. Preferentemente con población gitana (público/privada)	Menores entre 6-16 años (edad escolarización)
2.01.07 Acciones de refuerzo educativo, educación en valores, desarrollo de habilidades y competencias sociales.	Apoyo y acompañamiento en todo el proceso educativo (desde la matriculación hasta el examen) a personas mayores de 16 años que han abandonado el sistema educativo, en su preparación para la obtención del graduado en la ESO/ESA (pruebas libres/semipresenciales), el título de bachiller o ciclos formativos. (público/privado)	Apoyo y acompañamiento en todo el proceso educativo (desde la matriculación hasta el examen) a personas mayores de 16 años que han abandonado el sistema educativo, en su preparación para la obtención del graduado en la ESO/ESA (pruebas libres/semipresenciales), el título de bachiller o ciclos formativos. (público/privado)	Personas que han finalizado EGB/ESO
2.01.07 Acciones de refuerzo educativo, educación en valores, desarrollo de habilidades y competencias sociales.	Aulas de alfabetización digital en Casa de Zonas, Centro CAPI -Guadalinfo y talleres de acceso a las nuevas tecnologías del programa Andalucía Compromiso Digital Roja Loja (Público/Privado)	Aulas de alfabetización digital en Casa de Zonas, Centro CAPI -Guadalinfo y talleres de acceso a las nuevas tecnologías del programa Andalucía Compromiso Digital desarrollados por Cruz Roja Loja (Público/Privado)	Personas que han finalizado EGB/ESO
2.01.07 Acciones de refuerzo educativo, educación en valores, desarrollo de habilidades y competencias sociales.	Aula de deberes, tareas Escolares, y refuerzo escolar en Casa de Zonas y Centro El Pinar dependiente de Cruz Roja Loja (público/privado)	Aula de deberes, tareas Escolares, y refuerzo escolar en Casa de Zonas y Centro El Pinar dependiente de Cruz Roja Loja (público/privado)	Personas potencialmente activas > 16 años y <65 años
2.01.08 Desarrollo de programas de formación en prevención de drogodependencias para familias.	Uso del aula informática de Casa de Zonas para acceso a plataformas y blog de los centros educativos en las que se encuentran colgadas las tareas escolares, así como apoyo en la realización de las mismas (Público)	Uso del aula informática de Casa de Zonas para acceso a plataformas y blog de los centros educativos en las que se encuentran colgadas las tareas escolares, así como apoyo en la realización de las mismas (Público)	población total
2.01.10 Refuerzo del apoyo educativo fuera del horario de la educación reglada.	Aula de deberes, tareas Escolares, y refuerzo escolar en Casa de Zonas y Centro El Pinar dependiente de Cruz Roja Loja (público/privado)	Aula de deberes, tareas Escolares, y refuerzo escolar en Casa de Zonas y Centro El Pinar dependiente de Cruz Roja Loja (público/privado)	Menores entre 6-16 años (edad escolarización)
2.01.10 Refuerzo del apoyo educativo fuera del horario de la educación reglada.	Uso del aula informática de Casa de Zonas para acceso a plataformas y blog de los centros educativos en las que se encuentran colgadas las tareas escolares, así como apoyo en la realización de las mismas (Público)	Uso del aula informática de Casa de Zonas para acceso a plataformas y blog de los centros educativos en las que se encuentran colgadas las tareas escolares, así como apoyo en la realización de las mismas (Público)	Menores entre 6-16 años (edad escolarización)
2.01.11 Refuerzo del apoyo educativo del alumnado en educación obligatoria expulsado de los centros educativos.	Aula de Convivencia en casa de zonas dentro del horario lectivo y coordinado con los centros educativos de referencia con los que se mantienen acuerdos de coordinación. (público)	Aula de Convivencia en casa de zonas dentro del horario lectivo y coordinado con los centros educativos de referencia con los que se mantienen acuerdos de coordinación. (público)	Menores entre 6-16 años (edad escolarización)

JUNTA DE ANDALUCÍA Consejería de Economía, Ciencia y Admon. Pública		
2018	904875966	07/11/2018
Registro Electrónico		HORA 10:22:53

MEDIDAS Y ACTUACIONES (VII)

Medidas EJE 2	Actuaciones	Descripción actuación	Indicadores
2.01.13 Desarrollo de medidas económicas y formativas que posibiliten la reincorporación a la formación de aquellas personas que han abandonado el sistema educativo sin al menos haber obtenido la titulación secundaria obligatoria.	Facilitación de materiales de forma gratuita, apoyo y refuerzo en la realización de tareas y técnicas de estudio a través del Taller de alfabetización de Casa de Zonas. Realización de talleres de motivación, autoestima, empoderamiento y educación para la salud y hábitos saludables. (Público/privado)	Facilitación de materiales de forma gratuita, apoyo y refuerzo en la realización de tareas y técnicas de estudio a través del Taller de alfabetización de Casa de Zonas. Realización de talleres de motivación, autoestima, empoderamiento y educación para la salud y hábitos saludables. (Público/privado)	Personas que han finalizado EGB/ESO
2.01.16 Reforzar los protocolos de actuación y seguimiento del absentismo entre los centros docentes y los Servicios Sociales Comunitarios, avanzando hacia la inclusión de medidas de carácter psicológico, educativo y social, teniendo como eje de intervención las familias.	Plan de absentismo escolar con la coordinación del EOE (Equipo de Orientación Escolar), Servicios Sociales Comunitarios, Casa de Zonas, Policía Local y Centros educativos. (Público)	Plan de absentismo escolar con la coordinación del EOE (Equipo de Orientación Escolar), Servicios Sociales Comunitarios, Casa de Zonas, Policía Local y Centros educativos. (Público)	Menores entre 6-16 años (edad escolarización)
2.01.16 Reforzar los protocolos de actuación y seguimiento del absentismo entre los centros docentes y los Servicios Sociales Comunitarios, avanzando hacia la inclusión de medidas de carácter psicológico, educativo y social, teniendo como eje de intervención las familias.	Creación de la figura del agente tutor (público)	Creación de la figura del agente tutor , que sea punto de referencia e inter venga como mediador en la coordinación entre los centros educativos, el equipo de servicios sociales de la línea 2 y la familia (público)	Menores entre 6-16 años (edad escolarización)
2.02.01 Promoción del acceso a los medios digitales, estimulando el uso de los centros de la red de Acceso Público a Internet y otros para la formación de personas para la mejora de sus competencias digitales.	Ofrecer formación en el acceso de nuevas tecnologías para paliar la brecha digital y fomentar la igualdad de oportunidades a través del aula de alfabetización digital de casa de zonas, Centro CAPI-Guadalinfo, Aula del Pósto y Aula de conexión wifi del Espacio Joven. Talleres de acceso a las nuevas tecnologías del Programa Andalucía Compromiso Digitalde Cruz Roja Loja (Público/privado)	Ofrecer formación en el acceso de nuevas tecnologías para paliar la brecha digital y fomentar la igualdad de oportunidades a través del aula de alfabetización digital de casa de zonas, Centro CAPI-Guadalinfo, Aula del Pósto y Aula de conexión wifi del Espacio Joven. Talleres de acceso a las nuevas tecnologías del Programa Andalucía Compromiso Digitalde Cruz Roja Loja (Público/privado)	Personas potencialmente activas > 16 años y <65 años
2.03.01 Actividades y actuaciones dirigidas a fomentar la igualdad de género.	Formación en materia de igualdad y prevención de violencia de género en los centros educativos. Realización de actuaciones para promover la conciliación de la vida personal, laboral, realización de actuaciones para promover la corresponsabilidad en el cuidado del hogar y la atención a las personas dependientes (Talleres intergeneracionales y de corresponsabilidad realizados por Curz Roja Loja). (Público/privado)	Formación en materia de igualdad y prevención de violencia de género en los centros educativos. Realización de actuaciones para promover la conciliación de la vida personal, familiar y laboral, realización de actuaciones para promover la corresponsabilidad en el cuidado del hogar y la atención a las personas dependientes (Talleres intergeneracionales y de corresponsabilidad realizados por Curz Roja Loja). (Público/privado)	Menores entre 6-16 años (edad escolarización)
2.03.01 Actividades y actuaciones dirigidas a fomentar la igualdad de género.	Fomentar la participación en los concursos y actividades de prevención contra la violencia de género organizados desde el área de igualdad: concurso de cuñas contra la violencia de género, la participación en la cacería fotográfica, conciertos por la igualdad, etc. (público)	Fomentar la participación en los concursos y actividades de prevención contra la violencia de género organizados desde el área de igualdad: concurso de cuñas contra la violencia de género, la participación en la cacería fotográfica, conciertos por la igualdad, etc. (público)	Personas potencialmente activas > 16 años y <65 años

JUNTA DE ANDALUCÍA Consejería de Economía, Hacienda y Admon. Pública	
99904875966	07/11/2018
Portal Electrónico	HORA 10:22:53



MEDIDAS Y ACTUACIONES (IX)

Medidas EJE 2	Actuaciones	Descripción actuación	Indicadores
2.06.04 Desarrollo de actuaciones preventivas del consumo de alcohol y otras drogas y adicciones dirigidas a adolescentes y jóvenes con conductas desadaptativas.	programa de actividades deportivas fomentando el ocio activo saludable con una programación específica en la zona. (público)	programa de actividades deportivas fomentando el ocio activo saludable con una programación específica en la zona (público)	Menores entre 6-16 años (edad escolarización)
2.07.01 Actividades que favorezcan la prevención, la accesibilidad y la adecuación de las prestaciones de salud mental a sus necesidades; así como la promoción del bienestar emocional.	Detección y derivación a dispositivos de salud mental de aquellas personas con trastornos adictivos y/o trastornos psiquiátricos. (público) Rehabilitación de viviendas de titularidad pública para uso temporal, para la reubicación de las familias que acceden a los programas contemplados en el Plan Municipal de Vivienda (público)	Detección y derivación a dispositivos de salud mental de aquellas personas con trastornos adictivos y/o trastornos psiquiátricos. (público) Rehabilitación de viviendas de titularidad pública para uso temporal, para la reubicación de las familias que acceden a los programas contemplados en el Plan Municipal de Vivienda (público)	población total
2.08.01 Rehabilitación de edificios y viviendas.	Rehabilitación de viviendas de titularidad pública para uso temporal, para la reubicación de las familias que acceden a los programas contemplados en el Plan Municipal de Vivienda (público)	Rehabilitación de viviendas de titularidad pública para uso temporal, para la reubicación de las familias que acceden a los programas contemplados en el Plan Municipal de Vivienda (público)	población total
2.08.02 Actividades que fomenten el uso adecuado de viviendas y su entorno, mediante el establecimiento de compromisos.	Creación de un Registro Municipal de Solares y Edificaciones ruinosas. Compromiso de iniciar este registro en la zona Alcazaba-Alfaguara. (público)	Creación de un Registro Municipal de Solares y Edificaciones ruinosas. Compromiso de iniciar este registro en la zona Alcazaba-Alfaguara. (público)	población total
2.08.02 Actividades que fomenten el uso adecuado de viviendas y su entorno, mediante el establecimiento de compromisos.	Desarrollo del programa de Rehabilitación Autonómica (público)	Desarrollo del programa de Rehabilitación Autonómica (público)	población total
2.08.02 Actividades que fomenten el uso adecuado de viviendas y su entorno, mediante el establecimiento de compromisos.	Colaboración para la Constitución de Comunidades de vecinos/as de las viviendas de titularidad pública. Supervisión periódica trimestral de las viviendas en alquiler de titularidad pública para garantizar un uso adecuado de las instalaciones. (público)	Constitución de la Comunidad de vecinos en El bloque y edificio de la calle Sin Casas, viviendas públicas de AVRA, con una supervisión periódica trimestral. (público)	Población Total
2.09.02 Tramitación y eliminación de la infravivienda.	Desarrollo del Programa de Transformación de Infravivienda, proyecto técnico y proyecto social. Desarrollo del plan de Participación Ciudadana. (público)	Desarrollo del Programa de Transformación de Infravivienda, proyecto técnico y proyecto social. Desarrollo del plan de Participación Ciudadana. (público)	población total
2.11.02 Acciones para que parte de las viviendas desocupadas puedan ser habilitadas de forma normalizada y conveniente.	Creación de un Registro de viviendas de titularidad Municipal (público)	Creación de un Registro de viviendas de titularidad Municipal (público)	población total
2.12.01 Información, asesoramiento y protección de las personas incurso en procesos de desahucios.	Acompañamiento en el proceso y trámites de intermediación con las entidades bancarias (Público)	Acompañamiento en el proceso y trámites de intermediación con las entidades bancarias (público)	población total

JUNTA DE ANDALUCÍA Consejería de Economía, Hacienda y Admon. Pública	
1899904875966	07/11/2018
Registro Electrónico	HORA 10:22:53



MEDIDAS Y ACTUACIONES (X)

Medidas EJE 2	Actuaciones	Descripción actuación	Indicadores
2.13.01 Refuerzo de la dotación de profesionales de servicios sociales comunitarios. OBLIGATORIO.	Contratación del Equipo interdisciplinar de la línea 2 de subvenciones (Trabajadores/as Sociales, psicólogo/a y Educadores/as Sociales) con sede de trabajo en la zona de intervención (público)	Contratación del Equipo interdisciplinar de la línea 2 de subvenciones (Trabajadores/as Sociales, psicólogo/a y Educadores/as Sociales) con sede de trabajo en la zona de intervención (público)	Población Total
2.14.01 Incremento del número de actuaciones deportivas, de ocio y tiempo libre dirigidas a la infancia y juveniles, promoviendo una presencia equilibrada entre chicas y chicos.	Talleres de ocio y tiempo libre de Casa de Zonas, Espacio joven, Área de deportes y otras entidades privadas. (público/privada)	Talleres de ocio y tiempo libre de Casa de Zonas, Espacio joven, Área de deportes y otras entidades privadas. (público/privada)	Menores entre 6-16 años (edad escolarización)
2.14.01 Incremento del número de actuaciones deportivas, de ocio y tiempo libre dirigidas a la infancia y juveniles, promoviendo una presencia equilibrada entre chicas y chicos.	Fomentar el ocio inclusivo a través de actividades deportivas locales bajo el filtro de la equidad coordinando con clubes locales para subvencionar a jóvenes residentes en las zonas (Público)	Fomentar el ocio inclusivo a través de actividades deportivas locales bajo el filtro de la equidad coordinando con clubes locales para subvencionar a jóvenes residentes en las zonas (Público)	Menores entre 6-16 años (edad escolarización)
2.15.02 Realización de actuaciones educativas y de sensibilización para promover la corresponsabilidad en el cuidado del hogar y la atención a las personas dependientes en la unidad de convivencia.	Acciones formativas y educativas a través del Educador/a Social de SS.SS.CC. Del Servicio de Ayuda A Domicilio del Plan Concertado y del SAD de Dependencia. (Público)	Acciones formativas y educativas a través del Educador/a Social de SS.SS.CC. Del Servicio de Ayuda A Domicilio del Plan Concertado y del SAD de Dependencia. (Público)	Personas potencialmente activas >16 años y <65 años
2.16.01 Promover la incorporación de profesionales de colectivos con características específicas en los equipos técnicos.	Aplicar acciones de discriminación positiva (pertenencia a minoría étnica, residencia o vinculación directa con la zona de transformación social) en los procesos selectivos de los puestos a cubrir de profesionales que intervengan en las actuaciones. (Público)	Aplicar acciones de discriminación positiva (pertenencia a minoría étnica, residencia o vinculación directa con la zona de transformación social) en los procesos selectivos de los puestos a cubrir de profesionales que intervengan en las actuaciones. (Público)	Personas potencialmente activas >16 años y <65 años
2.16.02 Colaboración con la red asociativa de referencia de las minorías étnicas y personas inmigrantes de la zona	Asesoramiento, colaboración y gestión de trámites burocráticos, así como la cooperación con el desarrollo de las actividades organizadas por el tejido asociativo vinculado a la zona: AA.VV. 25 Caños Alfaguara, AA.VV. Alcazaba, Asociación Latinoamericana de Inmigrantes (ALIR), Asociación Solidaria a través del Programa de Zonas y del Programa de Inmigrantes. (Pública/privada)	Asesoramiento, colaboración y gestión de trámites burocráticos, así como la cooperación con el desarrollo de las actividades organizadas por el tejido asociativo vinculado a la zona: AA.VV. 25 Caños Alfaguara, AA.VV. Alcazaba, Asociación Latinoamericana de Inmigrantes (ALIR), Asociación Nueva Cultura Solidaria a través del Programa de Zonas y del Programa de Inmigrantes. (Pública/privada)	Personas potencialmente activas >16 años y <65 años
2.16.02 Colaboración con la red asociativa de referencia de las minorías étnicas y personas inmigrantes de la zona	Convenios de colaboración Ayuntamiento -Cruz Roja para atención al inmigrante. (público/privado)	Convenios de colaboración Ayuntamiento -Cruz Roja para atención al inmigrante. (público/privado)	Personas extranjero/as

UNTA DE ANDALUCÍA Consejería de Economía, Hacienda y Admon. Pública	
1899904875966	07/11/2018
Registro Electrónico	HORA 10:22:53

MEDIDAS Y ACTUACIONES (XI)

Medidas EJE 2	Actuaciones	Descripción actuación	Indicadores
2.16.03 Formación específica para los profesionales para zona, etc. . Formación en Interculturalidad y atención a la diversidad dirigida a profesorado de los centros educativos de la zona(Pública/privada)	Realizar sesiones formativas a los profesionales que van a intervenir en las zonas desfavorecidas, incidiendo en la importancia de la interculturalidad, déficit, potencialidades de la zona, etc. . Formación en Interculturalidad y atención a la diversidad dirigida a profesorado de los centros educativos de la zona(Pública/privada)	Realizar sesiones formativas a los profesionales que van a intervenir en las zonas desfavorecidas, incidiendo en la importancia de la interculturalidad, déficit, potencialidades de la zona, etc. . Formación en Interculturalidad y atención a la diversidad dirigida a profesorado de los centros educativos de la zona(Pública/privada)	Personas con Titulación Universitaria Grado Medio
2.16.05 Realización de escuelas de familias interculturales.	Propiciar el acercamiento de familias gitanas y extranjeras a las escuelas de Padres y Madres, mediante programas de sensibilización creando espacios comunes donde las familias puedan compartir sus experiencias, inquietudes así como el conocimiento de las diferentes culturas. (Públicas/privadas)	Propiciar el acercamiento de familias gitanas y extranjeras a las escuelas de Padres y Madres, mediante programas de sensibilización creando espacios comunes donde las familias puedan compartir sus experiencias, inquietudes así como el conocimiento de las diferentes culturas. (Públicas/privadas)	Personas potencialmente activas > 16 años y <65 años
2.17.01 Diseño, seguimiento y evaluación de los planes de inclusión sociolaboral. OBLIGATORIO	Colaborar en el diseño, seguimiento y evaluación de los itinerarios de inserción sociolaboral a través de una estrecha coordinación entre los profesionales de los SS.SS.CC, SAE, SEPE y el Equipo de trabajo de la línea 2. (Público)	Colaborar en el diseño, seguimiento y evaluación de los itinerarios de inserción sociolaboral a través de una estrecha coordinación entre los profesionales de los SS.SS.CC, SAE, SEPE y el Equipo de trabajo de la línea 2. (Público)	Personas desempleadas
2.17.02 Diseño de los elementos a trabajar por los sistemas educativo, sanitario y de vivienda en los Planes de inclusión sociolaboral a desarrollar por las personas perceptoras de la Renta Mínima de	Desarrollar acuerdos de Coordinación entre los distintos Sistemas: Educativo, Sanitario, Vivienda, Empleo, SS.SS.CC y el Equipo de trabajo de la línea 2. (Público)	Desarrollar acuerdos de Coordinación entre los distintos Sistemas: Educativo, Sanitario, Vivienda, Empleo, SS.SS.CC y el Equipo de trabajo de la línea 2. (Público)	Personas potencialmente activas > 16 años y <65 años
2.18.01 Gestionar las prestaciones económicas en el ámbito de los servicios sociales a través de proyectos de intervención social evaluables	Gestión de las prestaciones económicas a través de proyectos de intervención social evaluables por los SS.SS.CC (Pública)	Gestión de las prestaciones económicas a través de proyectos de intervención social evaluables por los SS.SS.CC (Pública)	Personas desempleadas
2.19.01 Acompañamiento a la población residente en zonas en su itinerario de inserción sociolaboral, especialmente a las personas titulares y beneficiarias de la Renta Mínima de Inserción en Andalucía. OBLIGATORIO	Acompañamiento a la población residente en las zonas en su itinerario de inserción sociolaboral, especialmente a las personas titulares y beneficiarias de la Renta Mínima de Inserción de Andalucía por el equipo de profesionales de la línea 2. (Público)	Acompañamiento a la población residente en las zonas en su itinerario de inserción sociolaboral, especialmente a las personas titulares y beneficiarias de la Renta Mínima de Inserción de Andalucía por el equipo de profesionales de la línea 2. (Público)	Personas perceptoras de IMS/REMISA (Ingreso mínimo solidario / Renta Mínima de Inserción)

JUNTA DE ANDALUCÍA Consejería de Economía, Hacienda y Admon. Pública	
201899904875966	07/11/2018
Registro Electrónico	HORA 10:22:53

MEDIDAS Y ACTUACIONES (XII)

Medidas EJE 3	Actuaciones	Descripción actuación	Indicadores
3.01.01 Resolución de déficits urbanos en equipamientos deportivos, culturales y sociales, y adecuación de los mismos a la capacidad de la Administración para su mantenimiento a medio-largo plazo	Adecuar el solar abandonado colindante a la Torre Ochavada, construyendo un mirador	Adecuar el solar abandonado colindante a la Torre Ochavada, construyendo un mirador que ponga en valor el entorno monumental de la zona, dotándolo de espacios lúdicos (Público)	población total
3.01.01 Resolución de déficits urbanos en equipamientos deportivos, culturales y sociales, y adecuación de los mismos a la capacidad de la Administración para su mantenimiento a medio-largo plazo	Habilitar una pista polideportiva en el Huerto Maria Ruiz	Habilitar una pista polideportiva en el Huerto Maria Ruiz, como espacio lúdico deportivo para los jóvenes de la zona (Público)	población total
3.01.01 Resolución de déficits urbanos en equipamientos deportivos, culturales y sociales, y adecuación de los mismos a la capacidad de la Administración para su mantenimiento a medio-largo plazo	Prever en la parcela vinculada a la calle Comedias usos de tipo terciario	Prever en la parcela vinculada a la Calle Comedias usos de tipo terciario preferentemente comercial	población total
3.01.01 Resolución de déficits urbanos en equipamientos deportivos, culturales y sociales, y adecuación de los mismos a la capacidad de la Administración para su mantenimiento a medio-largo plazo	Rehabilitar el Lavadero Público, conservar y mantener el patrimonio histórico cultural como lugares de interés que posibilite el desarrollo turístico de la zona (Público)	Rehabilitar el Lavadero Público, conservar y mantener el patrimonio histórico cultural como lugares de interés que posibilite el desarrollo turístico de la zona (Público)	población total
3.01.01 Resolución de déficits urbanos en equipamientos deportivos, culturales y sociales, y adecuación de los mismos a la capacidad de la Administración para su mantenimiento a medio-largo plazo	Rehabilitación del edificio anexo al IES Alfaguara para uso comunitario, trasladando a estas mismas dependencias la Casa de Zonas, convirtiéndolo en un lugar de referencia y encuentro de los residentes de las zona. (Público)	Rehabilitación del edificio anexo al IES Alfaguara para uso comunitario, trasladando a estas mismas dependencias la Casa de Zonas, convirtiéndolo en un lugar de referencia y encuentro de los residentes de las zona. (Público)	Población de la zona
3.01.01 Resolución de déficits urbanos en equipamientos deportivos, culturales y sociales, y adecuación de los mismos a la capacidad de la Administración para su mantenimiento a medio-largo plazo	Dotar todas las calles pertenecientes a la zona Alcazaba-Alfaguara, con mayor incidencia en el paraje de la Huerta de Don Alvaro por ser la zona mas deprimida, con los mismos servicios y prestaciones que el resto del municipio, en cuanto a asfaltado, alumbrado, limpieza y equipamientos fundamental para el desarrollo de la zona. (Público)	Dotar todas las calles pertenecientes a la zona Alcazaba-Alfaguara, con mayor incidencia en el paraje de la Huerta de Don Alvaro por ser la zona mas deprimida, con los mismos servicios y prestaciones que el resto del municipio, en cuanto a asfaltado, aceras, alumbrado, limpieza y equipamientos fundamental para el desarrollo de la zona. (Público)	Población de la zona
3.02.01 Resolución de déficits urbanos en zonas verdes	Construcción de entornos verdes, Huerto Maria Ruiz	Construcción de entornos verdes y de uso lúdico para la ciudadanía en el Huerto de Maria Ruiz	Población total

JUNTA DE ANDALUCÍA Consejería de Economía, Hacienda y Admon. Pública	
201899904875966	07/11/2018
Registro Electrónico	HORA 10:22:53

24

VERIFICACIÓN	MATILDE ORTIZ ARCA	07/11/2018 10:22	PÁGINA 24/78
	PECLAAF4AB7E498BD247116CFC4490	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

MEDIDAS Y ACTUACIONES (XIII)

Medidas EJE 3	Actuaciones	Descripción actuación	Indicadores
3.02.01 Resolución de déficits urbanos en zonas verdes	Dotar de una zona verde recreativa en la Calle Real	Dotar de una zona verde recreativa en la calle Real, apropiándose de la vegetación existente en los vacíos urbanos	Población de la zona
3.02.01 Resolución de déficits urbanos en zonas verdes	Dotar de un parque infantil y zona de encuentro vecinal en el solar que linda al río (Público)	Dotar de un parque infantil y zona de encuentro vecinal en el solar que linda al río (Público)	Población de la zona
3.03.01 Incremento y mejora de la red de transporte público y de comunicación	Creación de zonas de aparcamiento	Dotar a la barriada de una zona de aparcamientos en el espacio del Huerto de María Ruiz	Población de la zona
3.03.01 Incremento y mejora de la red de transporte público y de comunicación	Ensanche de las calles y reordenación del tráfico	Ensanche de las calles Don Bernardino y Cuesta del Tejar, reordenando la conexión con la Calle Pedro Moreno. Mejorar el acceso al IES Alfaguara y Guardia Infanta Cristina. reordenación del tráfico rodado que evite los numerosos atascos y la mejora del pavi	Población de la zona
3.03.01 Incremento y mejora de la red de transporte público y de comunicación	Habilitar el solar municipal en la confluencia de la calle Lepanto con calle Antonio López para zona de aparcamiento	Utilización del solar municipal en la confluencia de la calle Lepanto con la calle Antonio López para zona de aparcamientos que libere al centro histórico del tránsito rodado y darle salida al tráfico proveniente del barrio de la Alcazaba	Población de la zona
3.03.01 Incremento y mejora de la red de transporte público y de comunicación	mejorar las relaciones del ámbito previendo la conexión rodada de la calle Pilar de Mancilla con la Calle Comedias mediante la rectificación de la alineación de la primera en la zona de encuentro.	mejorar las relaciones del ámbito previendo la conexión rodada de la calle Pilar de Mancilla con la Calle Comedias mediante la rectificación de la alineación de la primera en la zona de encuentro.	Población de la zona
3.03.01 Incremento y mejora de la red de transporte público y de comunicación	Crear una conexión peatonal entre la calle Lepanto y la calle Pedro Moreno	Crear una conexión peatonal entre la calle Lepanto y la calle Pedro Moreno que facilite la movilidad de los vecinos	Población de la zona
3.04.01 Resolución de déficits urbanos en espacios públicos	Corregir los defectos del pavimento de la calle Antonio López y extender la continuidad del pavimento hasta la conexión con calle lepanto	Corregir los defectos del pavimento de la calle Antonio López y extender la continuidad del pavimento hasta la conexión con calle lepanto	Población de la zona
3.04.01 Resolución de déficits urbanos en espacios públicos	Corregir las deficiencias actuales que dificultan la accesibilidad peatonal de la Calle Real	Corregir las deficiencias actuales que dificultan la accesibilidad peatonal de la Calle Real	Población de la zona
3.04.01 Resolución de déficits urbanos en espacios públicos	Ampliar el número de contenedores y papeleras que actualmente son inexistentes, para que la deposición de residuos se realice en los lugares habilitados para ello. (Público)	Ampliar el número de contenedores y papeleras que actualmente son inexistentes, para que la deposición de residuos se realice en los lugares habilitados para ello. (Público)	Población de la zona

UNTA DE ANDALUCÍA Consejería de Economía, Hacienda y Admon. Pública	
1899904875966	07/11/2018
Registro Electrónico	HORA 10:22:53

MEDIDAS Y ACTUACIONES (XIV)

Medidas EJE 3	Actuaciones	Descripción actuación	Indicadores
3.05.02 Actuaciones de apoyo a las asociaciones de vecinos y vecinos en función de las demandas recibidas y detectadas	Información, Asesoramiento y apoyo al movimiento vecinal desde Programa de Zonas. (Público)	Información, Asesoramiento y apoyo al movimiento vecinal desde Programa de Zonas. (Público)	Población Total
3.06.01 Educación para la convivencia y acciones de mediación en resolución de conflictos	Programa para la prevención de la violencia de género en parejas jóvenes (Público/privado)	Programa para la prevención de la violencia de género en parejas jóvenes con actuaciones encaminadas a la detección y prevención de aquellos comportamientos y actitudes que facilitan el maltrato o abuso en las relaciones de pareja de los/as adolescentes y conseguir cambios en las actitudes individuales, los conocimientos y habilidades de los/las participantes. (Público/privado)	Personas potencialmente activas >16 años y <65 años
3.06.01 Educación para la convivencia y acciones de mediación en resolución de conflictos	Programa de Mediación Comunitaria (Público/Privado)	Actuaciones encaminadas a la solución de conflictos de proximidad vecinal: medioambientales, utilización de espacios públicos, incumplimiento de ordenanzas públicas, conflictos familiares; conflictos familiares: intergeneracionales, entre hermanos, de herencia; Conflictos mixtos: escolares, con personas mayores, interculturales, sanitario. (Público/privado)	Población total
3.07.01 Control de espacios públicos y reforzamiento de la vigilancia y prevención de delitos y conductas incívicas	Control exhaustivo de las construcciones ilegales, el depósito de residuos urbanos en los lugares habilitados para ello, tenencia de animales domésticos desatendidos o en la vía pública y control del tráfico peatonal y de vehículos	Control exhaustivo de las construcciones ilegales, el depósito de residuos urbanos en los lugares habilitados para ello, tenencia de animales domésticos desatendidos o en la vía pública y control del tráfico peatonal y de vehículos	Selección de indicadores para posterior seguimiento y/o evaluación:
3.07.01 Control de espacios públicos y reforzamiento de la vigilancia y prevención de delitos y conductas incívicas	Control y vigilancia del absentismo	Control y vigilancia del absentismo	Selección de indicadores para posterior seguimiento y/o evaluación:
3.08.01 Dinamización comunitaria y de las Mesas grupales o sectoriales, especialmente las correspondientes a salud, educación, vivienda y empleo	Crear una mesa sectorial en la zona para incluirla en los diferentes Planes locales. (Público)	Crear una mesa sectorial en la zona para incluirla en los diferentes Planes locales. (Público)	Población de la zona
3.10.01 Desarrollo de programas municipales de adecuación e implantación de servicios básicos en las zonas	Punto de Información, orientación, asesoramiento y derivación a los residentes de la zona desde el Programa de Zonas (Público)	Punto de Información, orientación, asesoramiento y derivación a los residentes de la zona desde el Programa de Zonas (Público)	Población de la zona
3.10.01 Desarrollo de programas municipales de adecuación e implantación de servicios básicos en las zonas	Desarrollar un programa municipal de concienciación para la conservación y mantenimiento de los espacios públicos, a través de la contratación de personal residente en la zona y en la que los mismos sean los autores y actores de la concienciación vecinal, limpieza, mantenimiento y cuidado del barrio bajo el lema "es mi barrio, es mi casa". (Público)	Desarrollar un programa municipal de concienciación para la conservación y mantenimiento de los espacios públicos, a través de la contratación de personal residente en la zona y en la que los mismos sean los autores y actores de la concienciación vecinal, limpieza, mantenimiento y cuidado del barrio bajo el lema "es mi barrio, es mi casa". (Público)	Población de la zona

JUNTA DE ANDALUCÍA		
Consejería de Economía, Hacienda y Admon. Pública		
2018	904875966	07/11/2018
Registro Electrónico		
		HORA 10:22:53

MEDIDAS Y ACTUACIONES (XV)

Medidas EJE 3	Actuaciones	Descripción actuación	Indicadores
3.10.02 Mediación entre las familias con mayores dificultades y las empresas correspondientes de suministros de luz, gas y agua.	Tramitación de ayudas de emergencia y ayudas socioeconómicas familiares desde los SS.SS.CC y la tramitación de bonos sociales desde Casa de Zonas (Público)	Tramitación de ayudas de emergencia y ayudas socioeconómicas familiares desde los SS.SS.CC y la tramitación de bonos sociales desde Casa de Zonas (Público)	Personas desempleadas
3.10.03 Fomento de la normalización en el uso y consumo de los suministros de luz y agua, reduciendo los fraudes e irregularidades	Mayor supervisión de contratos y contadores de las viviendas de la zona privadas, así como mayor control de las viviendas públicas en la regularización de suministros. (Público)	Mayor supervisión de contratos y contadores de las viviendas de la zona privadas, así como mayor control de las viviendas públicas en la regularización de suministros. (Público)	Población de la zona
3.10.03 Fomento de la normalización en el uso y consumo de los suministros de luz y agua, reduciendo los fraudes e irregularidades	Adecuación de ordenanzas municipales con bonificación y/o exención para personas en Riesgo de Exclusión Social del municipio (Público)	Adecuación de ordenanzas municipales con bonificación y/o exención para personas en Riesgo de Exclusión Social del municipio (Público)	población total
3.11.01 Creación o incremento de espacios de intercambio intercultural	Realización de Jornadas Interculturales a través del Programa de Inmigrantes en colaboración con los Centros Educativos y Asociaciones de Inmigrantes. (Público/Privado)	Realización de Jornadas Interculturales a través del Programa de Inmigrantes en colaboración con los Centros Educativos y Asociaciones de Inmigrantes. (Público/Privado)	población total
3.11.02 Realización de eventos culturales y actividades creativas con la participación de las y los vecinos en las mismas	Realización de actividades en el día del Inmigrante, el día del Pueblo Gitano, Día de los Gitanos Andaluces, con la colaboración de los vecinos, de Casa de Zonas, AA.VV., Asociaciones de Inmigrantes. (Público)	Realización de actividades en el día del Inmigrante, el día del Pueblo Gitano, Día de los Gitanos Andaluces, con la colaboración de los vecinos, de Casa de Zonas, AA.VV., Asociaciones de Inmigrantes. (Público)	población total
3.12.01 Promoción del uso compartido de los espacios públicos por parte de los distintos grupos y/o colectivos sociales	Creación de un Centro para el desarrollo de actividades Comunitarias y de usos múltiples, utilizando edificios públicos infrautilizados. (Antigua guardería anexa al IES Alfaguara) con ubicación en la zona. (Público)	Creación de un Centro para el desarrollo de actividades Comunitarias y de usos múltiples, utilizando edificios públicos infrautilizados. (Antigua guardería anexa al IES Alfaguara) con ubicación en la zona. (Público)	Población de la zona
3.12.01 Promoción del uso compartido de los espacios públicos por parte de los distintos grupos y/o colectivos sociales	Instaurar de nuevo el servicio de renovación del Documento Nacional de Identidad en la Comisaría de Policía de la Alfaguara para promover la movilidad del resto de población en el barrio. (Público)	Instaurar de nuevo el servicio de renovación del Documento Nacional de Identidad en la Comisaría de Policía de la Alfaguara para promover la movilidad del resto de población en el barrio. (Público)	población total
3.12.02 Promoción en la población de la zona desfavorecida del uso de espacios en otras zonas del municipio	Uso de espacios municipales en actividades grupales dirigidas a la población de la zona y organizadas desde Casa de Zonas, Cruz Roja y otras entidades privadas (Piscina e instalaciones deportivas privadas (Piscina e instalaciones deportivas municipales...); así como el uso de las mismas bien a título individual o subvencionado. (Público/Privado)	Uso de espacios municipales en actividades grupales dirigidas a la población de la zona y organizadas desde Casa de Zonas, Cruz Roja y otras entidades privadas (Piscina e instalaciones deportivas privadas (Piscina e instalaciones deportivas municipales...); así como el uso de las mismas bien a título individual o subvencionado. (Público/Privado)	

JUNTA DE ANDALUCÍA Consejería de Economía, Hacienda y Admon. Pública	
201899904875966	07/11/2018
Registro Electrónico	HORA 10:22:53



MEDIDAS Y ACTUACIONES (XVI)

Medidas EJE 4	Actuaciones	Descripción actuación	Indicadores
4.02.04 Actuaciones de formación continua y de especialización de las y los profesionales.	Reciclaje de los profesionales a través de cursos de formación continua desde el Ayuntamiento, la FAMP y la Consejería de Igualdad y Políticas Sociales de la Junta de Andalucía. (Público)	Reciclaje de los profesionales a través de cursos de formación continua desde el Ayuntamiento, la FAMP y la Consejería de la Junta de Andalucía. (Público)	Personas con Titulación Universitaria Grado Medio
4.03.01 Actuaciones sociofamiliares con trabajo en red	Trabajo multidisciplinar con familias, entidades públicas y privadas, equipo de trabajo línea 2 (Público); Facilitar el acceso de la población inmigrante y población de etnia gitana a los servicios públicos a través de actuaciones de intermediación para una mejora de las competencias personales y favorecer la autonomía (Cruz Roja Loja) (Público/privado)	Trabajo multidisciplinar con familias, entidades públicas y privadas, equipo de trabajo línea 2 (Público); Facilitar el acceso de la población inmigrante y población de etnia gitana a los servicios públicos a través de actuaciones de intermediación para una mejora de las competencias personales y favorecer la autonomía (Cruz Roja Loja) (Público/privado)	Personas desempleadas
4.03.02 Adaptación de los horarios a la ciudadanía ampliando el horario de atención por la tarde.	Actuaciones dirigidas a las familias en horarios de mañana y tarde desde Casa de Zonas, Equipo de trabajo de la línea 2, Tratamiento Familiar, Espacio Joven y Escuela de Padres y Madres. (Público)	Actuaciones dirigidas a las familias en horarios de mañana y tarde desde Casa de Zonas, Equipo de trabajo de la línea 2, Tratamiento Familiar, Espacio Joven y Escuela de Padres y Madres. (Público)	Personas desempleadas
4.05.01 Difusión de las actividades que se realizan en las zonas	Difundir las actividades que se realizan en la zona a través de los medios locales y comarcales, radio, televisión y prensa escrita. (Público)	Difundir las actividades que se realizan en la zona a través de los medios locales y comarcales, radio, televisión y prensa. (Público)	Personas potencialmente activas >16 años y <65 años
4.05.02 Difusión de los valores culturales, patrimoniales y de capital humano de las zonas	Realizar programas en la radio local sobre historia y patrimonio histórico cultural del municipio y de las zonas, haciendo mención a la riqueza que aporta la convivencia intercultural a la cultura del pueblo de Loja (Público)	Realizar programas en la radio local sobre historia y patrimonio histórico cultural del municipio y de las zonas, haciendo mención a la riqueza que aporta la convivencia intercultural a la cultura del pueblo de Loja (Público)	Personas potencialmente activas >16 años y <65 años
4.05.02 Difusión de los valores culturales, patrimoniales y de capital humano de las zonas	Realizar programas especiales en la radio y artículos en prensa local, con entrevistas a personas que sean referentes de las culturas predominantes en el municipio, a través de Secretariado gitano, Cruz Roja, Asociaciones de Inmigrantes, con el fin de dar a conocer a toda la población su riqueza cultural, valores, costumbres ...para una mejor convivencia e integración social.(Público)	Realizar programas especiales en la radio y artículos en prensa local, con entrevistas a personas que sean referentes de las culturas predominantes en el municipio, a través de Secretariado gitano, Cruz Roja, Asociaciones de Inmigrantes, con el fin de dar a conocer a toda la población su riqueza cultural, valores, costumbres ...para una mejor convivencia e integración social.(Público)	Personas potencialmente activas >16 años y <65 años
4.05.03 Difusión de la historia, evolución y potencialidades de las zonas	Difundir la historia, evolución y potencial de las zonas (patrimonio Histórico Cultural) en los medios de comunicación locales, creando una columna en prensa escrita local en su tirada mensual, para la mejora de su imagen y su impulso en el desarrollo turístico de la misma. (Público)	Difundir la historia, evolución y potencial de las zonas (patrimonio Histórico Cultural) en los medios de comunicación locales, creando una columna en prensa escrita local en su tirada mensual, para la mejora de su imagen y su impulso en el desarrollo turístico de la misma. (Público)	Personas potencialmente activas >16 años y <65 años

JUNTA DE ANDALUCÍA Consejería de Economía, Hacienda y Admon. Pública	
1899904875966	07/11/2018
Registro Electrónico	HORA 10:22:53

MEDIDAS Y ACTUACIONES (XVII)

Medidas EJE 4	Actuaciones	Descripción actuación	Indicadores
4.05.04 Creación de puntos de información para la difusión de actividades	Difundir las actuaciones que se realizan en las zonas desde Casa de Zonas, Tablones de anuncios, facebook, oficina de Información y Turismo, página web del Ayuntamiento y medios de comunicación locales. (Público)	Difundir las actuaciones que se realizan en las zonas desde Casa de Zonas, Tablones de anuncios, facebook, oficina de Información y Turismo, página web del Ayuntamiento y medios de comunicación locales. (Público)	Personas potencialmente activas >16 años y <65 años
4.06.01 Difusión de las actividades que se realizan en el municipio	Difundir las actuaciones que se realicen en el municipio a través de los medios de comunicación locales, redes sociales, página web del Ayuntamiento, de todas las áreas municipales. (Público)	Difundir las actuaciones que se realicen en el municipio a través de los medios de comunicación locales, redes sociales, página web del Ayuntamiento, de todas las áreas municipales. (Público)	Personas potencialmente activas >16 años y <65 años
4.06.03 Visibilización del desarrollo y resultados de los diferentes Planes Locales de Intervención en zonas desfavorecidas	Difundir los resultados del Plan Local de Intervención en Zonas Desfavorecidas, cuando se hagan los seguimientos y evaluaciones, para darlos a conocer a la población, a través de ruedas de prensa y de los medios de comunicación locales. (Público)	Difundir los resultados del Plan Local de Intervención en Zonas Desfavorecidas, cuando se hagan los seguimientos y evaluaciones, para darlos a conocer a la población, a través de ruedas de prensa y de los medios de comunicación locales. (Público)	Personas potencialmente activas >16 años y <65 años
4.07.01 Celebración de jornadas, conferencias, seminarios, grupos de debate, realización de investigaciones, entre otros	Fomentar la participación de la Universidad a través de master sobre interculturalidad, para realización de prácticas desarrollando estudios de investigación en las zonas. (Público)	Fomentar la participación de la Universidad a través de master sobre interculturalidad, para realización de prácticas desarrollando estudios de investigación en las zonas. (Público)	Personas con Titulación Universitaria Grado Medio
4.07.01 Celebración de jornadas, conferencias, seminarios, grupos de debate, realización de investigaciones, entre otros	Realizar jornadas, seminarios y/o conferencias sobre Comunidad Gitana: antigitanismo e islamofobia (Público)	Realizar jornadas, seminarios y/o conferencias sobre Comunidad Gitana: antigitanismo e islamofobia (Público)	Personas potencialmente activas >16 años y <65 años
4.08.01 Coordinación de las entidades locales con la iniciativa social en el marco del Plan local de intervención	Creación de la Comisión Local de Impulso Comunitario, para el diseño, elaboración, seguimiento y evaluación del Plan Local durante todo el proceso de ejecución. (Público/privado)	Creación de la Comisión Local de Impulso Comunitario, para el diseño, elaboración, seguimiento y evaluación del Plan Local durante todo el proceso de ejecución. (Público/privado)	Personas potencialmente activas >16 años y <65 años
4.09.01 Promoción de la participación ciudadana en los distintos servicios públicos	Creación de mesas sectoriales en el Plan Local de Acción en Salud, creación de un observatorio de las políticas de Bienestar Social dentro del Plan de participación ciudadana, el Consejo de Mayores, Las Comunidades de aprendizaje. (Público)	Creación de mesas sectoriales en el Plan Local de Acción en Salud, creación de un observatorio de las políticas de Bienestar Social dentro del Plan de participación ciudadana, el Consejo de Mayores, Las Comunidades de aprendizaje. (Público)	Personas potencialmente activas >16 años y <65 años

JUNTA DE ANDALUCÍA Consejería de Economía, Hacienda y Admon. Pública	
01899904875966	07/11/2018
Registro Electrónico	HORA 10:22:53

MEDIDAS Y ACTUACIONES (XVIII)

Medidas EJE 4	Actuaciones	Descripción actuación	Indicadores
4.09.03 Favorecer la presencia de personas mediadoras interculturales en los proyectos.	Incluir mediadores que residan en la zona o tengan alguna vinculación con ella para los proyectos a desarrollar, principalmente en las entidades que vayan a actuar con ellos para garantizar el éxito de los mismos y para resolución de conflictos familiares. (Público/privado)	Incluir mediadores que residan en la zona o tengan alguna vinculación con ella para los proyectos a desarrollar, principalmente en las entidades que vayan a actuar con ellos para garantizar el éxito de los mismos y para resolución de conflictos familiares. (Público/privado)	Personas potencialmente activas >16 años y <65 años
	4.11.01 Realización de actuaciones de coordinación de conjunto de los agentes, de dinamización comunitaria y organización de las Mesas grupales o sectoriales.	Crear un equipo de trabajo de coordinación compuesto por un representante de la clic, un representante de las entidad local, SS.SS.CC., un representante de las entidades privadas, un representante de Salud (trabajador social), un representante de los centros educativos (EOE), un representante del SAE y uno del SEPE, estableciendo reuniones presenciales periódicas (trimestrales) y una coordinación permanente a través de medios telemáticos.(Público)	Crear un equipo de trabajo de coordinación compuesto por un representante de la clic, un representante de las entidad local, un representante del equipo de la línea 2, la Directora de los SS.SS.CC., un representante de las entidades privadas, un representante de Salud (trabajador social), un representante de los centros educativos (EOE), un representante del SAE y uno del SEPE, estableciendo reuniones presenciales periódicas (trimestrales) y una coordinación permanente a través de medios telemáticos.(Público)

REGISTRADO	JUNTA DE ANDALUCÍA Consejería de Economía, Hacienda y Admon. Pública	
	201899904875966	07/11/2018
	Registro Electrónico	HORA 10:22:53



PERSONAS Y GRUPOS DESTINATARIOS DIRECTOS – EJE 1 (I)

EJE 1	Meditas	Actuaciones	Total	Hombres	Mujeres	Perfil	Perfil2	Perfil3	Perfil4
	1.01.01 Acompañamiento a la población residente en zonas en su itinerario de inserción laboral, especialmente a las personas titulares y beneficiarias de la Renta Mínima de Inserción en Andalucía.	Campaña de Difusión/Sesiones informativas sobre la estrategia de intervención del PLIZD (Público/privado) Puesta en marcha de un equipo técnico que articule y desarrolle itinerarios de inserción sociolaboral. Poner a disposición de la zona de actuación un equipo de intermediación/as que articule visitas de empresas, gestión de prácticas laborales en entornos de trabajo real, ofertas de empleo en la zona, etc. realizando una importante labor de información y sensibilización, desmitificando estereotipos que soportan las personas residentes de estas zonas. (Público/privado)	20469	10205	10264	Persona potencialmente activa > 16 años y < 65 años	Persona desempleada	Estudios básicos/primarios	Persona perceptora de IMS/REMISA (Ingreso mínimo solidaridad / Renta Mínima de Inserción)
	1.01.01 Acompañamiento a la población residente en zonas en su itinerario de inserción laboral, especialmente a las personas titulares y beneficiarias de la Renta Mínima de Inserción en Andalucía.	Implantación de dispositivos especializados que diseñen, coordinen itinerarios personalizados de inserción sociolaboral adaptados a las necesidades específicas de la población gitana e inmigrante suficientemente prolongados para lograr cualificaciones útiles en el mercado laboral, con medidas específicas de seguimiento y acompañamiento, con incidencia y articulación con perspectiva de género, a través de programas mixtos de formación y empleo, flexibles y becados con la implicación de las empresas mediante comenios (privado)	1677	771	906	Persona desempleada	Persona perceptora de IMS/REMISA (Ingreso mínimo solidaridad / Renta Mínima de Inserción)	Persona potencialmente activa > 16 años y < 65 años	Otros/as
	1.01.01 Acompañamiento a la población residente en zonas en su itinerario de inserción laboral, especialmente a las personas titulares y beneficiarias de la Renta Mínima de Inserción en Andalucía.	Itinerario personalizado de inserción a través de una programación formativa anual, donde se contemplen 3 cursos de oficios (hostelería, comercio y limpieza) adaptados a las necesidades e intereses de los menores (+ de 16 años no escolarizados), dirigidos a aprender un oficio y con posibilidad de prácticas de empresa. (público/privado)	1677	771	906	Persona desempleada	Persona sin estudios	Estudios básicos/primarios	Otros/as
	1.01.01 Acompañamiento a la población residente en zonas en su itinerario de inserción laboral, especialmente a las personas titulares y beneficiarias de la Renta Mínima de Inserción en Andalucía.	Orientación laboral sobre los recursos de empleo existentes en la zona, facilitando el acceso a los mismos, así como la activación para la búsqueda de empleo a través de talleres y sesiones individuales: Redes, Puertes e Incorpora. (público/privado)	4200	2214	1986	Persona potencialmente activa > 16 años y < 65 años	Persona sin estudios	Estudios básicos/primarios	EGRIESO
	1.01.02 Fomento de la inclusión de cláusulas sociales en la contratación pública de las entidades locales y Administración autonómica que posibilite la inserción laboral de habitantes de estas zonas.	Incluir en la Bolsa de empleo municipal, como otro criterio puntuable, las personas en situación o riesgo de exclusión (perceptores de REMISA, mujeres víctimas de violencia de género, familias monoparentales o monomarentales). (pública)	1677	771	906	Persona desempleada	Persona perceptora de IMS/REMISA (Ingreso mínimo solidaridad / Renta Mínima de Inserción)	Persona potencialmente activa > 16 años y < 65 años	Otros/as

JUNTA DE ANDALUCÍA Consejería de Economía, Hacienda y Admon. Pública		
201899904875966	07/11/2018	
Registro Electrónico		HORA 10:22:53

PERSONAS Y GRUPOS DESTINATARIOS DIRECTOS – EJE 1 (II)

EJE 1	Medidas	Actuaciones	Total	Hombres	Mujeres	Perfil	Perfil2	Perfil3	Perfil4
1.01.02	Fomento de la inclusión de cláusulas sociales en la contratación pública de las entidades locales y Administración autonómica que posibilite la inserción laboral de habitantes de estas zonas.	Contratación en las actividades desarrolladas por el área de deportes y salud a personas de la zona en riesgo de exclusión, estableciendo cláusulas sociales (público)	1332	677	655	Persona desempleada	Persona perceptora de IMS/REMSA (Ingreso mínimo solidaridad / Renta Mínima de Inserción)	Persona potencialmente activa >16 años y <65 años	Otros/as
1.03.01	Procedimiento de identificación de necesidades específicas de personas en situación de exclusión o riesgo de estarlo.	Realización de un estudio cuantitativo y cualitativo de la diversidad cultural de Loja (público/privado)	20469	10205	10264	Extranjero/a	Etnia gitana	Otros/as	Otros/as
1.03.02	Favorecer la regulación y profesionalización de algunas actividades de economía sumergida frecuentes en la zona.	Realización de cursos de capacitación profesional. Poner de manifiesto el emprendimiento y/o la realización de actividades económicas bajo la creación de un servicio específico que informe, motive, asesore y acompañe en las iniciativas empresariales. (pública / privada)	1332	677	655	Persona desempleada	Persona potencialmente activa >16 años y <65 años	EGB/ESO	Persona perceptora de IMS/REMSA (Ingreso mínimo solidaridad / Renta Mínima de Inserción)
1.05.01	Apoyo mediante bonificaciones o subvenciones a las iniciativas locales, personas autónomas y economía social.	Bonificación de impuestos para favorecer la apertura de comercios regularizados en la zona (pública)	20469	10205	10264	Persona potencialmente activa >16 años y <65 años	Persona desempleada	Persona potencialmente activa >16 años y <65 años	Otros/as
1.05.01	Apoyo mediante bonificaciones o subvenciones a las iniciativas locales, personas autónomas y economía social.	Favorecer la instalación de un kiosco en la Fuente de los 25 caños libre de impuestos municipales, estableciendo como criterios de adjudicación ser residente en la zona. (público)	1677	771	906	Persona desempleada	Persona perceptora de IMS/REMSA (Ingreso mínimo solidaridad / Renta Mínima de Inserción)	Persona potencialmente activa >16 años y <65 años	Otros/as
1.05.02	Mediación para la contratación fuera de la zona.	Desarrollo de itinerarios personalizados de inserción incluyendo el desarrollo de competencias transversales básicas, personales y técnicas necesarias para la inserción, acompañados de un coach laboral. (público/privada)	1677	771	906	Persona desempleada	Persona perceptora de IMS/REMSA (Ingreso mínimo solidaridad / Renta Mínima de Inserción)	Persona potencialmente activa >16 años y <65 años	Otros/as
1.05.03	Establecimiento de medidas de discriminación positiva para la contratación de personas residentes en las zonas.	Cursos formativos para aquellos residentes de la zona que han obtenido el graduado en la ESO/ESA u otros niveles superiores o se encuentren matriculados/as en formación reglada para su obtención (público/privado)	1332	677	655	Persona potencialmente activa >16 años y <65 años	EGB/ESO	Bachillerato/FP	Estudios básicos/primarios
1.05.03	Establecimiento de medidas de discriminación positiva para la contratación de personas residentes en las zonas.	Incluir puntuación en Bolsas y contrataciones públicas para colectivos en situación de Riesgo de Exclusión y residentes en la zona, especialmente mujeres desempleadas, menores con medidas judiciales (público)	1332	677	655	Persona desempleada	Persona potencialmente activa >16 años y <65 años	Persona perceptora de IMS/REMSA (Ingreso mínimo solidaridad / Renta Mínima de Inserción)	Persona perceptora de IMS/REMSA (Ingreso mínimo solidaridad / Renta Mínima de Inserción)
1.06.01	Realización de análisis sobre el mercado de trabajo en relación a las características de la población de la zona.	Solicitar alumnos/as en prácticas o becas (claro para la realización de estudios de análisis de mercado y perfil profesional de los residentes. (público/ privado)	20469	10205	10264	Persona potencialmente activa >16 años y <65 años	Persona desempleada	Persona perceptora de IMS/REMSA (Ingreso mínimo solidaridad / Renta Mínima de Inserción)	Otros/as

JUNTA DE ANDALUCÍA
 Consejería de Economía,
 Hacienda y Admon. Pública

20180904875966 07/11/2018

Registro Electrónico HORA 10:22:53

PERSONAS Y GRUPOS DESTINATARIOS DIRECTOS – EJE 1 (III)

EJE 1											
Medidas	Actuaciones	Total	Hombres	Mujeres	Perfil	Perfil2	Perfil3	Perfil4			
1.06.02 Realización de análisis del perfil de las personas residentes en las zonas.	Solicitar alumnasías en prácticas o becas caro para la realización de un estudio de análisis de mercado y perfil profesional de los residentes (público/ privado)	20469	10205	10264	Persona potencialmente activa >16 años y <65 años	Persona desempleada	Persona perceptora de IMS/REMISA (Ingreso mínimo solidaridad / Renta Mínima de inserción)	Otros/as			
1.06.02 Realización de análisis del perfil de las personas residentes en las zonas.	Diseñar un Plan de Formación para adecuación de perfiles profesionales, solicitando posteriormente talleres adecuados a ellos (público)	1332	677	655	Persona potencialmente activa >16 años y <65 años	Persona desempleada	Persona perceptora de IMS/REMISA (Ingreso mínimo solidaridad / Renta Mínima de inserción)	Estudios básicos/primarios			
1.06.03 Realización de análisis del perfil de las empresas empleadoras existentes en las zonas o fuera de ellas que puedan favorecer el incremento del empleo en las mismas.	Analizar el perfil de las empresas empleadoras para mediar con ellas y favorecer el empleo de las personas residentes estableciendo itinerarios de empleados adecuados al perfil (público/privado)	1332	677	655	Persona potencialmente activa >16 años y <65 años	Persona desempleada	Persona perceptora de IMS/REMISA (Ingreso mínimo solidaridad / Renta Mínima de inserción)	Otros/as			

R E C E P C I O N	JUNTA DE ANDALUCÍA Consejería de Economía, Hacienda y Admon. Pública	
	201899904875966	07/11/2018
	Registro Electrónico	HORA 10:22:53



PERSONAS Y GRUPOS DESTINATARIOS DIRECTOS – EJE 2 (I)

EJE 2									
Medidas	Actuaciones	Total	Hombres	Mujeres	Perfil	Perfil2	Perfil3	Perfil4	
2.01.03 Desarrollo de planes de convivencia y de igualdad.	<p>tercer Plan de Igualdad - Programa de Inmigrantes. Programa de absentismo. Plan SIGA. Bonificación de libros para menores en edad no obligatoria. Aula de Convivencia Casa de Zonas. Taller de participación en la vida Comunitaria de Casa de Zonas (público)</p>	20469	10205	10264	Menor entre 6-16 años (edad escolarización)	Persona potencialmente activa >16 años y <65 años	Persona desempleada	Persona perceptora de IMS/REMISA (Ingreso mínimo solidaridad / Renta mínima de inserción)	
2.01.04 Formación para madres y padres.	<p>Escuela de padres y madres de los Servicios Sociales Comunitarios de Loja (público)</p> <p>centros educativos de Loja. Actividades de formación para padres y madres sobre sensibilización, motivación para la escolarización temprana de niños y niñas así como apoyo y colaboración con los progenitores en su labor educadora, proporcionando los medios necesarios para mejorar su formación (AIMPAS) (PÚBLICO/PRIVADO)</p>	20469	10205	10264	Persona potencialmente activa >16 años y <65 años	Persona desempleada	Persona perceptora de IMS/REMISA (Ingreso mínimo solidaridad / Renta mínima de inserción)	Otros/as	
2.01.04 Formación para madres y padres.		20469	10205	10264	Persona potencialmente activa >16 años y <65 años	Persona desempleada	Persona perceptora de IMS/REMISA (Ingreso mínimo solidaridad / Renta mínima de inserción)	Otros/as	
2.01.06 Organización de escuelas de verano.	<p>Escuelas de verano Casa de Zonas y de Cruz Roja de Loja. (público/privado)</p>	4200	2214	1986	Menor entre 6-16 años (edad escolarización)	Menor entre 6-16 años (edad escolarización)	EGB/ESO	Persona perceptora de IMS/REMISA (Ingreso mínimo solidaridad / Renta mínima de inserción)	
2.01.06 Organización de escuelas de verano.	<p>Creación de una Escuela Deportiva de verano que favorezca la integración e incluya en la programación deportiva general y en el Plan de Deporte Escolar de la Junta de Andalucía. (público) en colaboración con el alumnado/familia/profesorado y otros agentes sociales (Proyecto Promoción), atendiendo principalmente a población gitana e inmigrante. Itinerarios/líneas personalizadas educativas. Programa de éxito educativo "Promoción". Puesta en vabr y transferencia del mismo. Intervención con el alumno/familia/profesorado/otros agentes a nivel individual y grupal. - Orientación educativa personalizada. - Plan de trabajo individualizado con el alumno/a y su familia, en el que se establecen necesidades, acciones a desarrollar y plazos de revisión. - Tutorías con el alumno/familia. - Coordinación con los centros educativos/profesorado. - Sesiones formativas en interculturalidad con profesorado y otros profesionales. - Acciones de mentoring en colaboración con entidades o empresas. - Coordinación con instituciones, entidades sociales y colectivos del ámbito educativo y social para conciliar, fomentar e impulsar el aprendizaje. (público/privada)</p>	4200	2214	1986	Menor entre 6-16 años (edad escolarización)	Menor de 6 años	Otros/as	Otros/as	
2.01.07 Acciones de refuerzo educativo, educación en valores, desarrollo de habilidades y competencias sociales.		34	2214	1986	Menor entre 6-16 años (edad escolarización)	Persona potencialmente activa >16 años y <65 años	EGB/ESO	Persona perceptora de IMS/REMISA (Ingreso mínimo solidaridad / Renta mínima de inserción)	

R E F E R E N C I A	JUNTA DE ANDALUCÍA	
	Consejería de Economía, Hacienda y Adm. Pública	
	201899904875966	07/11/2018
	Registro Electrónico	HORA 10:22:53



PERSONAS Y GRUPOS DESTINATARIOS DIRECTOS – EJE 2 (III)

EJE 2		Total	Hombres	Mujeres	Perfil1	Perfil2	Perfil3	Perfil4
Medidas	Actuaciones							
2.01.16 Reforzar los protocolos de actuación y seguimiento del absentismo entre los centros docentes y los Servicios Sociales Comunitarios, avanzando hacia la inclusión de medidas de carácter psicológico, educativo y social, teniendo como eje de intervención las familias.	Creación de la figura del agente tutor, que sea punto de referencia e intervenga como mediador en la coordinación entre los centros educativos, el equipo de servicios sociales de la línea 2 y la familia (público)	4200	2214	1986	Menor entre 6-16 años (edad escolarización)	Estudios básicos/primarios	EGB/ESO	Bachillerato/FP
2.02.01 Promoción del acceso a los medios digitales, estimulando el uso de los centros de la red de Acceso Público a Internet y otros para la formación de las personas para la mejora de sus competencias digitales.	Ofrecer formación en el acceso de nuevas tecnologías para paliar la brecha digital y fomentar la igualdad de oportunidades, a través del aula de alfabetización digital de casa de zonas, Centro CAP- Guardalirio, Aula del Pósito y Aula de conexión wifi del Espacio Joven. Talleres de acceso a las nuevas tecnologías del Programa Andalucía Compromiso Digital de Cruz Roja Loja. (Público/privado)	20469	10205	10264	Persona potencialmente activa >16 años y <65 años	Estudios básicos/primarios	EGB/ESO	Mayor de 65 años
2.03.01 Actividades y actuaciones dirigidas a fomentar la igualdad de género.	Formación en materia de igualdad y prevención de violencia de género en los centros educativos. Realización de actuaciones para promover la conciliación de la vida personal, familiar y laboral, realización de actuaciones para promover la corresponsabilidad en el cuidado del hogar y la atención a las personas dependientes (Talleres intergeneracionales y de corresponsabilidad realizados por Cruz Roja Loja). (Público/privado)	4200	2214	1986	Menor entre 6-16 años (edad escolarización)	EGB/ESO	Bachillerato/FP	Otrosías
2.03.01 Actividades y actuaciones dirigidas a fomentar la igualdad de género.	Realización de actuaciones de prevención de violencia de género organizadas desde el área de igualdad: concurso de cuñas contra la violencia de género, la participación en la cacería fotográfica, conciertos por la igualdad, etc. (público)	20469	10205	10264	Menor entre 6-16 años (edad escolarización)	Mayor de 65 años	Persona potencialmente activa >16 años y <65 años	Otrosías
2.03.01 Actividades y actuaciones dirigidas a fomentar la igualdad de género.	Fomentar la participación en los Talleres de corresponsabilidad doméstica a través de la "Casita de Igualdad" (público)	4200	2214	1986	Menor entre 6-16 años (edad escolarización)	EGB/ESO	Menor de 6 años	Otrosías
2.03.01 Actividades y actuaciones dirigidas a fomentar la igualdad de género.	Difusión de la asistencia psicológica individual y grupal a hijas menores de edad víctimas de violencia de género (público)	4200	2214	1986	Menor de 6 años	Menor entre 6-16 años (edad escolarización)	Persona potencialmente activa >16 años y <65 años	EGB/ESO
2.03.01 Actividades y actuaciones dirigidas a fomentar la igualdad de género.	Dinamización de la participación de la mujer en la cultura, actividades culturales organizadas en coordinación con el área de Cultura en la campaña contra la violencia de género. (público)	20469	10205	10264	Menor entre 6-16 años (edad escolarización)	Mayor de 65 años	Persona potencialmente activa >16 años y <65 años	EGB/ESO

JUNTA DE ANDALUCÍA Consejería de Economía, Hacienda y Admon. Pública	
201899904875966	07/11/2018
Registro Electrónico	HORA 10:22:53



PERSONAS Y GRUPOS DESTINATARIOS DIRECTOS – EJE 2 (IV)

EJE 2		Total	Hombres	Mujeres	Perfil	Perfil2	Perfil3	Perfil4
Medidas	Actuaciones							
2.05.01 Actividades y actuaciones dirigidas a fomentar la igualdad de género.	Actividades de formación dirigidas a la población en general y en especial a las mujeres: Jornadas sobre formación y empleo, Cursos organizados en colaboración con Andalucía Compromiso Digital (público)	20469	10205	10264	Menor entre 6-16 años (edad escolarización)	Mayor de 65 años	Persona potencialmente activa > 16 años y < 65 años	Otros/as
2.04.01 Impulso de estrategias y proyectos locales de salud sexual y reproductiva, especialmente las dirigidas a la prevención.	Ámbito local, con determinados grupos de población o instituciones implicadas, con objeto de actualizar conocimientos, modificar conductas y/o hábitos inadecuados, e instaurar una visión positiva de la salud. Plan Local De Acción En Salud de Loja (Público)	20469	10205	10264	Menor entre 6-16 años (edad escolarización)	Persona potencialmente activa > 16 años y < 65 años	Extranjero/a	Etnia gitana
2.05.01 Desarrollo de programas de formación en prevención de drogodependencias para familias.	Mejorar las condiciones de salud de las personas con drogodependencia. Detección de enfermedades infecciosas en especial hepatitis C, en personas de riesgo. (público)	20469	10205	10264	Menor entre 6-16 años (edad escolarización)	Persona potencialmente activa > 16 años y < 65 años	EGB/ESO	Bachillerato/FP
2.05.01 Desarrollo de programas de formación en prevención de drogodependencias para familias.	Inclusión en el programa de formación de Escuela de Padres: temas relacionados con la prevención de adicciones, dirigidas a familias que residen en zonas desfavorecidas (público)	1332	677	655	Persona potencialmente activa > 16 años y < 65 años	Menor entre 6-16 años (edad escolarización)	Otros/as	Otros/as
2.05.01 Desarrollo de programas de formación en prevención de drogodependencias para familias.	Programa de prevención de adicciones, con mayor incidencia en el consumo de la marihuana en mujeres con especial vulnerabilidad (público)	1332	677	655	Persona potencialmente activa > 16 años y < 65 años	Otros/as	Otros/as	Otros/as
2.06.01 Desarrollo en centros educativos de programas de prevención del consumo de alcohol y otras drogas y adicciones.	Actuaciones de formación a mediadores de zonas desfavorecidas en materia de prevención de las adicciones (público)	1332	677	655	Otros/as	Otros/as	Otros/as	Otros/as
2.06.01 Desarrollo en centros educativos de programas de prevención del consumo de alcohol y otras drogas y adicciones.	Programas de prevención del consumo de adicciones en centros educativos ubicados en zonas desfavorecidas (público)	4200	2214	1986	Menor entre 6-16 años (edad escolarización)	Bachillerato/FP	EGB/ESO	Persona potencialmente activa > 16 años y < 65 años
2.06.04 Desarrollo de actuaciones preventivas del consumo de alcohol y otras drogas y adicciones dirigidas a adolescentes y jóvenes con conductas desadaptativas.	Programa de actividades deportivas fomentando el ocio activo saludable con una programación específica en la zona (público)	4200	2214	1986	Menor entre 6-16 años (edad escolarización)	Persona potencialmente activa > 16 años y < 65 años	Otros/as	Otros/as
2.07.01 Actividades que favorezcan la prevención, la accesibilidad y la adecuación de las prestaciones de salud mental a sus necesidades, así como la promoción del bienestar emocional.	Detección y derivación a dispositivos de salud mental de aquellas personas con trastornos adictivos y/o trastornos psiquiátricos. (público)	20469	10205	10264	Menor entre 6-16 años (edad escolarización)	Persona desempleada	Persona potencialmente activa > 16 años y < 65 años	Otros/as

JUNTA DE ANDALUCÍA Consejería de Economía, Hacienda y Admon. Pública	
201899904875966	07/11/2018
Registro Electrónico	
HORA 10:22:53	

PERSONAS Y GRUPOS DESTINATARIOS DIRECTOS – EJE 2 (V)

EJE 2	Medidas	Actuaciones	Total	Hombres	Mujeres	Perfil	Perfil2	Perfil3	Perfil4
2.08.01	Rehabilitación de edificios y viviendas.	Rehabilitación de viviendas de titularidad pública para uso temporal, para la reubicación de las familias que acceden a los programas contemplados en el Plan Municipal de Vivienda (público)	20469	10205	10264	Otros/as	Otros/as	Otros/as	Otros/as
2.08.02	Actividades que fomenten el uso adecuado de viviendas y su entorno, mediante el establecimiento de compromisos.	Creación de un Registro Municipal de Solares y Edificaciones ruinosas. Compromiso de iniciar este registro en la zona Alcazaba-Alfaguara. (público)	20469	10205	10264	Otros/as	Otros/as	Otros/as	Otros/as
2.08.02	Actividades que fomenten el uso adecuado de viviendas y su entorno, mediante el establecimiento de compromisos.	Desarrollo del programa de Rehabilitación Autonómica (público)	20469	10205	10264	Otros/as	Otros/as	Otros/as	Otros/as
2.08.02	Actividades que fomenten el uso adecuado de viviendas y su entorno, mediante el establecimiento de compromisos.	Colaboración para la Constitución de Comunidades de vecinos/as de las viviendas de titularidad pública. Supervisión periódica trimestral de las viviendas en alquiler de titularidad pública para garantizar un uso adecuado de las instalaciones. (público)	1332	677	655	Etnia gitana	Menor entre 6-16 años (edad escolarización)	Mayor de 65 años	Otros/as
2.09.02	Tramitación y eliminación de la infravivienda. (público)	Desarrollo del Programa de Transformación de Infravivienda, proyecto técnico y proyecto social.	20469	10205	10264	Otros/as	Otros/as	Otros/as	Otros/as
2.12.01	Información, asesoramiento y protección de las personas incurso en procesos de desahucio.	Desarrollo del plan de Participación Ciudadana. (público)	20469	10205	10264	Otros/as	Otros/as	Otros/as	Otros/as
2.12.01	Información, asesoramiento y protección de las personas incurso en procesos de desahucio.	Creación de un Registro de Viviendas de titularidad Municipal (público)	20469	10205	10264	Otros/as	Otros/as	Otros/as	Otros/as
2.13.01	Reinversión y protección de las personas incurso en procesos de desahucio.	Acompañamiento en el proceso y trámites de intermediación con las entidades bancarias (público)	20469	10205	10264	Otros/as	Otros/as	Otros/as	Otros/as
2.13.01	Reinversión y protección de las personas incurso en procesos de desahucio.	Contratación del Equipo Interdisciplinar de la línea 2 de subvenciones (Trabajadores/as Sociales, psicólogo/a y Educadores/as Sociales) con sede de trabajo en la zona de intervención (público)	1332	677	655	Otros/as	Otros/as	Otros/as	Otros/as
2.14.01	Incremento del número de actuaciones deportivas, de ocio y tiempo libre dirigidas a la infancia y juventud, promoviendo una presencia equilibrada entre chicas y chicos.	Talleres de ocio y tiempo libre de Casa de Zonas, Espacio joven, Área de deportes y otras entidades privadas. (público/privada)	4200	2214	1986	Menor entre 6-16 años (edad escolarización)	Persona potencialmente activa >16 años y <65 años	Estudios básicos/primarios	EGB/ESO
2.14.01	Incremento del número de actuaciones deportivas, de ocio y tiempo libre dirigidas a la infancia y juventud, promoviendo una presencia equilibrada entre chicas y chicos.	Fomentar el ocio inclusivo a través de actividades deportivas locales bajo el filtro de la edad, coordinando con clubes locales para subvencionar a jóvenes residentes en las zonas (Público)	20469	10205	10264	Menor entre 6-16 años (edad escolarización)	Persona potencialmente activa >16 años y <65 años	EGB/ESO	Otros/as
2.15.02	Realización de actuaciones educativas y de sensibilización para promover la corresponsabilidad en el cuidado del hogar y la atención a las personas dependientes en la unidad de convivencia.	Acciones formativas y educativas a través del Educador/a Social de SS.SS.CC. Del Servicio de Ayuda A Domicilio del Plan Concertado y del SAD de Dependencia. (Público)	20469	10205	10264	Persona potencialmente activa >16 años y <65 años	Mayor de 65 años	Extranjero/a	Etnia gitana

 JUNTA DE ANDALUCÍA Consejería de Economía, Hacienda y Admon. Pública	
201899904875966	07/11/2018
Registro Electrónico	HORA 10:22:53



PERSONAS Y GRUPOS DESTINATARIOS DIRECTOS – EJE 2 (VI)

EJE 2		Total	Hombres	Mujeres	Perfil	Perfil2	Perfil3	Perfil4
Medidas		Actuaciones						
2.16.01	Promover la incorporación de profesionales procedentes de colectivos con características específicas en los equipos técnicos.	Aplicar acciones de discriminación positiva (pertenencia a minoría étnica, residencia o vinculación directa con la zona de transformación social) en los procesos selectivos de los puestos a cubrir de profesionales que intervengan en las actuaciones. (Público)	20469	10205	10264	Titulación Universitaria Grado Superior	Otros/as	
2.16.02	Colaboración con la red asociativa de referencia de las minorías étnicas y personas inmigrantes de la zona	desarrollo de las actividades organizadas por el tejido asociativo vinculado a la zona: AA. VV. 25 Carlos Alfaguara, AA. VV. Alcazaba, Asociación Latinoamericana de Inmigrantes (ALIR), Asociación Nueva Cultura Solidaria a través del Programa de Zonas y del Programa de Inmigrantes. (Público/privada)	1332	677	655	Persona potencialmente activa >16 años y <65 años	Etnia gitana	Otros/as Persona perceptora de IMS/REMISA (Ingreso mínimo solidaridad / Renta Mínima de Inserción)
2.16.02	Colaboración con la red asociativa de referencia de las minorías étnicas y personas inmigrantes de la zona	Convenios de colaboración Ayuntamiento -Cruz Roja para atención al inmigrante. (público/privado)				Extranjero/a	Etnia gitana	Persona desempleada
2.16.03	Formación específica para los profesionales para el conocimiento y la intervención en la realidad de los distintos colectivos, y adaptada a sus necesidades.	Realizar sesiones formativas a los profesionales que van a intervenir en las zonas desfavorecidas, incidiendo en la importancia de la interculturalidad, deficit, potencialidades de la zona, etc. Formación en Interculturalidad y atención a la diversidad dirigida a profesorado de los centros educativos de la zona (Público/privada)	20469	10205	10264	Titulación Universitaria Grado Superior		Persona perceptora de IMS/REMISA (Ingreso mínimo solidaridad / Renta Mínima de Inserción)
2.16.05	Realización de escuelas de familias interculturales.	Propiciar el acercamiento de familias grandes y extranjeras a las escuelas de Padres y Madres, mediante programas de sensibilización y creando espacios comunes donde las distintas familias puedan compartir sus experiencias, inquietudes así como el conocimiento de las diferentes culturas. (Públicas/privadas)	20469	10205	10264	Persona potencialmente activa >16 años y <65 años	Extranjero/a	Etnia gitana
2.17.01	Diseño, seguimiento y evaluación de los planes de inclusión sociolaboral. OBLIGATORIO	Colaborar en el diseño, seguimiento y evaluación de los itinerarios de inserción sociolaboral a través de una estrecha coordinación entre los profesionales de los SS.SS.CC.SAE, SEPE y el Equipo de trabajo de la línea 2. (Público)	20469	10205	10264	Persona potencialmente activa >16 años y <65 años	Persona desempleada	

M O D O L O	C O N T R O L	P E R F I L	<p align="center">JUNTA DE ANDALUCÍA Consejería de Economía, Hacienda y Admon. Pública</p>	
			01899904875966	07/11/2018
Centro Electrónico		HORA 10:22:53		

PERSONAS Y GRUPOS DESTINATARIOS DIRECTOS – EJE 2 (VII)

EJE 2

Medidas	Actuaciones	Total	Hombres	Mujeres	Perfil	Perfil2	Perfil3	Perfil4
2.17.02 Diseño de los elementos a trabajar por los sistemas educativo, sanitario y de vivienda en los Planes de inclusión sociolaboral a desarrollar por las personas perceptoras de la Renta Mínima de	Desarrollar acuerdos de Coordinación entre los distintos Sistemas: Educativo, Sanitario, Vivienda, Empleo, SS.SS.CC y el Equipo de trabajo de la línea 2. (Público)	20469	10205	10264	Persona potencialmente activa >16 años y <65 años	Persona desempleada	Persona perceptora de mínimo solidaridad / Renta Mínima de Inserción)	Otros/as
2.18.01 Gestionar las prestaciones económicas en el ámbito de los servicios sociales a través de proyectos de intervención social evaluables	Gestión de las prestaciones económicas a través de proyectos de intervención social evaluables por los SS.SS.CC (Pública)	1677	771	906	Persona potencialmente activa >16 años y <65 años	Persona desempleada	Persona perceptora de mínimo solidaridad / Renta Mínima de Inserción)	Persona perceptora de PNC (Pensión no contributiva)
2.19.01 Acompañamiento a la población residente en zonas de inserción sociolaboral, especialmente a las personas titulares y beneficiarias de la Renta Mínima de Inserción en Andalucía	Acompañamiento a la población residente en las zonas en su itinerario de inserción sociolaboral, especialmente a las personas titulares y beneficiarias de la Renta Mínima de Inserción de Andalucía por el equipo de profesionales de la línea 2. (Público)	1677	771	906	Persona perceptora de IMS/REMISA (Ingreso mínimo solidaridad / Renta Mínima de Inserción)	Persona desempleada	Otros/as	Otros/as

R E C E P C I O N	JUNTA DE ANDALUCÍA Consejería de Economía, Hacienda y Admon. Pública	
	201899904875966	07/11/2018
	Registro Electrónico	HORA 10:22:53



PERSONAS Y GRUPOS DESTINATARIOS DIRECTOS – EJE 3 (I)

EJE 3									
Medidas	Actuaciones	Total	Hombres	Mujeres	Perfil	Perfil2	Perfil3	Perfil4	Perfil5
3.01.01 Resolución de déficits urbanos en equipamientos deportivos, culturales y sociales, y adecuación de los mismos a la capacidad de la Administración para su mantenimiento a medio-largo plazo	Habilitar una pista polideportiva en el Huerto María Ruiz, como espacio lúdico deportivo para los jóvenes de la zona. (Pública)	20469	10205	10264	Menor entre 6-16 años (edad escolarización)	Persona potencialmente activa >16 años y <65 años	Otros/as	Otros/as	Otros/as
3.01.01 Resolución de déficits urbanos en equipamientos deportivos, culturales y sociales, y adecuación de los mismos a la capacidad de la Administración para su mantenimiento a medio-largo plazo	Adecuar el solar abandonado colindante a la Torre Octavada, construyendo un mirador que ponga en valor el entorno monumental de la zona, dotándolo de espacios lúdicos (Pública)	20469	10205	10264	Otros/as	Otros/as	Otros/as	Otros/as	Otros/as
3.01.01 Resolución de déficits urbanos en equipamientos deportivos, culturales y sociales, y adecuación de los mismos a la capacidad de la Administración para su mantenimiento a medio-largo plazo	Preveer en la parcela vinculada a la Calle Comedias usos de tipo terciario preferentemente comercial. (Público)	20469	10205	10264	Menor entre 6-16 años (edad escolarización)	Persona potencialmente activa >16 años y <65 años	Extranjero/a	Etnia gitana	
3.01.01 Resolución de déficits urbanos en equipamientos deportivos, culturales y sociales, y adecuación de los mismos a la capacidad de la Administración para su mantenimiento a medio-largo plazo	Rehabilitar el Lavadero Público, conservar y mantener el patrimonio histórico-cultural como lugares de interés que posibiliten el desarrollo turístico de la zona. (Público)	20469	10205						
3.01.01 Resolución de déficits urbanos en equipamientos deportivos, culturales y sociales, y adecuación de los mismos a la capacidad de la Administración para su mantenimiento a medio-largo plazo	Rehabilitación del edificio anexo al IES Alaguala para uso comunitario, trasladando a estas mismas dependencias la Casa de Zonas, convirtiéndolo en un lugar de referencia y encuentro de los residentes de las zona. (Público)	1332	677	655	Menor entre 6-16 años (edad escolarización)	Mayor de 65 años	Persona potencialmente activa >16 años y <65 años	Otros/as	
3.01.01 Resolución de déficits urbanos en equipamientos deportivos, culturales y sociales, y adecuación de los mismos a la capacidad de la Administración para su mantenimiento a medio-largo plazo	Avanzapa-Azagüara; con mayor incidencia en el paraje de la Huerta de Don Álvaro por ser la zona más deprimida, con los mismos servicios y prestaciones que el resto del municipio, en cuanto a asfaltado, aceras, alumbrado, limpieza y equipamientos fundamental para el desarrollo de la zona. (Público)	1332	677	655	Menor entre 6-16 años (edad escolarización)	Menor de 6 años	Mayor de 65 años	Persona potencialmente activa >16 años y <65 años	
3.02.01 Resolución de déficits urbanos en zonas verdes	Dotar de zonas verdes la Calle Real, usando vacíos urbanos (público)	20469	10205	10264	Otros/as	Otros/as	Otros/as	Otros/as	Otros/as

REFRENO		JUNTA DE ANDALUCÍA Consejería de Economía, Hacienda y Admon. Pública	
201899904875966		07/11/2018	
Registro Electrónico		HORA 10:22:53	



PERSONAS Y GRUPOS DESTINATARIOS DIRECTOS – EJE 3 (II)

EJE 3	Medidas	Actuaciones	Total	Hombres	Mujeres	Perfil	Perfil2	Perfil3	Perfil4
3.02.01	Resolución de déficits urbanos en zonas verdes	Dotar de un parque infantil y zona de encuentro vecinal en el solar que linda al río (Público)	1332	677	655	Menor de 6 años	Menor entre 6-16 años (edad escolarización)	Mayor de 65 años	Persona potencialmente activa >16 años y <65 años
3.02.01	Resolución de déficits urbanos en zonas verdes	Construcción de entornos verdes y de uso turístico para la ciudadanía en el Huerto de María Ruiz (Público)	20469	10205	10264	Otros/as	Otros/as	Otros/as	Otros/as
3.03.01	Incremento y mejora de la red de transporte público de comarcación	Creación de zonas de aparcamiento en el Huerto de María Ruiz (Pública)	20469	10205	10264	Otros/as	Otros/as	Otros/as	Otros/as
3.03.01	Incremento y mejora de la red de transporte público de comarcación	Ensanche de las calles Don Bernardino y Cuesta del Tejar, reordenando la conexión con la Calle Pedro Moreno. Mejorar el acceso al ES Alaguera y Guardería Infanta Cristina: reordenación del tráfico rodado que evite los numerosos atascos y la mejora del pavimento (Público)	20469	10205	10264	Otros/as	Otros/as	Otros/as	Otros/as
3.03.01	Incremento y mejora de la red de transporte público de comarcación	Habilitar el solar municipal en la confluencia de la calle Lepanto con calle Antonio López, para zona de aparcamiento que libere el centro histórico del tránsito rodado y darie salida al tráfico proveniente de la Alcazaba. (Público)	20469	10205	10264	Otros/as	Otros/as	Otros/as	Otros/as
3.03.01	Incremento y mejora de la red de transporte público de comarcación	Mejorar las relaciones del ámbito previendo la conexión rodada de la calle Pilar de Mancilla con la calle Comedias (Pública)	20469	10205	10264	Otros/as	Otros/as	Otros/as	Otros/as
3.03.01	Incremento y mejora de la red de transporte público de comarcación	Crear una conexión peatonal entre la calle Lepanto y la calle Pedro Moreno que facilite la movilidad de los vecinos (Público)	20469	10205	10264	Otros/as	Otros/as	Otros/as	Otros/as
3.04.01	Resolución de déficits urbanos en espacios públicos	Conseguir un adecuado mantenimiento de la zona de pavimento de la calle Comedias (Pública)	20469	10205	10264	Otros/as	Otros/as	Otros/as	Otros/as
3.04.01	Resolución de déficits urbanos en espacios públicos	Corregir las deficiencias actuales que dificultan la accesibilidad peatonal de la Calle Real (Pública)	20469	10205	10264	Otros/as	Otros/as	Otros/as	Otros/as
3.04.01	Resolución de déficits urbanos en espacios públicos	Ampliar el número de contenedores y papeletas que actualmente son inexistentes, para que la deposición de residuos se realice en los lugares habilitados para ello. (Público)	1332	677	655	Persona potencialmente activa >16 años y <65 años	Mayor de 65 años	Mayor de 65 años	Persona potencialmente activa >16 años y <65 años

REGISTRO ELECTRONICO	JUNTA DE ANDALUCÍA Consejería de Economía, Hacienda y Admon. Pública	
	201899904875966	07/11/2018
	Registro Electrónico	HORA 10:22:53



PERSONAS Y GRUPOS DESTINATARIOS DIRECTOS – EJE 3 (III)

EJE 3		Actuaciones		Total	Hombres	Mujeres	Perfil	Perfil2	Perfil3	Perfil4
Medidas										
3.05.02	Actuaciones de apoyo a las asociaciones de vecinas y vecinos en función de las demandas recibidas y detectadas	Información, Asesoramiento y apoyo al movimiento vecinal desde Programa de Zonas. (Público)	20469	10205	10264	Menor entre 6-16 años (edad escolarización)	Extranjero/a	Otros/as		
3.06.01	Educación para la convivencia y acciones de mediación en resolución de conflictos	Programa para la prevención de la violencia de género en parejas jóvenes con actuaciones encaminadas a la detección y prevención de aquellos comportamientos y actitudes que facilitan el maltrato o abuso en las relaciones de pareja de los/as adolescentes y conseguir cambios en las actitudes individuales, los conocimientos y habilidades de los/las participantes. (Público/privado)	20469	10205	10264	Persona potencialmente activa >16 años y <65 años	Persona sin estudios	Persona gitana	Persona desempleada	
3.06.01	Educación para la convivencia y acciones de mediación en resolución de conflictos	Actuaciones encaminadas a la solución de conflictos de proximidad vecinal: medioambientales, utilización de espacios públicos, incumplimiento de ordenanzas públicas, conflictos familiares, conflictos familiares: intergeneracionales, entre hermanos, de herencia, Conflictos mixtos: escolares, con personas mayores, interculturales, sanitario. (Público/privado)	20469	10205	10264	Persona potencialmente activa >16 años y <65 años	Mayor de 65 años	Persona desempleada	Otros/as	
3.07.01	Control de espacios públicos y reforzamiento de la vigilancia y prevención de delitos y conductas incómodas	Control exhaustivo de las construcciones ilegales, el depósito de residuos urbanos en los lugares habilitados para ello, tenencia de animales domésticos desatendidos o en la vía pública y control del tráfico peatonal y de vehículos. (Público)	20469	10205	10264	Otros/as	Otros/as	Otros/as	Otros/as	
3.07.01	Control de espacios públicos y reforzamiento de la vigilancia y prevención de delitos y conductas incómodas	Control y vigilancia del absentismo (Público)	4200	2214	1986	Menor de 6 años	Menor entre 6-16 años (edad escolarización)	EGB/ESO	Estudios básicos/primarios	
3.08.01	Dinamización comunitaria y de las Mesas grupales o sectoriales, especialmente las correspondientes a salud, educación, vivienda y empleo	Crear una mesa sectorial en la zona para incluir en los diferentes Planes locales. (Público)	1332	677	655	Persona potencialmente activa >16 años y <65 años	Extranjero/a	Persona gitana	Persona desempleada	
3.10.01	Desarrollo de programas municipales de adecuación e implantación de servicios básicos en las zonas	Punto de información, orientación, asesoramiento y derivación a los residentes de la zona desde el Programa de Zonas (Público)	1332	677	655	Mayor de 65 años	Persona potencialmente activa >16 años y <65 años	Persona desempleada	Otros/as	

JUNTA DE ANDALUCÍA Consejería de Economía, Hacienda y Admon. Pública	
201899904875966	07/11/2018
Registro Electrónico	
HORA 10:22:53	



PERSONAS Y GRUPOS DESTINATARIOS DIRECTOS – EJE 3 (IV)

EJE 3									
Medidas	Actuaciones	Total	Hombres	Mujeres	Perfil	Perfil2	Perfil3	Perfil4	
3.10.01 Desarrollo de programas municipales de adecuación e implantación de servicios básicos en las zonas	Desarrollar un programa municipal de concienciación para la conservación y mantenimiento de los espacios públicos, a través de la contratación de personal residente en la zona y en la que los mismos sean los autores y actores de la concienciación vecinal, limpieza, mantenimiento y cuidado del barrio bajo el lema "es mi barrio, es mi casa" (Público)	1332	677	655	Persona potencialmente activa >16 años y <65 años	Persona desempleada	Persona perceptora de IMS/REMISA (Ingreso mínimo solidario) / Renta Mínima de Inserción)	Otros/as	
3.10.02 Mediación entre las familias con mayores dificultades y empresas correspondientes de suministro de luz, gas y agua.	Tramitación de ayudas de emergencia y ayudas socioeconómicas familiares desde los S.S.S.CC y ayuda en la tramitación de bonos sociales desde Casa de Zonas (Público)	1677	771	906	Persona desempleada	Persona perceptora de IMS/REMISA (Ingreso mínimo solidario) / Renta Mínima de Inserción)	Persona perceptora de PNC (Pensión no contributiva)	Persona beneficiaria de prestaciones de atención a la Dependencia	
3.10.03 Fomento de la normalización en el uso y consumo de los suministros de luz y agua, reduciendo los fraudes e irregularidades	Mayor supervisión de contratos y contadores de las viviendas de la zona privadas, así como mayor control de las viviendas públicas en la regularización de suministros. (Público)	1332	677	655	Persona potencialmente activa >16 años y <65 años	Mayor de 65 años	Persona perceptora de IMS/REMISA (Ingreso mínimo solidario) / Renta Mínima de Inserción)	Otros/as	
3.10.03 Fomento de la normalización en el uso y consumo de los suministros de luz y agua, reduciendo los fraudes e irregularidades	Adecuación de ordenanzas municipales con bonificación y/o exención para personas en Riesgo de Exclusión Social del municipio (Público)	20469	10205	10264	Persona desempleada	Persona perceptora de IMS/REMISA (Ingreso mínimo solidario) / Renta Mínima de Inserción)	Persona perceptora de PNC (Pensión no contributiva)	Otros/as	
3.11.01 Creación o incremento de espacios de intercambio intercultural	Realización de Jornadas Interculturales a través del Programa de Inmigrantes en colaboración con los Centros Educativos y Asociaciones de Inmigrantes. (Público/Privado)	20469	10205	10264	Mayor de 65 años	Persona potencialmente activa >16 años y <65 años	Extranjero/a	Etnia gitana	
3.11.02 Realización de eventos culturales y actividades creativas con la participación de las y los vecinos en las mismas	Realización de actividades en el día del Inmigrante, el día del Pueblo Gitano, Día de los Gitanos Andaluces, con la colaboración de Casa de Zonas, AA.VV., Asociaciones de Inmigrantes. (Público/Privado)	20469	10205	10264	Persona potencialmente activa >16 años y <65 años	Extranjero/a	Etnia gitana	Otros/as	
3.12.01 Promoción del uso compartido de los espacios públicos por parte de los distintos grupos y colectivos sociales	Creación de un Centro para el desarrollo de actividades Comunitarias y de usos múltiples, utilizando edificios públicos, infrautilizados (Antigua guardería anexa al IES Alfaguara) con ubicación en la zona. (Público)	1332	677	655	Menor entre 6-16 años (edad escolarización)	Persona potencialmente activa >16 años y <65 años	Extranjero/a	Etnia gitana	

REFORMA		REGISTRO	
201899904875966		07/11/2018	
Registro Electrónico		HORA 10:22:53	
 <p align="center"> JUNTA DE ANDALUCÍA Consejería de Economía, Hacienda y Admon. Pública </p>			



PERSONAS Y GRUPOS DESTINATARIOS DIRECTOS – EJE 3 (V)

EJE 3		Actuaciones	Total	Hombres	Mujeres	Perfil	Perfil2	Perfil3	Perfil4
Medidas	3.12.01 Promoción del uso compartido de los espacios públicos por parte de los distintos grupos y/o colectivos sociales	Instaurar de nuevo el servicio de renovación del Documento Nacional de Identidad en la Comisaría de Policía de la Alhagüera, para promover la movilidad del resto de población en el barrio. (Público/Privado)	20469	10205	10264	Persona potencialmente activa >16 años y <65 años	Mayor de 65 años	Extranjero/a	Etnia gitana
	3.12.02 Promoción en la población de la zona desfavorecida del uso de espacios en otras zonas del municipio	Uso de espacios municipales en actividades grupales dirigidas a la población de la zona y organizadas desde Casa de Zonas, Cruz Roja y otras entidades privadas (Piscina e instalaciones deportivas municipales...); así como el uso de las mismas bien a título individual o subvencionado. (Público/Privado)	1332	677	655	Menor entre 6-16 años (edad 655 (escolarización))	Mayor de 65 años	Extranjero/a	Etnia gitana

R E C E P C I O N	JUNTA DE ANDALUCÍA Consejería de Economía, Hacienda y Admon. Pública	
	201899904875966	07/11/2018
	Registro Electrónico	HORA 10:22:53



PERSONAS Y GRUPOS DESTINATARIOS DIRECTOS – EJE 4 (I)

EJE 4									
Medidas	Actuaciones	Total	Hombres	Mujeres	Perfil	Perfil2	Perfil3	Perfil4	
4.02.04 Actuaciones de formación continua y de especialización de las y los profesionales.	Reciclaje de los profesionales a través de cursos de formación continua desde el Ayuntamiento, la F.A.M.P. y la Consejería de Igualdad y Políticas Sociales de la Junta de Andalucía. (Público) públicas y privadas, equipo de trabajo línea 2 (Público); Facilitar el acceso de la población inmigrante y población de etnia gitana a los servicios públicos a través de actuaciones de intermediación para una mejora de las competencias personales y favorecer la autonomía (Cruz Roja Loja) (Público/privado)	20469	10205	10264	Titulación Universitaria Grado Medio	Titulación Universitaria Superior	Otros/as	Otros/as	
4.03.01 Actuaciones sociofamiliares con trabajo en red		20469	10205	10264	Persona potencialmente activa >16 años y <65 años	Persona desempleada	Persona perceptora de IMS/REMISA (Ingreso mínimo solidaridad / Renta Mínima de Inserción)	Otros/as Persona perceptora de IMS/REMISA (Ingreso mínimo solidaridad / Renta Mínima de Inserción)	
4.03.02 Adaptación de los horarios a la ciudadanía, ampliando el horario de atención por la tarde.	Actuaciones dirigidas a las familias en horarios de mañana y tarde desde Casa de Zores, Equipo de Trabajo de la línea 2, Tratamiento Familiar, Espacio Joven y Escuela de Padres y Madres. (Público)	1332	677	655	Persona potencialmente activa >16 años y <65 años	Menor entre 6-16 años (edad escolarización)	Persona desempleada	Persona perceptora de IMS/REMISA (Ingreso mínimo solidaridad / Renta Mínima de Inserción)	
4.05.01 Difusión de las actividades que se realizan en las zonas	Difundir las actividades que se realizan en la zona a través de los medios locales y comarcales; radio, televisión y prensa. (Público)	20469	10205	10264	Mayor de 65 años	Persona potencialmente activa >16 años y <65 años	Persona desempleada	Persona perceptora de IMS/REMISA (Ingreso mínimo solidaridad / Renta Mínima de Inserción)	
4.05.02 Difusión de los valores culturales, patrimoniales y de capital humano de las zonas	Realizar programas en la radio local sobre historia y patrimonio histórico cultural del municipio y de las zonas, haciendo mención a la riqueza que aporta la convivencia intercultural a la cultura del pueblo de Loja (Público) Realizar programas especiales en radio y artículos en prensa local, con entrevistas a personas que sean referentes de las culturas predominantes en el municipio, a través de Fundación Secretariado Gitano, Cruz Roja, Asociaciones de Inmigrantes, con el fin de dar a conocer a toda la población su riqueza cultural, valores, costumbres... para una mejor convivencia e integración social. (Público)	20469	10205	10264	Persona potencialmente activa >16 años y <65 años	Mayor de 65 años	Extranjero/a	Etnia gitana	
4.05.02 Difusión de los valores culturales, patrimoniales y de capital humano de las zonas		20469	10205	10264	Menor entre 6-16 años (edad escolarización)	Persona potencialmente activa >16 años y <65 años	Extranjero/a	Etnia gitana	

Z O N A	JUNTA DE ANDALUCÍA Consejería de Economía, Hacienda y Admon. Pública	
	201899904875966	07/11/2018
Registro Electrónico		HORA 10:22:53



PERSONAS Y GRUPOS DESTINATARIOS DIRECTOS – EJE 4 (II)

EJE 4										
Medidas	Actuaciones	Total	Hombres	Mujeres	Perfil	Perfil2	Perfil3	Perfil4		
4.05.03 Difusión de la historia, evolución y potencialidades de las zonas	Difundir la historia, evolución y potencial de las zonas (patrimonio Histórico Cultural) en los medios de comunicación locales, creando una columna en prensa escrita local en su tirada mensual, para la mejora de su imagen y su impulso en el desarrollo turístico de la misma. (Público)	20469	10205	10264	Menor entre 6-16 años (edad escolarización)	Menor entre 6-16 años (edad escolarización)	Extranjero/a	Etnia gitana		
4.05.04 Creación de puntos de información para la difusión de actividades	Difundir las actuaciones que se realizan en las zonas desde Casa de Zonas, Tablones de anuncio, facebook, oficina de Información y Turismo, página web del Ayuntamiento y medios de comunicación locales. (Público)	20469	10205	10264	Persona potencialmente activa >16 años y <65 años	Mayor de 65 años	Persona desempleada	Otros/as		
4.06.01 Difusión de las actividades que se realizan en el municipio	Realizar jornadas que se realicen en el municipio a través de los medios de comunicación locales, redes sociales, página web del Ayuntamiento, de todas las áreas municipales. (Público)	20469	10205	10264	Menor entre 6-16 años (edad escolarización)	Persona potencialmente activa >16 años y <65 años	Persona desempleada	Otros/as		
4.06.03 Visibilización del desarrollo y resultados de los diferentes Planes Locales de intervención en zonas desfavorecidas	Difundir los resultados del Plan Local de Intervención en Zonas Desfavorecidas, cuando se hagan los seguimientos y evaluaciones, para darlos a conocer a la población, a través de ruedas de prensa y de los medios de comunicación locales. (Público)	20469	10205	10264	Mayor de 65 años	Persona potencialmente activa >16 años y <65 años	Persona desempleada	Otros/as		
4.07.01 Celebración de jornadas, conferencias, seminarios, grupos de debate, realización de investigaciones, entre otros	Fomentar la participación de la Universidad a través de master sobre interculturalidad, para realización de prácticas desarrollando estudios de investigación en las zonas. (Público)	20469	10205	10264	Persona potencialmente activa >16 años y <65 años	Extranjero/a	Etnia gitana	Otros/as		
4.07.01 Celebración de jornadas, conferencias, seminarios, grupos de debate, realización de investigaciones, entre otros	Realizar jornadas, seminarios y/o conferencias sobre Comunidad Gitana: antigitanismo e islamofobia (Público)	20469	10205	10264	Persona potencialmente activa >16 años y <65 años	Etnia gitana	Extranjero/a	Otros/as	Persona perceptora de IMS/REMISA (Ingreso mínimo solidaridad / Renta Mínima de Inserción)	
4.08.01 Coordinación de las entidades locales con la iniciativa social en el marco del Plan local de intervención	Creación de la Comisión Local de Impulso Comunitario, para el diseño, elaboración, seguimiento y evaluación del Plan Local durante todo el proceso de ejecución. (Público/privado)	20469	10205	10264	Persona potencialmente activa >16 años y <65 años	Persona sin estudios	Persona desempleada	Otros/as		
4.09.01 Promoción de la participación ciudadana en los diferentes sectores urbanos	Creación de mesas sectoriales en el Plan Local de Acción en Salud, creación de un observatorio de las políticas de Bienestar Social dentro del Plan de participación ciudadana, el Consejo de Mayores, Las Comunidades de Vecindarios (Biblión)	20469	10205	10264	Persona potencialmente activa >16 años y <65 años	Mayor de 65 años	Persona desempleada	Otros/as		

JUNTA DE ANDALUCÍA Consejería de Economía, Hacienda y Admon. Pública	
201899904875966	07/11/2018
Registro Electrónico	
HORA 10:22:53	

PERSONAS Y GRUPOS DESTINATARIOS DIRECTOS – EJE 4 (III)

EJE 4									
Medidas	Actuaciones	Total	Hombres	Mujeres	Perfil	Perfil2	Perfil3	Perfil4	
4.09.03 Favorecer la presencia de personas mediadoras interculturales en los proyectos.	Incluir mediadores que residan en la zona o tengan alguna vinculación con ella para los proyectos a desarrollar, principalmente en las entidades que vayan a actuar con ellos para garantizar el éxito de los mismos y para resolución de conflictos familiares. (Público/privado)	20469	10205	10264	Persona potencialmente activa >16 años y <65 años	Extranjero/a	Etnia gitana	Otros/as	
4.11.01 Realización de actuaciones de coordinación del conjunto de los agentes, de dinamización comunitaria y organización de las Mesas grupales o sectoriales.	representante de la entidad local, un representante del equipo de la línea 2, la Directora de los SS.SS.CC., un representante de las entidades privadas, un representante de Salud (trabajador social), un representante de los centros educativos (EOE), un representante del SAE y uno del SEPE, estableciendo reuniones presenciales periódicas (trimestrales) y una coordinación permanente a través de medios telemáticos. (Público)								

R E C E P C I O N	JUNTA DE ANDALUCÍA Consejería de Economía, Hacienda y Admon. Pública		
	201899904875966	07/11/2018	
	Registro Electrónico		HORA 10:22:53



TEMPORALIZACIÓN DE CARÁCTER ANUAL – EJE 1

OBJETIVOS OPERATIVOS → EJE 1	Anualidad 2018 (Del 1 septiembre 2018 al 31 agosto 2019)	Anualidad 2019 (Del 1 septiembre 2019 al 31 agosto 2020)	Anualidad 2020 (Del 1 septiembre 2020 al 31 agosto 2021)	Anualidad 2021 (Del 1 septiembre 2021 al 31 agosto 2022)
	MEDIDAS EJE 1	MEDIDAS EJE 1	MEDIDAS EJE 1	MEDIDAS EJE 1
1.01.00 Incrementar el nivel de empleabilidad de las personas residentes en las zonas, especialmente en las zonas de exclusión o riesgo de estarlo, permitiendo el acceso al mercado laboral. OBLIGADO	1.01.01 Acompañamiento a la población residente en zonas en su itinerario de inserción laboral, especialmente a las personas titulares y beneficiarias de la Renta Mínima de Ingresos en Andalucía.	1.01.01 Acompañamiento a la población residente en zonas en su itinerario de inserción laboral, especialmente a las personas titulares y beneficiarias de la Renta Mínima de Ingresos en Andalucía.	1.01.01 Acompañamiento a la población residente en zonas en su itinerario de inserción laboral, especialmente a las personas titulares y beneficiarias de la Renta Mínima de Ingresos en Andalucía.	1.01.01 Acompañamiento a la población residente en zonas en su itinerario de inserción laboral, especialmente a las personas titulares y beneficiarias de la Renta Mínima de Ingresos en Andalucía.
1.01.00 Incrementar el nivel de empleabilidad de las personas residentes en las zonas, especialmente en las zonas de exclusión o riesgo de estarlo, permitiendo el acceso al mercado laboral. OBLIGADO	1.01.02 Fomento de la inclusión de cláusulas sociales en la contratación pública de las entidades locales y Administración autonómica que posibilite la inserción laboral de habitantes de estas zonas.	1.01.02 Fomento de la inclusión de cláusulas sociales en la contratación pública de las entidades locales y Administración autonómica que posibilite la inserción laboral de habitantes de estas zonas.	1.01.02 Fomento de la inclusión de cláusulas sociales en la contratación pública de las entidades locales y Administración autonómica que posibilite la inserción laboral de habitantes de estas zonas.	1.01.02 Fomento de la inclusión de cláusulas sociales en la contratación pública de las entidades locales y Administración autonómica que posibilite la inserción laboral de habitantes de estas zonas.
1.03.00 Adaptar e implementar las políticas activas de empleo a las necesidades específicas de las personas en situación de exclusión o riesgo de estarlo.	1.03.02 Favorecer la regulación y profesionalización de algunas actividades de economía sumergida frecuentes en la zona.	1.03.02 Favorecer la regulación y profesionalización de algunas actividades de economía sumergida frecuentes en la zona.	1.03.02 Favorecer la regulación y profesionalización de algunas actividades de economía sumergida frecuentes en la zona.	1.03.02 Favorecer la regulación y profesionalización de algunas actividades de economía sumergida frecuentes en la zona.
1.03.00 Adaptar e implementar las políticas activas de empleo a las necesidades específicas de las personas en situación de exclusión o riesgo de estarlo.	1.03.01 Procedimiento de identificación de necesidades específicas de personas en situación de exclusión o riesgo de estarlo.	1.03.01 Procedimiento de identificación de necesidades específicas de personas en situación de exclusión o riesgo de estarlo.	1.03.01 Procedimiento de identificación de necesidades específicas de personas en situación de exclusión o riesgo de estarlo.	1.03.01 Procedimiento de identificación de necesidades específicas de personas en situación de exclusión o riesgo de estarlo.
1.05.00 Incrementar y consolidar el número de empresas que participan en el desarrollo de las zonas, fomentando la responsabilidad social.	1.05.01 Apoyo mediante bonificaciones o subvenciones a las iniciativas locales, personas autónomas y economía social.	1.05.01 Apoyo mediante bonificaciones o subvenciones a las iniciativas locales, personas autónomas y economía social.	1.05.01 Apoyo mediante bonificaciones o subvenciones a las iniciativas locales, personas autónomas y economía social.	1.05.01 Apoyo mediante bonificaciones o subvenciones a las iniciativas locales, personas autónomas y economía social.
1.05.00 Incrementar y consolidar el número de empresas que participan en el desarrollo de las zonas, fomentando la responsabilidad social.	1.05.03 Establecimiento de medidas de discriminación positiva para la contratación de personas residentes en las zonas.	1.05.03 Establecimiento de medidas de discriminación positiva para la contratación de personas residentes en las zonas.	1.05.03 Establecimiento de medidas de discriminación positiva para la contratación de personas residentes en las zonas.	1.05.03 Establecimiento de medidas de discriminación positiva para la contratación de personas residentes en las zonas.
1.05.00 Incrementar y consolidar el número de empresas que participan en el desarrollo de las zonas, fomentando la responsabilidad social.	1.05.02 Mediación para la contratación fuera de la zona.	1.05.02 Mediación para la contratación fuera de la zona.	1.05.02 Mediación para la contratación fuera de la zona.	1.05.02 Mediación para la contratación fuera de la zona.
1.06.00 Mejorar el conocimiento de la realidad socioeconómica de la zona.	1.06.01 Realización de análisis sobre el mercado de trabajo en relación a las características de la población de la zona.	1.06.01 Realización de análisis sobre el mercado de trabajo en relación a las características de la población de la zona.	1.06.01 Realización de análisis sobre el mercado de trabajo en relación a las características de la población de la zona.	1.06.01 Realización de análisis sobre el mercado de trabajo en relación a las características de la población de la zona.
1.06.00 Mejorar el conocimiento de la realidad socioeconómica de la zona.	1.06.02 Realización de análisis del perfil de las personas residentes en las zonas.	1.06.02 Realización de análisis del perfil de las personas residentes en las zonas.	1.06.02 Realización de análisis del perfil de las personas residentes en las zonas.	1.06.02 Realización de análisis del perfil de las personas residentes en las zonas.
1.06.00 Mejorar el conocimiento de la realidad socioeconómica de la zona.	1.06.03 Realización de análisis del perfil de las empresas empleadoras existentes en las zonas o fuera de ellas que favorezca el incremento del empleo en las mismas.	1.06.03 Realización de análisis del perfil de las empresas empleadoras existentes en las zonas o fuera de ellas que favorezca el incremento del empleo en las mismas.	1.06.03 Realización de análisis del perfil de las empresas empleadoras existentes en las zonas o fuera de ellas que favorezca el incremento del empleo en las mismas.	1.06.03 Realización de análisis del perfil de las empresas empleadoras existentes en las zonas o fuera de ellas que favorezca el incremento del empleo en las mismas.

R E F E R E N C I A	JUNTA DE ANDALUCÍA Consejería de Economía, Hacienda y Admon. Pública	
	201899904875966	07/11/2018
	Registro Electrónico	
		HORA 10:22:53

TEMPORALIZACIÓN DE CARÁCTER ANUAL – EJE 2

OBJETIVOS OPERATIVOS → EJE 2	Anualidad 2018 (Del 1 septiembre 2018 al 31 agosto 2019)	Anualidad 2019 (Del 1 septiembre 2019 al 31 agosto 2020)	Anualidad 2020 (Del 1 septiembre 2020 al 31 agosto 2021)	Anualidad 2021 (Del 1 septiembre 2021 al 31 agosto 2022)
	MEDIDAS EJE 2	MEDIDAS EJE 2	MEDIDAS EJE 2	MEDIDAS EJE 2
2.01.00 Incrementar el éxito y el nivel formativo.	2.01.07 Acciones de refuerzo educativo, educación en valores, desarrollo de habilidades y competencias sociales.	2.01.07 Acciones de refuerzo educativo, educación en valores, desarrollo de habilidades y competencias sociales.	2.01.07 Acciones de refuerzo educativo, educación en valores, desarrollo de habilidades y competencias sociales.	2.01.07 Acciones de refuerzo educativo, educación en valores, desarrollo de habilidades y competencias sociales.
2.01.00 Incrementar el éxito y el nivel formativo.	2.01.16 Reforzar los protocolos de actuación y seguimiento de absentismo entre los centros docentes y los Servicios Sociales Comunitarios, avanzando hacia la inclusión de medidas de carácter psicológico, educativo y social, teniendo como eje de intervención las familias.	2.01.16 Reforzar los protocolos de actuación y seguimiento de absentismo entre los centros docentes y los Servicios Sociales Comunitarios, avanzando hacia la inclusión de medidas de carácter psicológico, educativo y social, teniendo como eje de intervención las familias.	2.01.16 Reforzar los protocolos de actuación y seguimiento de absentismo entre los centros docentes y los Servicios Sociales Comunitarios, avanzando hacia la inclusión de medidas de carácter psicológico, educativo y social, teniendo como eje de intervención las familias.	2.01.16 Reforzar los protocolos de actuación y seguimiento de absentismo entre los centros docentes y los Servicios Sociales Comunitarios, avanzando hacia la inclusión de medidas de carácter psicológico, educativo y social, teniendo como eje de intervención las familias.
2.01.00 Incrementar el éxito y el nivel formativo.	2.01.06 Organización de escuelas de verano.	2.01.06 Organización de escuelas de verano.	2.01.06 Organización de escuelas de verano.	2.01.06 Organización de escuelas de verano.
2.01.00 Incrementar el éxito y el nivel formativo.	2.01.03 Desarrollo de planes de convivencia y de igualdad.	2.01.03 Desarrollo de planes de convivencia y de igualdad.	2.01.03 Desarrollo de planes de convivencia y de igualdad.	2.01.03 Desarrollo de planes de convivencia y de igualdad.
2.01.00 Incrementar el éxito y el nivel formativo.	2.01.04 Formación para madres y padres.	2.01.04 Formación para madres y padres.	2.01.04 Formación para madres y padres.	2.01.04 Formación para madres y padres.
2.01.00 Incrementar el éxito y el nivel formativo.	2.01.10 Refuerzo del apoyo educativo fuera del horario de educación reglada.	2.01.10 Refuerzo del apoyo educativo fuera del horario de educación reglada.	2.01.10 Refuerzo del apoyo educativo fuera del horario de educación reglada.	2.01.10 Refuerzo del apoyo educativo fuera del horario de educación reglada.
2.01.00 Incrementar el éxito y el nivel formativo.	2.01.11 Refuerzo del apoyo educativo del alumnado en educación obligatoria expulsado de los centros educativos.	2.01.11 Refuerzo del apoyo educativo del alumnado en educación obligatoria expulsado de los centros educativos.	2.01.11 Refuerzo del apoyo educativo del alumnado en educación obligatoria expulsado de los centros educativos.	2.01.11 Refuerzo del apoyo educativo del alumnado en educación obligatoria expulsado de los centros educativos.
2.01.00 Incrementar el éxito y el nivel formativo.	2.01.13 Desarrollo de medidas económicas y formativas que posibiliten e incentiven la reincorporación a la formación de aquellas personas que han abandonado el sistema educativo sin al menos haber obtenido la titulación secundaria obligatoria.	2.01.13 Desarrollo de medidas económicas y formativas que posibiliten e incentiven la reincorporación a la formación de aquellas personas que han abandonado el sistema educativo sin al menos haber obtenido la titulación secundaria obligatoria.	2.01.13 Desarrollo de medidas económicas y formativas que posibiliten e incentiven la reincorporación a la formación de aquellas personas que han abandonado el sistema educativo sin al menos haber obtenido la titulación secundaria obligatoria.	2.01.13 Desarrollo de medidas económicas y formativas que posibiliten e incentiven la reincorporación a la formación de aquellas personas que han abandonado el sistema educativo sin al menos haber obtenido la titulación secundaria obligatoria.
2.02.00 Reducir la brecha digital	2.02.01 Promoción del acceso a los medios digitales, estimulando el uso de los centros de la red de Acceso Público a Internet y otros para la mejora de sus competencias digitales.	2.02.01 Promoción del acceso a los medios digitales, estimulando el uso de los centros de la red de Acceso Público a Internet y otros para la mejora de sus competencias digitales.	2.02.01 Promoción del acceso a los medios digitales, estimulando el uso de los centros de la red de Acceso Público a Internet y otros para la mejora de sus competencias digitales.	2.02.01 Promoción del acceso a los medios digitales, estimulando el uso de los centros de la red de Acceso Público a Internet y otros para la mejora de sus competencias digitales.
2.03.00 Reducir la brecha de género	2.03.01 Actividades y actuaciones dirigidas a fomentar la igualdad de género.	2.03.01 Actividades y actuaciones dirigidas a fomentar la igualdad de género.	2.03.01 Actividades y actuaciones dirigidas a fomentar la igualdad de género.	2.03.01 Actividades y actuaciones dirigidas a fomentar la igualdad de género.
2.04.00 Mejorar la salud sexual y reproductiva	2.04.01 Impulso de estrategias y proyectos locales de salud sexual y reproductiva, especialmente las dirigidas a la prevención.	2.04.01 Impulso de estrategias y proyectos locales de salud sexual y reproductiva, especialmente las dirigidas a la prevención.	2.04.01 Impulso de estrategias y proyectos locales de salud sexual y reproductiva, especialmente las dirigidas a la prevención.	2.04.01 Impulso de estrategias y proyectos locales de salud sexual y reproductiva, especialmente las dirigidas a la prevención.

Z O N A C O R D E P O R T E	JUNTA DE ANDALUCÍA Consejería de Economía, Hacienda y Admon. Pública	
	201899904875966	07/11/2018
	Registro Electrónico	
		HORA 10:22:53

TEMPORALIZACIÓN DE CARÁCTER ANUAL – EJE 2

OBJETIVOS OPERATIVOS → EJE 2	Anualidad 2018 (Del 1 septiembre 2018 al 31 agosto 2019)	Anualidad 2019 (Del 1 septiembre 2019 al 31 agosto 2020)	Anualidad 2020 (Del 1 septiembre 2020 al 31 agosto 2021)	Anualidad 2021 (Del 1 septiembre 2021 al 31 agosto 2022)
	MEDIDAS EJE 2	MEDIDAS EJE 2	MEDIDAS EJE 2	MEDIDAS EJE 2
2.05.00 Potenciar los factores de protección y disminuir los factores de riesgo en relación a las drogodependencias y adicciones.	2.05.01 Desarrollo de programas de formación en prevención de drogodependencias para familias.	2.05.01 Desarrollo de programas de formación en prevención de drogodependencias para familias.	2.05.01 Desarrollo de programas de formación en prevención de drogodependencias para familias.	2.05.01 Desarrollo de programas de formación en prevención de drogodependencias para familias.
2.06.00 Potenciar los factores de protección y disminuir los factores de riesgo en relación a las drogodependencias y adicciones.	2.06.04 Desarrollo de actuaciones preventivas del consumo de alcohol y otras drogas y adicciones dirigidas a adolescentes y jóvenes con conductas desadaptativas.	2.06.04 Desarrollo de actuaciones preventivas del consumo de alcohol y otras drogas y adicciones dirigidas a adolescentes y jóvenes con conductas desadaptativas.	2.06.04 Desarrollo de actuaciones preventivas del consumo de alcohol y otras drogas y adicciones dirigidas a adolescentes y jóvenes con conductas desadaptativas.	2.06.04 Desarrollo de actuaciones preventivas del consumo de alcohol y otras drogas y adicciones dirigidas a adolescentes y jóvenes con conductas desadaptativas.
2.07.00 Prestar una atención integrada de calidad a las personas residentes en zonas en situación de riesgo o desventaja social con problemas de salud mental.	2.07.01 Actividades que favorezcan la prevención, la accesibilidad y la adecuación de las prestaciones de salud mental a sus necesidades; así como la promoción del bienestar emocional.	2.07.01 Actividades que favorezcan la prevención, la accesibilidad y la adecuación de las prestaciones de salud mental a sus necesidades; así como la promoción del bienestar emocional.	2.07.01 Actividades que favorezcan la prevención, la accesibilidad y la adecuación de las prestaciones de salud mental a sus necesidades; así como la promoción del bienestar emocional.	2.07.01 Actividades que favorezcan la prevención, la accesibilidad y la adecuación de las prestaciones de salud mental a sus necesidades; así como la promoción del bienestar emocional.
2.08.00 Fomentar las actuaciones dirigidas a conservar, mantener y rehabilitar el parque de viviendas existente.	2.08.02 Actividades que fomenten el uso adecuado de viviendas y su entorno, mediante el establecimiento de compromisos.	2.08.02 Actividades que fomenten el uso adecuado de viviendas y su entorno, mediante el establecimiento de compromisos.	2.08.02 Actividades que fomenten el uso adecuado de viviendas y su entorno, mediante el establecimiento de compromisos.	2.08.02 Actividades que fomenten el uso adecuado de viviendas y su entorno, mediante el establecimiento de compromisos.
2.09.00 Reducir el número de infraviviendas.	2.09.02 Tramitación y eliminación de la infravivienda.	2.09.02 Tramitación y eliminación de la infravivienda.	2.09.02 Tramitación y eliminación de la infravivienda.	2.09.02 Tramitación y eliminación de la infravivienda.
2.11.00 Incrementar el número de viviendas con una situación normalizada en cuanto a su ocupación.	2.11.02 Acciones para que parte de las viviendas desocupadas puedan ser habitadas de forma normalizada y conveniente.	2.11.02 Acciones para que parte de las viviendas desocupadas puedan ser habitadas de forma normalizada y conveniente.	2.11.02 Acciones para que parte de las viviendas desocupadas puedan ser habitadas de forma normalizada y conveniente.	2.11.02 Acciones para que parte de las viviendas desocupadas puedan ser habitadas de forma normalizada y conveniente.
2.12.00 Promover la no ejecución de desahucios por desahucios derivados de impagos del alquiler o la hipoteca.	2.12.01 Información, asesoramiento y protección de las personas incurso en procesos de desahucios.	2.12.01 Información, asesoramiento y protección de las personas incurso en procesos de desahucios.	2.12.01 Información, asesoramiento y protección de las personas incurso en procesos de desahucios.	2.12.01 Información, asesoramiento y protección de las personas incurso en procesos de desahucios.
2.13.00 Incrementar el número de profesionales en los centros de servicios sociales comunitarios. OBLIGATORIO.	2.13.01 Refuerzo de la dotación de profesionales de centros de servicios sociales comunitarios. OBLIGATORIO.	2.13.01 Refuerzo de la dotación de profesionales de centros de servicios sociales comunitarios. OBLIGATORIO.	2.13.01 Refuerzo de la dotación de profesionales de centros de servicios sociales comunitarios. OBLIGATORIO.	2.13.01 Refuerzo de la dotación de profesionales de centros de servicios sociales comunitarios. OBLIGATORIO.
2.14.00 Fomentar el ocio inclusivo y actividades deportivas.	2.14.01 Fomento del número de actuaciones deportivas, de ocio y tiempo libre dirigidas a la infancia y juventud, promoviendo una presencia equilibrada entre chicas y chicos.	2.14.01 Fomento del número de actuaciones deportivas, de ocio y tiempo libre dirigidas a la infancia y juventud, promoviendo una presencia equilibrada entre chicas y chicos.	2.14.01 Fomento del número de actuaciones deportivas, de ocio y tiempo libre dirigidas a la infancia y juventud, promoviendo una presencia equilibrada entre chicas y chicos.	2.14.01 Fomento del número de actuaciones deportivas, de ocio y tiempo libre dirigidas a la infancia y juventud, promoviendo una presencia equilibrada entre chicas y chicos.
2.15.00 Mejorar la conciliación de la vida personal familiar y laboral de la población.	2.15.02 Realización de actuaciones educativas y de sensibilización para promover la corresponsabilidad en el cuidado del hogar y la atención a las personas dependientes en la unidad de convivencia.	2.15.02 Realización de actuaciones educativas y de sensibilización para promover la corresponsabilidad en el cuidado del hogar y la atención a las personas dependientes en la unidad de convivencia.	2.15.02 Realización de actuaciones educativas y de sensibilización para promover la corresponsabilidad en el cuidado del hogar y la atención a las personas dependientes en la unidad de convivencia.	2.15.02 Realización de actuaciones educativas y de sensibilización para promover la corresponsabilidad en el cuidado del hogar y la atención a las personas dependientes en la unidad de convivencia.

R E F E R E N C I A	JUNTA DE ANDALUCÍA Consejería de Economía, Hacienda y Admon. Pública	
	201899904875966	07/11/2018
	Registro Electrónico HORA 10:22:53	

TEMPORALIZACIÓN DE CARÁCTER ANUAL – EJE 2

	Anualidad 2018 (Del 1 septiembre 2018 al 31 agosto 2019)	Anualidad 2019 (Del 1 septiembre 2019 al 31 agosto 2020)	Anualidad 2020 (Del 1 septiembre 2020 al 31 agosto 2021)	Anualidad 2021 (Del 1 septiembre 2021 al 31 agosto 2022)
OBJETIVOS OPERATIVOS – EJE 2	MEDIDAS EJE 2	MEDIDAS EJE 2	MEDIDAS EJE 2	MEDIDAS EJE 2
2.16.00 Mejorar la adaptación de la intervención profesional a las personas y colectivos con características específicas, como personas de etnia gitana o población inmigrante.	2.16.02 Colaboración con la red asociativa de referencia de las minorías étnicas y personas inmigrantes de la zona	2.16.02 Colaboración con la red asociativa de referencia de las minorías étnicas y personas inmigrantes de la zona	2.16.02 Colaboración con la red asociativa de referencia de las minorías étnicas y personas inmigrantes de la zona	2.16.02 Colaboración con la red asociativa de referencia de las minorías étnicas y personas inmigrantes de la zona
2.16.00 Mejorar la adaptación de la intervención profesional a las personas y colectivos con características específicas, como personas de etnia gitana o población inmigrante.	2.16.01 Promover la incorporación de profesionales procedentes de colectivos con características específicas en los equipos técnicos.	2.16.01 Promover la incorporación de profesionales procedentes de colectivos con características específicas en los equipos técnicos.	2.16.01 Promover la incorporación de profesionales procedentes de colectivos con características específicas en los equipos técnicos.	2.16.01 Promover la incorporación de profesionales procedentes de colectivos con características específicas en los equipos técnicos.
2.16.00 Mejorar la adaptación de la intervención profesional a las personas y colectivos con características específicas, como personas de etnia gitana o población inmigrante.	2.16.03 Formación específica para los profesionales para el conocimiento y la intervención en la realidad de los distintos colectivos, y adaptada a sus necesidades.	2.16.03 Formación específica para los profesionales para el conocimiento y la intervención en la realidad de los distintos colectivos, y adaptada a sus necesidades.	2.16.03 Formación específica para los profesionales para el conocimiento y la intervención en la realidad de los distintos colectivos, y adaptada a sus necesidades.	2.16.03 Formación específica para los profesionales para el conocimiento y la intervención en la realidad de los distintos colectivos, y adaptada a sus necesidades.
2.16.00 Desarrollar itinerarios de inclusión sociolaboral. OBLIGATORIO.	2.16.05 Realización de escuelas de familias interculturales.	2.16.05 Realización de escuelas de familias interculturales.	2.16.05 Realización de escuelas de familias interculturales.	2.16.05 Realización de escuelas de familias interculturales.
2.17.00 Desarrollar itinerarios de inclusión sociolaboral. OBLIGATORIO.	2.17.01 Diseño, seguimiento y evaluación de los planes de inclusión sociolaboral. OBLIGATORIO.	2.17.01 Diseño, seguimiento y evaluación de los planes de inclusión sociolaboral. OBLIGATORIO.	2.17.01 Diseño, seguimiento y evaluación de los planes de inclusión sociolaboral. OBLIGATORIO.	2.17.01 Diseño, seguimiento y evaluación de los planes de inclusión sociolaboral. OBLIGATORIO.
2.18.00 Mejorar la adaptación de las prestaciones económicas a las necesidades que pretenden dar respuesta, especialmente las dirigidas a familias con miembros a su cargo.	2.18.01 Gestionar las prestaciones económicas en el ámbito de los servicios sociales a través de proyectos de intervención social evaluables.	2.18.01 Gestionar las prestaciones económicas en el ámbito de los servicios sociales a través de proyectos de intervención social evaluables.	2.18.01 Gestionar las prestaciones económicas en el ámbito de los servicios sociales a través de proyectos de intervención social evaluables.	2.18.01 Gestionar las prestaciones económicas en el ámbito de los servicios sociales a través de proyectos de intervención social evaluables.
2.19.00 Incrementar el nivel de vinculación de las prestaciones económicas de los servicios sociales con las personas titulares y beneficiarias de la Renta Mínima de Ingresos Activos de Empleo. OBLIGATORIO.	2.19.01 Acompañamiento a la población residente en zonas en riesgo de exclusión sociolaboral, especialmente a las personas titulares y beneficiarias de la Renta Mínima de Ingresos Activos de Empleo. OBLIGATORIO.	2.19.01 Acompañamiento a la población residente en zonas en riesgo de exclusión sociolaboral, especialmente a las personas titulares y beneficiarias de la Renta Mínima de Ingresos Activos de Empleo. OBLIGATORIO.	2.19.01 Acompañamiento a la población residente en zonas en riesgo de exclusión sociolaboral, especialmente a las personas titulares y beneficiarias de la Renta Mínima de Ingresos Activos de Empleo. OBLIGATORIO.	2.19.01 Acompañamiento a la población residente en zonas en riesgo de exclusión sociolaboral, especialmente a las personas titulares y beneficiarias de la Renta Mínima de Ingresos Activos de Empleo. OBLIGATORIO.

Z O N A C O R D E E R	JUNTA DE ANDALUCÍA Consejería de Economía, Hacienda y Admon. Pública	
	201899904875966	07/11/2018
	Registro Electrónico HORA 10:22:53	

TEMPORALIZACIÓN DE CARÁCTER ANUAL – EJE 3

OBJETIVOS OPERATIVOS → EJE 3	Anualidad 2018 (Del 1 septiembre 2018 al 31 agosto 2019)	Anualidad 2019 (Del 1 septiembre 2019 al 31 agosto 2020)	Anualidad 2020 (Del 1 septiembre 2020 al 31 agosto 2021)	Anualidad 2021 (Del 1 septiembre 2021 al 31 agosto 2022)
	MEDIDAS EJE 3	MEDIDAS EJE 3	MEDIDAS EJE 3	MEDIDAS EJE 3
3.01.00 Incrementar el número de equipamientos deportivos, culturales y sociales.	3.01.01 Resolución de déficits urbanos en equipamientos deportivos, culturales y sociales, y adecuación de los mismos a la capacidad de la Administración para su mantenimiento a medio-largo plazo.	3.01.01 Resolución de déficits urbanos en equipamientos deportivos, culturales y sociales, y adecuación de los mismos a la capacidad de la Administración para su mantenimiento a medio-largo plazo.	3.01.01 Resolución de déficits urbanos en equipamientos deportivos, culturales y sociales, y adecuación de los mismos a la capacidad de la Administración para su mantenimiento a medio-largo plazo.	3.01.01 Resolución de déficits urbanos en equipamientos deportivos, culturales y sociales, y adecuación de los mismos a la capacidad de la Administración para su mantenimiento a medio-largo plazo.
3.02.00 Incrementar el número de zonas verdes	3.02.01 Resolución de déficits urbanos en zonas verdes	3.02.01 Resolución de déficits urbanos en zonas verdes	3.02.01 Resolución de déficits urbanos en zonas verdes	3.02.01 Resolución de déficits urbanos en zonas verdes
3.03.00 Facilitar la movilidad urbana y metropolitana	3.03.01 Incremento y mejora de la red de transporte público y de comunicación	3.03.01 Incremento y mejora de la red de transporte público y de comunicación	3.03.01 Incremento y mejora de la red de transporte público y de comunicación	3.03.01 Incremento y mejora de la red de transporte público y de comunicación
3.04.00 Mejorar los espacios públicos comunes	3.04.01 Resolución de déficits urbanos en espacios públicos	3.04.01 Resolución de déficits urbanos en espacios públicos	3.04.01 Resolución de déficits urbanos en espacios públicos	3.04.01 Resolución de déficits urbanos en espacios públicos
3.05.00 Dinamizar y consolidar las comunidades de vecinos	3.05.02 Actuaciones de apoyo a las asociaciones de vecinos en función de las demandas recibidas y detectadas	3.05.02 Actuaciones de apoyo a las asociaciones de vecinos en función de las demandas recibidas y detectadas	3.05.02 Actuaciones de apoyo a las asociaciones de vecinos en función de las demandas recibidas y detectadas	3.05.02 Actuaciones de apoyo a las asociaciones de vecinos en función de las demandas recibidas y detectadas
3.06.00 Mejorar las metodologías aplicadas a la resolución de conflictos de convivencia vecinal	3.06.01 Educación para la convivencia y acciones de mediación en resolución de conflictos	3.06.01 Educación para la convivencia y acciones de mediación en resolución de conflictos	3.06.01 Educación para la convivencia y acciones de mediación en resolución de conflictos	3.06.01 Educación para la convivencia y acciones de mediación en resolución de conflictos
3.07.00 Reforzar la vigilancia y control de delitos, así como conductas ilícitas, procurando una continuidad en la vigilancia y actuaciones.	3.07.01 Control de espacios públicos y reforzamiento de la vigilancia y prevención de delitos y conductas ilícitas	3.07.01 Control de espacios públicos y reforzamiento de la vigilancia y prevención de delitos y conductas ilícitas	3.07.01 Control de espacios públicos y reforzamiento de la vigilancia y prevención de delitos y conductas ilícitas	3.07.01 Control de espacios públicos y reforzamiento de la vigilancia y prevención de delitos y conductas ilícitas
3.08.00 Crear, incrementar o revitalizar los espacios de encuentro entre las personas residentes de las zonas para la participación en el diseño, desarrollo y evaluación del Plan Local de Intervención.	3.08.01 Dinamización comunitaria y de las Mesas grupales o sectoriales, especialmente las correspondientes a salud, educación, vivienda y empleo	3.08.01 Dinamización comunitaria y de las Mesas grupales o sectoriales, especialmente las correspondientes a salud, educación, vivienda y empleo	3.08.01 Dinamización comunitaria y de las Mesas grupales o sectoriales, especialmente las correspondientes a salud, educación, vivienda y empleo	3.08.01 Dinamización comunitaria y de las Mesas grupales o sectoriales, especialmente las correspondientes a salud, educación, vivienda y empleo
3.10.00 Garantizar el acceso a los servicios básicos como alcantarillado, luz, agua, recogida de basura y limpieza pública.	3.10.01 Desarrollo de programas municipales de adecuación e implantación de servicios básicos en las zonas	3.10.01 Desarrollo de programas municipales de adecuación e implantación de servicios básicos en las zonas	3.10.01 Desarrollo de programas municipales de adecuación e implantación de servicios básicos en las zonas	3.10.01 Desarrollo de programas municipales de adecuación e implantación de servicios básicos en las zonas
3.10.00 Garantizar el acceso a los servicios básicos como alcantarillado, luz, agua, recogida de basura y limpieza pública.	3.10.02 Mediación entre las familias con mayores dificultades y las empresas correspondientes de suministro de luz, gas y agua.	3.10.02 Mediación entre las familias con mayores dificultades y las empresas correspondientes de suministro de luz, gas y agua.	3.10.02 Mediación entre las familias con mayores dificultades y las empresas correspondientes de suministro de luz, gas y agua.	3.10.02 Mediación entre las familias con mayores dificultades y las empresas correspondientes de suministro de luz, gas y agua.
3.10.00 Garantizar el acceso a los servicios básicos como alcantarillado, luz, agua, recogida de basura y limpieza pública.	3.10.03 Fomento de la normalización en el uso y consumo de los suministros de luz y agua, reduciendo los fraudes e irregularidades.	3.10.03 Fomento de la normalización en el uso y consumo de los suministros de luz y agua, reduciendo los fraudes e irregularidades.	3.10.03 Fomento de la normalización en el uso y consumo de los suministros de luz y agua, reduciendo los fraudes e irregularidades.	3.10.03 Fomento de la normalización en el uso y consumo de los suministros de luz y agua, reduciendo los fraudes e irregularidades.

Z O N A C O R D E N A D O	JUNTA DE ANDALUCÍA Consejería de Economía, Hacienda y Admon. Pública	
	201899904875966	07/11/2018
	Registro Electrónico	
		HORA 10:22:53

TEMPORALIZACIÓN DE CARÁCTER ANUAL – EJE 3

OBJETIVOS OPERATIVOS → EJE 3	Anualidad 2018 (Del 1 septiembre 2018 al 31 agosto 2019)	Anualidad 2019 (Del 1 septiembre 2019 al 31 agosto 2020)	Anualidad 2020 (Del 1 septiembre 2020 al 31 agosto 2021)	Anualidad 2021 (Del 1 septiembre 2021 al 31 agosto 2022)
MEDIDAS EJE 3	MEDIDAS EJE 3	MEDIDAS EJE 3	MEDIDAS EJE 3	MEDIDAS EJE 3
3.11.00 Mejorar las relaciones entre personas de diferentes orígenes a partir del conocimiento y reconocimiento de las diferentes identidades culturales. 3.11.00 Mejorar las relaciones entre personas de diferentes orígenes a partir del conocimiento y reconocimiento de las diferentes identidades culturales. 3.12.00 Incrementar los espacios de encuentro y convivencia. 3.12.00 Incrementar los espacios de encuentro y convivencia.	3.11.01 Creación o incremento de espacios de intercambio intercultural 3.11.02 Realización de eventos culturales y actividades creativas con la participación de las y los vecinos en las mismas 3.12.01 Promoción del uso compartido de los espacios públicos por parte de los distintos grupos y/o colectivos sociales 3.12.02 Promoción en la población de la zona desfavorecida del uso de espacios en otras zonas del municipio	3.11.01 Creación o incremento de espacios de intercambio intercultural 3.11.02 Realización de eventos culturales y actividades creativas con la participación de las y los vecinos en las mismas 3.12.01 Promoción del uso compartido de los espacios públicos por parte de los distintos grupos y/o colectivos sociales 3.12.02 Promoción en la población de la zona desfavorecida del uso de espacios en otras zonas del municipio	3.11.01 Creación o incremento de espacios de intercambio intercultural 3.11.02 Realización de eventos culturales y actividades creativas con la participación de las y los vecinos en las mismas 3.12.01 Promoción del uso compartido de los espacios públicos por parte de los distintos grupos y/o colectivos sociales 3.12.02 Promoción en la población de la zona desfavorecida del uso de espacios en otras zonas del municipio	3.11.01 Creación o incremento de espacios de intercambio intercultural 3.11.02 Realización de eventos culturales y actividades creativas con la participación de las y los vecinos en las mismas 3.12.01 Promoción del uso compartido de los espacios públicos por parte de los distintos grupos y/o colectivos sociales 3.12.02 Promoción en la población de la zona desfavorecida del uso de espacios en otras zonas del municipio

R E C E P C I O N	JUNTA DE ANDALUCÍA Consejería de Economía, Hacienda y Admon. Pública	
	201899904875966	07/11/2018
	Registro Electrónico	HORA 10:22:53

	MATILDE ORTIZ ARCA	07/11/2018 10:22	PÁGINA 54/78
VERIFICACIÓN	PECLAAF4AB7E498BD247116CFC4490	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



TEMPORALIZACIÓN DE CARÁCTER ANUAL – EJE 4

OBJETIVOS OPERATIVOS – EJE 4	Anualidad 2018 (Del 1 septiembre 2018 al 31 agosto 2019)	Anualidad 2019 (Del 1 septiembre 2019 al 31 agosto 2020)	Anualidad 2020 (Del 1 septiembre 2020 al 31 agosto 2021)	Anualidad 2021 (Del 1 septiembre 2021 al 31 agosto 2022)
	MEDIDAS EJE 4	MEDIDAS EJE 4	MEDIDAS EJE 4	MEDIDAS EJE 4
<p>4.02.00 Mejorar la formación y reciclaje de las y los profesionales implicadas e implicados en las intervenciones de las y los profesionales, social a las situaciones, necesidades y potencialidades que presenta la población en las zonas.</p> <p>4.03.00 Adaptar las estrategias de intervención social a las situaciones, necesidades y potencialidades que presenta la población en las zonas.</p> <p>4.04.00 Mejorar la imagen de la zona en los medios de comunicación.</p> <p>4.05.00 Mejorar la imagen de la zona en los medios de comunicación.</p> <p>4.06.00 Mejorar la imagen de la zona en el municipio y de éste en la zona.</p> <p>4.07.00 Impulsar la participación de la Universidad en el acercamiento del ámbito académico a las zonas.</p> <p>4.08.00 Planificar y desarrollar de manera coordinada con la iniciativa social los Planes Locales de Intervención.</p>	<p>4.02.04 Actuaciones de formación continua y de especialización de las y los profesionales.</p> <p>4.03.01 Actuaciones sociofamiliares con trabajo en red</p> <p>4.03.02 Adaptación de los horarios a la ciudadanía, ampliando el horario de atención por la tarde.</p> <p>4.05.01 Difusión de las actividades que se realizan en las zonas</p> <p>4.05.02 Difusión de los valores culturales, patrimoniales y de capital humano de las zonas</p> <p>4.05.03 Difusión de la historia, evolución y potencialidades de las zonas</p> <p>4.06.04 Creación de puntos de información para la difusión de actividades</p> <p>4.06.01 Difusión de las actividades que se realizan en el municipio</p> <p>4.06.03 Visibilización del desarrollo y resultados de los diferentes Planes Locales de Intervención en zonas desfavorecidas</p> <p>4.07.01 Celebración de jornadas, conferencias, seminarios, grupos de debate, realización de investigaciones, entre otros</p> <p>4.08.01 Coordinación de las entidades locales con la iniciativa social en el marco del Plan local de intervención</p>	<p>4.02.04 Actuaciones de formación continua y de especialización de las y los profesionales.</p> <p>4.03.01 Actuaciones sociofamiliares con trabajo en red</p> <p>4.03.02 Adaptación de los horarios a la ciudadanía, ampliando el horario de atención por la tarde.</p> <p>4.05.01 Difusión de las actividades que se realizan en las zonas</p> <p>4.05.02 Difusión de los valores culturales, patrimoniales y de capital humano de las zonas</p> <p>4.05.03 Difusión de la historia, evolución y potencialidades de las zonas</p> <p>4.06.04 Creación de puntos de información para la difusión de actividades</p> <p>4.06.01 Difusión de las actividades que se realizan en el municipio</p> <p>4.06.03 Visibilización del desarrollo y resultados de los diferentes Planes Locales de Intervención en zonas desfavorecidas</p> <p>4.07.01 Celebración de jornadas, conferencias, seminarios, grupos de debate, realización de investigaciones, entre otros</p> <p>4.08.01 Coordinación de las entidades locales con la iniciativa social en el marco del Plan local de intervención</p>	<p>4.02.04 Actuaciones de formación continua y de especialización de las y los profesionales.</p> <p>4.03.01 Actuaciones sociofamiliares con trabajo en red</p> <p>4.03.02 Adaptación de los horarios a la ciudadanía, ampliando el horario de atención por la tarde.</p> <p>4.05.01 Difusión de las actividades que se realizan en las zonas</p> <p>4.05.02 Difusión de los valores culturales, patrimoniales y de capital humano de las zonas</p> <p>4.05.03 Difusión de la historia, evolución y potencialidades de las zonas</p> <p>4.06.04 Creación de puntos de información para la difusión de actividades</p> <p>4.06.01 Difusión de las actividades que se realizan en el municipio</p> <p>4.06.03 Visibilización del desarrollo y resultados de los diferentes Planes Locales de Intervención en zonas desfavorecidas</p> <p>4.07.01 Celebración de jornadas, conferencias, seminarios, grupos de debate, realización de investigaciones, entre otros</p> <p>4.08.01 Coordinación de las entidades locales con la iniciativa social en el marco del Plan local de intervención</p>	<p>4.02.04 Actuaciones de formación continua y de especialización de las y los profesionales.</p> <p>4.03.01 Actuaciones sociofamiliares con trabajo en red</p> <p>4.03.02 Adaptación de los horarios a la ciudadanía, ampliando el horario de atención por la tarde.</p> <p>4.05.01 Difusión de las actividades que se realizan en las zonas</p> <p>4.05.02 Difusión de los valores culturales, patrimoniales y de capital humano de las zonas</p> <p>4.05.03 Difusión de la historia, evolución y potencialidades de las zonas</p> <p>4.06.04 Creación de puntos de información para la difusión de actividades</p> <p>4.06.01 Difusión de las actividades que se realizan en el municipio</p> <p>4.06.03 Visibilización del desarrollo y resultados de los diferentes Planes Locales de Intervención en zonas desfavorecidas</p> <p>4.07.01 Celebración de jornadas, conferencias, seminarios, grupos de debate, realización de investigaciones, entre otros</p> <p>4.08.01 Coordinación de las entidades locales con la iniciativa social en el marco del Plan local de intervención</p>

Z O N A C O R D E N A D O	JUNTA DE ANDALUCÍA Consejería de Economía, Hacienda y Admon. Pública	
	201899904875966	07/11/2018
	Registro Electrónico	
		HORA 10:22:53

TEMPORALIZACIÓN DE CARÁCTER ANUAL – EJE 4

OBJETIVOS OPERATIVOS → EJE 4	Anualidad 2018 (Del 1 septiembre 2018 al 31 agosto 2019)	Anualidad 2019 (Del 1 septiembre 2019 al 31 agosto 2020)	Anualidad 2020 (Del 1 septiembre 2020 al 31 agosto 2021)	Anualidad 2021 (Del 1 septiembre 2021 al 31 agosto 2022)
4.09.00 Fomentar la participación de la población de la zona en los servicios públicos. 4.09.03 Fomentar la participación de la población de la zona en los servicios públicos. 4.11.00 Mejorar y articular la coordinación y el trabajo integral entre las diferentes Administraciones, entidades sociales y recursos privados.	MEDIDAS EJE 4	MEDIDAS EJE 4	MEDIDAS EJE 4	MEDIDAS EJE 4
	4.09.01 Promoción de la participación ciudadana en los distritos de servicios públicos. 4.09.03 Favorecer la presencia de personas mediadoras interculturales en los proyectos. 4.11.01 Realización de actuaciones de coordinación y organización de las Mesas grupales o sectoriales.	4.09.01 Promoción de la participación ciudadana en los distritos de servicios públicos. 4.09.03 Favorecer la presencia de personas mediadoras interculturales en los proyectos. 4.11.01 Realización de actuaciones de coordinación y organización de las Mesas grupales o sectoriales.	4.09.01 Promoción de la participación ciudadana en los distritos de servicios públicos. 4.09.03 Favorecer la presencia de personas mediadoras interculturales en los proyectos. 4.11.01 Realización de actuaciones de coordinación y organización de las Mesas grupales o sectoriales.	4.09.01 Promoción de la participación ciudadana en los distritos de servicios públicos. 4.09.03 Favorecer la presencia de personas mediadoras interculturales en los proyectos. 4.11.01 Realización de actuaciones de coordinación y organización de las Mesas grupales o sectoriales.

RECEPCION	JUNTA DE ANDALUCÍA Consejería de Economía, Hacienda y Admon. Pública	
	201899904875966	07/11/2018
	Registro Electrónico	HORA 10:22:53

	MATILDE ORTIZ ARCA	07/11/2018 10:22	PÁGINA 56/78
VERIFICACIÓN	PECLAAF4AB7E498BD247116CFC4490	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



RECURSOS NECESARIOS PARA EL DESARROLLO DEL PLAN

RECURSOS NECESARIOS PARA EL DESARROLLO DEL PLAN		Año 2018		2021
	Línea 1	6.359,46		
RECURSOS ECONÓMICOS	Línea 2	189.477,28	222.927,55	224.452,38
		2018	2019	2020
		222.927,55	223.952,52	224.452,38

	2018	2019	2020	2021
HUMANOS		Para la contratación de personal el Ayuntamiento aporta la financiación de 1133,52 €		

	2018	2019	2020	2021
Otros:	<p>Se deberán incluir, igualmente, los indicados por la Entidad Local en la Solicitud presentada, junto a Anexo II de la Orden de 8 de mayo de 2018, por la que se convoca para el ejercicio 2018 la concesión de subvenciones en régimen de concurrencia no competitiva dirigidas a Entidades Locales para el diseño, implantación, ejecución y desarrollo de los Planes Locales de Intervención Social en Andalucía, en el ámbito de las competencias de la Consejería de Igualdad y Políticas Sociales.</p> <p>Aprobados por la Entidad Local o facilitados por ésta para ponerlos a disposición de la elaboración, implantación, ejecución y desarrollo del Plan Local.</p>	<p>- INSTALACIONES Y EQUIPAMIENTOS PÚBLICOS (Las diferentes dependencias municipales para la ejecución del plan)</p> <p>- PERSONAL (Para la ejecución de aquellos ejes que lo requieran)</p> <p>-RECURSOS TÉCNICOS: -Equipos informáticos y multimedia - Material fungible y no fungibles</p> <p>- OTROS MATERIALES: material de construcción, jardinería y pintura, maquinaria...</p>	<p>- INSTALACIONES Y EQUIPAMIENTOS PÚBLICOS (Las diferentes dependencias municipales para la ejecución del plan)</p> <p>- PERSONAL (Para la ejecución de aquellos ejes que lo requieran)</p> <p>-RECURSOS TÉCNICOS: -Equipos informáticos y multimedia - Material fungible y no fungibles</p> <p>- OTROS MATERIALES: material de construcción, jardinería y pintura, maquinaria...</p>	<p>- INSTALACIONES Y EQUIPAMIENTOS PÚBLICOS (Las diferentes dependencias municipales para la ejecución del plan)</p> <p>- PERSONAL (Para la ejecución de aquellos ejes que lo requieran)</p> <p>-RECURSOS TÉCNICOS: -Equipos informáticos y multimedia - Material fungible y no fungibles</p> <p>- OTROS MATERIALES: material de construcción, jardinería y pintura, maquinaria...</p>

JUNTA DE ANDALUCÍA

Consejería de Economía,
Hacienda y Admon. Pública

201809904875966	07/11/2018	
Recepción Electrónica		HORA 10:22:53

ESTRUCTURAS DE GOBERNANZA (I)

R E C E P C I O N	JUNTA DE ANDALUCÍA Consejería de Economía, Hacienda y Admon. Pública	
	201899904875966	07/11/2018
	Registro Electrónico	HORA 10:22:53

COMISIÓN LOCAL DE IMPULSO COMUNITARIO (GLIC)	
COMISION LOCAL DE IMPULSO COMUNITARIO ALCAZABA-ALFAGUARA	
Miembro 1	Nombre: Francisco Apellidos: Moya Muñoz Cargo / Puesto: Técnico Gestión Local Teléfono: 671267925 Correo electrónico: loja@cruzroja.es Nombre entidad: Asamblea Comarcal Cruz Roja de Loja Tipo de entidad (pública/privada/mixta): privada
Miembro 2	Nombre: Tania Apellidos: Fuentes Cantero Cargo / Puesto: Agente de Innovación Local Teléfono: 655790047 Correo electrónico: guadalinfo.loja@guadalinfo.es Nombre entidad: Capi Loja Tipo de entidad (pública/privada/mixta): Mixta
Miembro 3	Nombre: Jose Antonio Apellidos: Ortiz Campaña Cargo / Puesto: Policia Local Teléfono: 958321010 Correo electrónico: Nombre entidad: Policia Local Ayuntamiento de Loja Tipo de entidad (pública/privada/mixta): Pública
Miembro 4	Nombre: Francisca Apellidos: Megias Pelaez Cargo / Puesto: Presidenta Teléfono: 615629660 Correo electrónico: paquiloja62@gmail.com Nombre entidad: AA.VV.25 Caños Alfaguara Tipo de entidad (pública/privada/mixta): Privada
Miembro 5	Nombre: Juana Apellidos: Mancilla Porras Cargo / Puesto: Portavoz Grupo Municipal Socialista Teléfono: 655541677 Correo electrónico: juana.mancilla@juntadeandalucia.es Nombre entidad: Grupo Municipal PSOE Tipo de entidad (pública/privada/mixta): Pública
Miembro 6	Nombre: Erica Apellidos: Rodriguez Morón Cargo / Puesto: Directora Agencia de Desarrollo Teléfono: 958327281 Correo electrónico: direccion@agenciadesarrolloloja.com Nombre entidad: Agencia de Desarrollo de Loja Tipo de entidad (pública/privada/mixta): Pública



ESTRUCTURAS DE GOBERNANZA (II)

R E C E P T I C I O N	JUNTA DE ANDALUCÍA Consejería de Economía, Hacienda y Admon. Pública	
	201899904875966	07/11/2018
	Registro Electrónico	HORA 10:22:53

COMISIÓN LOCAL DE IMPULSO COMUNITARIO (CLIC)

COMISION LOCAL DE IMPULSO COMUNITARIO ALCAZABA-ALFAGUARA

Miembro 7	Nombre: Elena Apellidos: Ortiz Campaña Cargo / Puesto: Jefatura Policia Local Teléfono: 651808054 Correo electrónico: jefaturapolicialocal@aytoloja.org Nombre entidad: Policia Local Ayuntamiento de Loja Tipo de entidad (pública/privada/mixta): Pública
Miembro 8	Nombre: Carmen Maria Apellidos: Jiménez Ortega Cargo / Puesto: Asesora Jurídica CMIM Teléfono: 958321156 Correo electrónico: carmen_cmim@aytoloja.org Nombre entidad: Centro Municipal de Información Mujer Tipo de entidad (pública/privada/mixta): Pública
Miembro 9	Nombre: Avelino Apellidos: Siller Mendoza Cargo / Puesto: Técnico Imeris Teléfono: 958203071 Correo electrónico: imeris.avelinosm@gmail.com Nombre entidad: Asociación IMERIS Tipo de entidad (pública/privada/mixta): Privada
Miembro 10	Nombre: Mª Carmen Apellidos: Valderrama Martin Cargo / Puesto: Técnica Imeris Teléfono: 958203071/654378986 Correo electrónico: imeris.carmenvm@gmail.com Nombre entidad: Asociación IMERIS Tipo de entidad (pública/privada/mixta): Privada
Miembro 11	Nombre: Remedios Apellidos: Rodriguez Palma Cargo / Puesto: Trabajadora Social Centro de Salud Teléfono: 958338184 Correo electrónico: remedios.rodriguez.palma.sspa@juntadeandalucia.es Nombre entidad: Centro de Salud de Loja Tipo de entidad (pública/privada/mixta): Público
Miembro 12	Nombre: Mª José Apellidos: García Ruiz Cargo / Puesto: Trabajadora Social de Vivienda Teléfono: 958321156 Correo electrónico: emuviloja@aytoloja.org Nombre entidad: Ayto. De Loja Tipo de entidad (pública/privada/mixta): Pública



ESTRUCTURAS DE GOBERNANZA (III)

COMISIÓN LOCAL DE IMPULSO COMUNITARIO (CLIC)	
COMISION LOCAL DE IMPULSO COMUNITARIO ALCAZABA-ALFAGUARA	
Miembro 13	<p>Nombre: Jose Antonio Apellidos: Morales Fernandez Cargo / Puesto: Técnico PZNTS Teléfono: 958321458 Correo electrónico: casazonas@aytoaloja.org Nombre entidad: Programa de Zonas Ayto. Loja Tipo de entidad (pública/privada/mixta): Pública</p>
Miembro 14	<p>Nombre: Juan Apellidos: Nogales Gámiz Cargo / Puesto: Jefe de Salud y Deportes Teléfono: 651808065 Correo electrónico: deportes@aytoaloja.org Nombre entidad: Ayto. Loja Tipo de entidad (pública/privada/mixta): Pública</p>
Miembro 15	<p>Nombre: Encarni Apellidos: Ocaña Hernandez Cargo / Puesto: Jefe de Servicio Urbanismo y Medio Ambiente Teléfono: 958321156 Correo electrónico: oh_urbanismo@aytoaloja.org Nombre entidad: Ayto. Loja Tipo de entidad (pública/privada/mixta): Pública</p>
Miembro 16	<p>Nombre: Mª Luisa Apellidos: Fernandez Heredia Cargo / Puesto: Orientadora Educativa Teléfono: 958804800 Correo electrónico: m_luisa.fernandez@gitanos.org Nombre entidad: Fundación Secretariado Gitano Tipo de entidad (pública/privada/mixta): Pública</p>
Miembro 17	<p>Nombre: Mª Eugenia Apellidos: Bucheli López Cargo / Puesto: Presidenta Teléfono: 675735300 Correo electrónico: m.e.bucheli.lopez@gmail.com Nombre entidad: Asociación Nueva Cultura Solidaria Tipo de entidad (pública/privada/mixta): Privada</p>
Miembro 18	<p>Nombre: Belen Apellidos: Sanchez Cargo / Puesto: Presidenta Teléfono: 958806140 Correo electrónico: arca@arcaempleo.org Nombre entidad: Asociación Arca Empleo Tipo de entidad (pública/privada/mixta): Privada</p>



ESTRUCTURAS DE GOBERNANZA (IV)

R E C E P T I O N	JUNTA DE ANDALUCÍA Consejería de Economía, Hacienda y Admon. Pública	
	201899904875966	07/11/2018
	Registro Electrónico	HORA 10:22:53

COMISIÓN LOCAL DE IMPULSO COMUNITARIO (CLIC)	
COMISION LOCAL DE IMPULSO COMUNITARIO ALCAZABA-ALFAGUARA	
Miembro 19	Nombre: Celso Apellidos: Rojas Thomazini Cargo / Puesto: Pastor Teléfono: 665718091 Correo electrónico: celothom@gmail.com Nombre entidad: IGLESIA CRISTIANA EVANGELICA DE LOJA Tipo de entidad (pública/privada/mixta): Privada
Miembro 20	Nombre: Jairo Apellidos: Ruiz Molina Cargo / Puesto: Presidente Teléfono: 686025801 Correo electrónico: asociacionlatinoamericana.alir@gmail.com Nombre entidad: Asociación Latinoamericana de Inmigrantes ALIR Tipo de entidad (pública/privada/mixta): Privada
Miembro 21	Nombre: Antonio Apellidos: Campos Quijada Cargo / Puesto: Presidente Teléfono: 958325624 Correo electrónico: asociacion@alci.com Nombre entidad: Asociación Local de Comercio e Industria Tipo de entidad (pública/privada/mixta): Privada
Miembro 22	Nombre: Francisco Apellidos: Castillo Ruiz Cargo / Puesto: Director Teléfono: 958322005 Correo electrónico: mediosloja@gmail.com Nombre entidad: Medios de Comunicación Loja Tipo de entidad (pública/privada/mixta): Pública
Miembro 23	Nombre: Ana Apellidos: Avila López Cargo / Puesto: Directora Centro de SS.SS.CC Teléfono: 958 325521 Correo electrónico: coordinadorass@aytoloja.org Nombre entidad: SS.SS.CC.Ayto. Loja Tipo de entidad (pública/privada/mixta): Pública



ESTRUCTURAS DE GOBERNANZA (VII)

ESTRUCTURA Y ESPACIOS DE GOBERNANZA		Personal participante/s	Función / desempeño de/la participante	Producto o resultado esperado de la entidad / agente / persona	Periodicidad de reuniones / sesiones
ENTIDADES / AGENTES PARTICIPANTES	NOMBRE ENTIDAD / AGENTE				
EQUIPO DINAMIZADOR LOCAL	Equipo Dinamizador Loja	D. FRANCISCO JOAQUIN CAIMACHO BORRERO	REPRESENTANTE INSTITUCIONAL DEL AREA DE BIENESTAR SOCIAL Y MEDIOS DE COMUNICACION	IMPLICACION POLITICA	MENSUAL
		DÑA. MATILDE ORTIZ ARCA	COORDINACION TECNICA DEL PLAN DE URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE	COORDINACION POLITICA	MENSUAL
		DÑA. ANA AVILA LOPEZ	COORDINACION Y SEGUIMIENTO DE LAS ACTUACIONES	REALIZACION DE LAS AGTUACIONES DE COORDINACION Y SEGUIMIENTO	MENSUAL
		D. JOSE ANTONIO MORALES FERNANDEZ	REPRESENTANTE TECNICA DEL AREA DE SALUD Y DEPORTE	COORDINACION DE LAS ACTUACIONES DE SU AREA	MENSUAL
		DÑA. ENCARNACION OCAÑA HERNANDEZ	REPRESENTANTE TECNICO DEL AREA DE SALUD Y DEPORTE	COORDINACION DE LAS ACTUACIONES DE SU AREA	MENSUAL
COMISION LOCAL DE IMPULSO COMUNITARIO (CLIC)	Comisión Local de Impulso Comunitario Alcazaba-Alfaguera	D. JUANNOGALES GÁMIZ	Diseño, elaboración, seguimiento y evaluación del Plan	Participativa y con aportaciones desde todas las áreas y entidades sociales. Consenso en las propuestas.	Mensual/semanal, 5 sesiones.

REGISTRADO	JUNTA DE ANDALUCÍA Consejería de Economía, Hacienda y Admon. Pública	
	201899904875966	07/11/2018
	Registro Electrónico	HORA 10:22:53



**ENTIDADES PARTICIPANTES EN DISEÑO
DEL PLAN LOCAL DE INTERVENCIÓN EN ZONAS DESFAVORECIDAS**

ENTIDADES QUE HAN PARTICIPADO EN EL DISEÑO DEL PLAN LOCAL	
Entidades públicas	Entidades privadas
Y MEDIO AMBIENTE, ÁREA DE BIENESTAR SOCIAL E IGUALDAD, ÁREA DE SALUD Y DEPORTES, ÁREA DE SEGURIDAD CIUDADANA, ÁREA DE VIVIENDA, AGENCIA DE DESARROLLO LOCAL	CRUZ ROJA
CONSEJERIA DE SALUD	ASOCIACION LOJEÑA DE COMERCIO E INDUSTRIA(ALCI)
GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA	AA.VV. LOS 25 CAÑOS- ALFAGUARA
	ASOCIACION IMERIS
	ASOCIACION ARCA EMPLEO
	IGLESIA CRISTIANA EVANGÉLICA DE LOJA
	ASOCIACION LATINOAMERICANA DE INMIGRANTES (ALIR)
	ASOCIACION NUEVA CULTURA SOLIDARIA
	FUNDACION SECRETARIADO GITANO
	CENTRO CAPI-GUADALINFO



SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN EJE 1

EJE	OBJETIVO	MEDIA	INDICADORES DE RESULTADO	INDICADORES DE EVALUACIÓN
Eje 1 Desarrollo económico y comunitario sostenible	1.01.00 Incrementar el nivel de empleabilidad de las personas residentes en las zonas, especialmente en las mujeres y las personas en situación de exclusión que les permita el acceso al mercado laboral.	1.01.01. Acompañamiento a la población residente en zonas en su itinerario de inserción laboral, especialmente a las personas titulares y beneficiarias de la Renta Mínima de Inserción en Andalucía.	NUMERO DE SESIONES ORGANIZADAS	NUMERO DE PERSONAS QUE HAN ASISTIDO
Eje 1 Desarrollo económico y comunitario sostenible	1.01.00 Incrementar el nivel de empleabilidad de las personas residentes en las zonas, especialmente en las mujeres y las personas en situación de exclusión que les permita el acceso al mercado laboral.	1.01.01. Acompañamiento a la población residente en zonas en su itinerario de inserción laboral, especialmente a las personas titulares y beneficiarias de la Renta Mínima de Inserción en Andalucía.	NUMERO DE PERSONAS SOLICITADAS	NUMERO DE PERSONAS CONTRATADAS
Eje 1 Desarrollo económico y comunitario sostenible	1.01.00 Incrementar el nivel de empleabilidad de las personas residentes en las zonas, especialmente en las mujeres y las personas en situación de exclusión que les permita el acceso al mercado laboral.	1.01.01. Acompañamiento a la población residente en zonas en su itinerario de inserción laboral, especialmente a las personas titulares y beneficiarias de la Renta Mínima de Inserción en Andalucía.	NUMERO DE ITINERARIOS DE INSERCIÓN	NUMERO DE PERSONAS CONTRATADAS
Eje 1 Desarrollo económico y comunitario sostenible	1.01.00 Incrementar el nivel de empleabilidad de las personas residentes en las zonas, especialmente en las mujeres y las personas en situación de exclusión que les permita el acceso al mercado laboral.	1.01.01. Acompañamiento a la población residente en zonas en su itinerario de inserción laboral, especialmente a las personas titulares y beneficiarias de la Renta Mínima de Inserción en Andalucía.	NUMERO DE ITINERARIOS DE INSERCIÓN	NUMERO DE PERSONAS QUE HAN FINALIZADO EL ITINERARIO
Eje 1 Desarrollo económico y comunitario sostenible	1.01.00 Incrementar el nivel de empleabilidad de las personas residentes en las zonas, especialmente en las mujeres y las personas en situación de exclusión que les permita el acceso al mercado laboral.	1.01.01. Acompañamiento a la población residente en zonas en su itinerario de inserción laboral, especialmente a las personas titulares y beneficiarias de la Renta Mínima de Inserción en Andalucía.	NUMERO DE ITINERARIOS DE INSERCIÓN	NUMERO DE PERSONAS QUE HAN FINALIZADO EL ITINERARIO
Eje 1 Desarrollo económico y comunitario sostenible	1.01.00 Incrementar el nivel de empleabilidad de las personas residentes en las zonas, especialmente en las mujeres y las personas en situación de exclusión que les permita el acceso al mercado laboral.	1.01.01. Acompañamiento a la población residente en zonas en su itinerario de inserción laboral, especialmente a las personas titulares y beneficiarias de la Renta Mínima de Inserción en Andalucía.	NUMERO DE ITINERARIOS DE INSERCIÓN	NUMERO DE PERSONAS QUE HAN FINALIZADO EL ITINERARIO

ZOOCCPFR	JUNTA DE ANDALUCÍA Consejería de Economía, Hacienda y Admon. Pública	
	201899904875966	07/11/2018
	Registro Electrónico	HORA 10:22:53



SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN – EJE 1

EJE	OBJETIVO	MEDIDA	INDICADORES DE RESULTADO	INDICADORES DE EVALUACIÓN
Eje 1. Desarrollo económico y comunitario sostenible	1.01.00 Incrementar el nivel de empleabilidad de las personas residentes en las zonas, especialmente en las mujeres y las personas en situación de exclusión que les permita el acceso al mercado laboral.	1.01.01 Acompañamiento a la población residente en zona en su itinerario de inserción laboral, especialmente a las personas titulares y beneficiarias de la Renta Mínima de Inserción en Andalucía.	NUMERO DE ITINERARIOS DE INSERCIÓN	NUMERO DE PERSONAS QUE HAN FINALIZADO EL ITINERARIO
Eje 1. Desarrollo económico y comunitario sostenible	1.01.00 Incrementar el nivel de empleabilidad de las personas residentes en las zonas, especialmente en las mujeres y las personas en situación de exclusión que les permita el acceso al mercado laboral.	1.01.02 Fomento de la inclusión de cláusulas sociales en la contratación pública de las entidades locales y Administración autonómica que posibilite la inserción laboral de habitantes de estas zonas.	NUMERO DE CLAUSULAS SOCIALES PARA LA CONTRATACIÓN	NUMERO DE PERSONAS CONTRATADAS
Eje 1. Desarrollo económico y comunitario sostenible	1.01.00 Incrementar el nivel de empleabilidad de las personas residentes en las zonas, especialmente en las mujeres y las personas en situación de exclusión que les permita el acceso al mercado laboral.	1.01.02 Fomento de la inclusión de cláusulas sociales en la contratación pública de las entidades locales y Administración autonómica que posibilite la inserción laboral de habitantes de estas zonas.	NUMERO DE ACTIVIDADES REALIZADAS	NUMERO DE PERSONAS CONTRATADAS
Eje 1. Desarrollo económico y comunitario sostenible	1.01.00 Incrementar el nivel de empleabilidad de las personas residentes en las zonas, especialmente en las mujeres y las personas en situación de exclusión que les permita el acceso al mercado laboral.	1.03.01 Procedimiento de identificación de necesidades específicas de personas en situación de exclusión o riesgo de estarlo.	NUMERO DE ESTUDIOS	NUMERO DE ESTUDIOS REALIZADOS
Eje 1. Desarrollo económico y comunitario sostenible	1.03.00 Adaptar e implementar las políticas activas de empleo a las necesidades específicas de las personas en situación de exclusión o riesgo de estarlo.	1.03.01 Procedimiento de identificación de necesidades específicas de personas en situación de exclusión o riesgo de estarlo.	NUMERO DE CHARLAS	NUMERO DE CHARLAS REALIZADAS
Eje 1. Desarrollo económico y comunitario sostenible	1.05.00 Incrementar y consolidar el número de empresas que participan en el desarrollo de las zonas, fomentando la responsabilidad social.	1.05.01 Apoyo mediante bonificaciones o subvenciones a las iniciativas locales, personas autónomas y economía social.	NUMERO DE COMERCIOS EXISTENTES	NUMERO DE COMERCIOS DADOS DE ALTA
Eje 1. Desarrollo económico y comunitario sostenible	1.05.00 Incrementar y consolidar el número de empresas que participan en el desarrollo de las zonas, fomentando la responsabilidad social.	1.05.02 Mediación para la contratación fuera de la zona.	NUMERO DE EMPRESAS	NUMERO DE PERSONAS CONTRATADAS

Z O N A C O O P E R A T I V A	JUNTA DE ANDALUCÍA Consejería de Economía, Hacienda y Admon. Pública	
	201899904875966	07/11/2018
	Registro Electrónico	HORA 10:22:53

65

	MATILDE ORTIZ ARCA	07/11/2018 10:22	PÁGINA 65/78
VERIFICACIÓN	PECLAAF4AB7E498BD247116CFC4490	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN – EJE 1

EJE	OBJETIVO	MEDIDA	INDICADORES DE RESULTADO	INDICADORES DE EVALUACIÓN
Eje 1. Desarrollo económico y comunitario sostenible	1.05.00 Incrementar y consolidar el número de empresas que participan en el desarrollo de las zonas, fomentando la responsabilidad social.	1.05.03 Establecimiento de medidas de discriminación positiva para la contratación de personas residentes en las zonas.	NUMERO DE PLAZAS OFRECIDAS	NUMERO DE PERSONAS CONTRATADAS
Eje 1. Desarrollo económico y comunitario sostenible	1.05.00 Incrementar y consolidar el número de empresas que participan en el desarrollo de las zonas, fomentando la responsabilidad social.	1.05.03 Establecimiento de medidas de discriminación positiva para la contratación de personas residentes en las zonas.	NUMERO DE MEDIDAS DE DISCRIMINACION POSITIVA	NUMERO DE PERSONAS CONTRATADAS
Eje 1. Desarrollo económico y comunitario sostenible	1.06.00 Mejorar el conocimiento de la realidad socioeconómica de la zona.	1.06.01 Realización de análisis sobre el mercado de trabajo en relación a las características de la población de la zona.	NUMERO DE ESTUDIOS	NUMERO DE ESTUDIOS REALIZADOS
Eje 1. Desarrollo económico y comunitario sostenible	1.06.00 Mejorar el conocimiento de la realidad socioeconómica de la zona.	1.06.02 Realización de análisis del perfil de las personas residentes en las zonas.	NUMERO DE ESTUDIOS	NUMERO DE ESTUDIOS REALIZADOS
Eje 1. Desarrollo económico y comunitario sostenible	1.06.00 Mejorar el conocimiento de la realidad socioeconómica de la zona.	1.06.02 Realización de análisis del perfil de las personas residentes en las zonas.	NUMERO DE ESTUDIOS	NUMERO DE ESTUDIOS REALIZADOS
Eje 1. Desarrollo económico y comunitario sostenible	1.06.00 Mejorar el conocimiento de la realidad socioeconómica de la zona.	1.06.03 Realización de análisis del perfil de las empresas empleadoras existentes en las zonas o fuera de ellas que puedan favorecer el incremento del empleo en las mismas.	NUMERO DE ESTUDIOS	NUMERO DE ESTUDIOS REALIZADOS

R E C E P C I O N	JUNTA DE ANDALUCÍA Consejería de Economía, Hacienda y Admon. Pública	
	201899904875966	07/11/2018
	Registro Electrónico	HORA 10:22:53



SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN - EJE 2

EJE	OBJETIVO	MEDIDA	INDICADORES DE RESULTADO	INDICADORES DE EVALUACIÓN
Eje 2 Políticas públicas para el bienestar y la cohesión social	2.01.00 Incrementar el éxito y el nivel formativo.	2.01.03 Desarrollo de planes de convivencia y de igualdad.	NUMERO DE PLANES	NUMERO DE PLANES REALIZADOS
Eje 2 Políticas públicas para el bienestar y la cohesión social	2.01.00 Incrementar el éxito y el nivel formativo.	2.01.04 Formación para madres y padres.	NUMERO DE SESIONES FORMATIVAS	NUMERO DE PERSONAS ASISTENTES
Eje 2 Políticas públicas para el bienestar y la cohesión social	2.01.00 Incrementar el éxito y el nivel formativo.	2.01.04 Formación para madres y padres.	NUMERO DE SESIONES FORMATIVAS	NUMERO DE PERSONAS ASISTENTES
Eje 2 Políticas públicas para el bienestar y la cohesión social	2.01.00 Incrementar el éxito y el nivel formativo.	2.01.06 Organización de escuelas de verano.	NUMERO DE ESCUELAS DE VERANO	NUMERO DE NIÑOS/AS ASISTENTES
Eje 2 Políticas públicas para el bienestar y la cohesión social	2.01.00 Incrementar el éxito y el nivel formativo.	2.01.06 Organización de escuelas de verano.	NUMERO DE ESCUELAS DE VERANO	NUMERO DE NIÑOS/AS ASISTENTES
Eje 2 Políticas públicas para el bienestar y la cohesión social	2.01.00 Incrementar el éxito y el nivel formativo.	2.01.07 Acciones de refuerzo educativo, educación en valores, desarrollo de habilidades y competencias sociales.	NUMERO DE TALLERES DE REFUERZO EDUCATIVO	NUMERO DE CENTROS EDUCATIVOS EN LOS QUE SE HA REALIZADO
Eje 2 Políticas públicas para el bienestar y la cohesión social	2.01.00 Incrementar el éxito y el nivel formativo.	2.01.07 Acciones de refuerzo educativo, educación en valores, desarrollo de habilidades y competencias sociales.	NUMERO DE ACCIONES DE REFUERZO EDUCATIVO	NUMERO DE NIÑOS/AS ASISTENTES
Eje 2 Políticas públicas para el bienestar y la cohesión social	2.01.00 Incrementar el éxito y el nivel formativo.	2.01.07 Acciones de refuerzo educativo, educación en valores, desarrollo de habilidades y competencias sociales.	NUMERO DE PERSONAS ADULTAS MAYORES PARA EDUCACION NO REGLADA	NUMERO DE PERSONAS ADULTAS MAYORES DE 16 AÑOS. EN ACCIONES DE REFUERZO PARA EDUCACION NO REGLADA QUE HAN OBTENIDO EL TITULO FORMATIVO
Eje 2 Políticas públicas para el bienestar y la cohesión social	2.01.00 Incrementar el éxito y el nivel formativo.	2.01.07 Acciones de refuerzo educativo, educación en valores, desarrollo de habilidades y competencias sociales.	NUMERO DE PERSONAS ADULTAS MAYORES PARA EDUCACION REGLADA	NUMERO DE PERSONAS ADULTAS MAYORES DE 16 AÑOS. EN ACCIONES DE REFUERZO PARA EDUCACION REGLADA QUE HAN OBTENIDO EL TITULO FORMATIVO
Eje 2 Políticas públicas para el bienestar y la cohesión social	2.01.00 Incrementar el éxito y el nivel formativo.	2.01.07 Acciones de refuerzo educativo, educación en valores, desarrollo de habilidades y competencias sociales.	NUMERO DE ACCIONES DE REFUERZO EDUCATIVO	NUMERO DE NIÑOS/AS ASISTENTES
Eje 2 Políticas públicas para el bienestar y la cohesión social	2.01.00 Incrementar el éxito y el nivel formativo.	2.01.08 Desarrollo de programas de formación en prevención de drogodependencias para familias.	NUMERO DE ACCIONES PARA LA PREVENCIÓN DE DROGODEPENDENCIAS	NUMERO DE FAMILIAS ATENDIDAS
Eje 2 Políticas públicas para el bienestar y la cohesión social	2.01.00 Incrementar el éxito y el nivel formativo.	2.01.10 Refuerzo del apoyo educativo fuera del horario de la educación reglada.	NUMERO DE ACCIONES DE REFUERZO EDUCATIVO	NUMERO DE NIÑOS/AS ASISTENTES

Z O R D E R	JUNTA DE ANDALUCÍA Consejería de Economía, Hacienda y Admon. Pública	
	201899904875966	07/11/2018
	Registro Electrónico	HORA 10:22:53



SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN – EJE 2

EJE	OBJETIVO	MEJORA	INDICADORES DE RESULTADO	INDICADORES DE EVALUACIÓN
Eje 2 Políticas públicas para el bienestar y la cohesión social	2.01.00 Incrementar el éxito y el nivel formativo.	2.01.03 Desarrollo de planes de convivencia y de igualdad.	NUMERO DE PLANES	NUMERO DE PLANES REALIZADOS
Eje 2 Políticas públicas para el bienestar y la cohesión social	2.01.00 Incrementar el éxito y el nivel formativo.	2.01.04 Formación para madres y padres.	NUMERO DE SESIONES FORMATIVAS	NUMERO DE PERSONAS ASISTENTES
Eje 2 Políticas públicas para el bienestar y la cohesión social	2.01.00 Incrementar el éxito y el nivel formativo.	2.01.04 Formación para madres y padres.	NUMERO DE SESIONES FORMATIVAS	NUMERO DE PERSONAS ASISTENTES
Eje 2 Políticas públicas para el bienestar y la cohesión social	2.01.00 Incrementar el éxito y el nivel formativo.	2.01.06 Organización de escuelas de verano.	NUMERO DE ESCUELAS DE VERANO	NUMERO DE NIÑOS/AS ASISTENTES
Eje 2 Políticas públicas para el bienestar y la cohesión social	2.01.00 Incrementar el éxito y el nivel formativo.	2.01.06 Organización de escuelas de verano.	NUMERO DE ESCUELAS DE VERANO	NUMERO DE NIÑOS/AS ASISTENTES
Eje 2 Políticas públicas para el bienestar y la cohesión social	2.01.00 Incrementar el éxito y el nivel formativo.	2.01.07 Acciones de refuerzo educativo, educación en valores, desarrollo de habilidades y competencias sociales.	NUMERO DE TALLERES DE REFUERZO EDUCATIVO	NUMERO DE CENTROS EDUCATIVOS EN LOS QUE SE HA REALIZADO
Eje 2 Políticas públicas para el bienestar y la cohesión social	2.01.00 Incrementar el éxito y el nivel formativo.	2.01.07 Acciones de refuerzo educativo, educación en valores, desarrollo de habilidades y competencias sociales.	NUMERO DE ACCIONES DE REFUERZO EDUCATIVO	NUMERO DE NIÑOS/AS ASISTENTES
Eje 2 Políticas públicas para el bienestar y la cohesión social	2.01.00 Incrementar el éxito y el nivel formativo.	2.01.07 Acciones de refuerzo educativo, educación en valores, desarrollo de habilidades y competencias sociales.	NUMERO DE PERSONAS ADULTAS MAYORES DE 16 AÑOS, EN ACCIONES DE REFUERZO PARA EDUCACION NO REGLADA QUE HAN OBTENIDO EL TITULO FORMATIVO	NUMERO DE PERSONAS ADULTAS MAYORES DE 16 AÑOS, EN ACCIONES DE REFUERZO PARA EDUCACION NO REGLADA QUE HAN OBTENIDO EL TITULO FORMATIVO
Eje 2 Políticas públicas para el bienestar y la cohesión social	2.01.00 Incrementar el éxito y el nivel formativo.	2.01.07 Acciones de refuerzo educativo, educación en valores, desarrollo de habilidades y competencias sociales.	NUMERO DE PERSONAS ADULTAS MAYORES DE 16 AÑOS, EN ACCIONES DE REFUERZO PARA EDUCACION REGLADA PARA EDUCACION NO REGLADA	NUMERO DE PERSONAS ADULTAS MAYORES DE 16 AÑOS, EN ACCIONES DE REFUERZO PARA EDUCACION REGLADA QUE HAN OBTENIDO EL TITULO FORMATIVO
Eje 2 Políticas públicas para el bienestar y la cohesión social	2.01.00 Incrementar el éxito y el nivel formativo.	2.01.07 Acciones de refuerzo educativo, educación en valores, desarrollo de habilidades y competencias sociales.	NUMERO DE ACCIONES DE REFUERZO EDUCATIVO	NUMERO DE NIÑOS/AS ASISTENTES
Eje 2 Políticas públicas para el bienestar y la cohesión social	2.01.00 Incrementar el éxito y el nivel formativo.	2.01.08 Desarrollo de programas de formación en prevención de drogodependencias para familias.	NUMERO DE ACCIONES PARA LA PREVENCIÓN DE DROGODEPENDENCIAS	NUMERO DE FAMILIAS ATENDIDAS
Eje 2 Políticas públicas para el bienestar y la cohesión social	2.01.00 Incrementar el éxito y el nivel formativo.	2.01.10 Refuerzo del apoyo educativo fuera del horario de la educación reglada.	NUMERO DE ACCIONES DE REFUERZO EDUCATIVO	NUMERO DE NIÑOS/AS ASISTENTES

Z O O P O R T E	JUNTA DE ANDALUCÍA Consejería de Economía, Hacienda y Admon. Pública	
	201899904875966	07/11/2018
	Registro Electrónico	
		HORA 10:22:53



SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN – EJE 2

EJE	OBJETIVO	MEDIDA	INDICADORES DE RESULTADO	INDICADORES DE EVALUACIÓN
Eje 2 Políticas públicas para el bienestar y la cohesión social	2.01.00 Incrementar el éxito y el nivel formativo.	2.01.11 Refuerzo del apoyo educativo del alumnado en educación obligatoria expulsado de los centros educativos. 2.01.13 Desarrollo de medidas económicas y formativas que posibiliten e incentiven la reincorporación a la formación de aquellas personas que han abandonado el sistema educativo sin al menos haber obtenido la titulación secundaria obligatoria.	NUMERO DE ALUMNOS EXPULSADOS	NUMERO DE ALUMNOS EN REFUERZO EDUCATIVO
Eje 2 Políticas públicas para el bienestar y la cohesión social	2.01.00 Incrementar el éxito y el nivel formativo.	2.01.16 Reforzar los protocolos de actuación y seguimiento del absentismo entre los centros docentes y los Servicios Sociales Comunitarios, avanzando hacia la inclusión de medidas de carácter psicopedagógico, educativo y social, teniendo como eje de intervención las familias.	NUMERO DE PERSONAS QUE NO HAN OBTENIDO LA TITULACION DE LA ESO Y SE LES HA FACILITADO LOS MEDIOS PARA OBTENERLA	NUMERO DE PERSONAS INSCRITAS PARA LA OBTENCION DE LA TITULACION DE LA ESO.
Eje 2 Políticas públicas para el bienestar y la cohesión social	2.01.00 Incrementar el éxito y el nivel formativo.	2.02.01 Promoción del acceso a los medios digitales, estimulando el uso de los centros de la red de Acceso Público a Internet y otros para la formación de las personas para la mejora de sus competencias digitales.	NUMERO DE CASOS DE ABSENTISMO ESCOLAR EN LOS QUE LA INTERVENCIÓN NO HA SURTIDO EFECTO SEGREGADOS POR SEXO Y NIVEL	NUMERO DE CASOS ATENDIDOS, SEGÚN FASE Y SEGREGADOS POR SEXO Y NIVEL ACADÉMICO
Eje 2 Políticas públicas para el bienestar y la cohesión social	2.02.00 Reducir la brecha digital	2.03.01 Actividades y actuaciones dirigidas a fomentar la igualdad de género.	PORCENTAJE DE LA APLICABILIDAD PRÁCTICA DE LAS NOCIONES ADQUIRIDAS, PORCENTAJE DE SATISFACCIÓN CON EL SERVICIO Y PORCENTAJE DE ASISTENCIA	NUMERO DE PERSONAS BENEFICIARIAS, ESTANCIA DEL ALUMNADO EN LA ACTIVIDAD, VALORACION DE LOS BENEFICIARIOS DE LOS CONOCIMIENTOS ADQUIRIDOS
Eje 2 Políticas públicas para el bienestar y la cohesión social	2.03.00 Reducir la brecha de género	2.04.01 Impulso de estrategias y proyectos locales de salud sexual y reproductiva, especialmente las dirigidas a la prevención.	SUPERACION DE LAS BARRERAS DE DISCRIMINACIÓN POR RAZON DE SEXO	NUMERO DE LAS MUJERES QUE PARTICIPAN EN LAS DISTINTAS ACTUACIONES
Eje 2 Políticas públicas para el bienestar y la cohesión social	2.04.00 Mejorar la salud sexual y reproductiva	2.04.02 Control de la salud reproductiva gratuita.	GRADO DE DISMINUCION DE EMBARAZOS NO DESEADOS, GRADO DE CONOCIMIENTO ADQUIRIDO DE ENFERMEDADES DE TRANSMISIÓN SEXUAL	NUMERO DE PERSONAS PARTICIPANTES CONSULTA
Eje 2 Políticas públicas para el bienestar y la cohesión social	2.05.00 Promover la reducción de riesgos y daños asociados al consumo de sustancias psicoactivas y otras conductas adictivas desde los diversos ámbitos de actuación.	2.05.01 Desarrollo de programas de formación en prevención de drogodependencias para familias.	GRADO DE SATISFACCIÓN CON EL SERVICIO PRESTADO	NUMERO DE PERSONAS QUE ACUDEN A LA CONSULTA
				NUMERO DE PERSONAS ATENDIDAS SEGREGADAS POR EDAD Y SEXO, NUMERO DE TECNICOS E INSTITUCIONES IMPLICADAS Y PARTICIPANTES EN LOS PROYECTOS, NIVEL DE PARTICIPACION DE LAS FAMILIAS DE LA ZONA EN LA ACTIVIDAD

Z O N A C O N T R O L	JUNTA DE ANDALUCÍA Consejería de Economía, Hacienda y Admon. Pública	
	201899904875966	07/11/2018
	Registro Electrónico	
		HORA 10:22:53



SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN – EJE 2

EJE	OBJETIVO	MEDIDA	INDICADORES DE RESULTADO	INDICADORES DE EVALUACIÓN
Eje 2 Políticas públicas para el bienestar y la cohesión social	2.06.00 Potenciar los factores de protección y disminuir los factores de riesgo en relación a las drogodependencias y adicciones.	2.06.01 Desarrollo en centros educativos de programas de prevención del consumo de alcohol y otras drogas y adicciones.	GRADO DE CONSECUCCIÓN DE LOS OBJETIVOS, PREPUESTOS, ADECUACIÓN DE LOS RESULTADOS Y LOGROS, OBTENIDOS Y EL COSTE DEL PROYECTO, PORCENTAJE DE SATISFACCIÓN CON LAS ACTIVIDADES PROGRAMADAS	NÚMERO DE CENTROS EDUCATIVOS ADSCRITOS A LOS PROGRAMAS, NÚMERO DE MENORES IMPLICADOS SEGREGADOS POR SEXO
Eje 2 Políticas públicas para el bienestar y la cohesión social	2.06.00 Potenciar los factores de protección y disminuir los factores de riesgo en relación a las drogodependencias y adicciones.	2.06.04 Desarrollo de actuaciones preventivas del consumo de alcohol y otras drogas y adicciones dirigidas a adolescentes y jóvenes con conductas desadaptativas.	GRADO DE CONSECUCCIÓN DE LOS OBJETIVOS, PREPUESTOS, ADECUACIÓN DE LOS RESULTADOS Y LOGROS, OBTENIDOS Y EL COSTE DEL PROYECTO, PORCENTAJE DE SATISFACCIÓN CON LAS ACTIVIDADES PROGRAMADAS	NÚMERO DE ENTIDADES PARTICIPANTES ADSCRITAS A LOS PROGRAMAS, NÚMERO DE MENORES IMPLICADOS SEGREGADOS POR SEXO Y PERCEPCIÓN DEL USUARIO/A DEL SERVICIO
Eje 2 Políticas públicas para el bienestar y la cohesión social	2.07.00 Prestar una atención integrada de calidad a las personas residentes en zonas en situación de riesgo o desventaja social con problemas de salud mental.	2.07.01 Actividades que favorezcan la prevención, la accesibilidad y la adecuación de las prestaciones de salud mental a sus necesidades; así como la promoción del bienestar emocional.	GRADO DE IMPLICACIÓN DE LAS FAMILIAS	NÚMERO DE PERSONAS DETECTADAS Y DERIVADAS A LA UNIDAD DE SALUD MENTAL
Eje 2 Políticas públicas para el bienestar y la cohesión social	2.08.00 Incrementar las actuaciones dirigidas a conservar, mantener y rehabilitar el parque de viviendas existente.	2.08.01 Rehabilitación de edificios y viviendas.	NÚMERO DE FAMILIAS BENEFICIARIAS DE LA REHABILITACIÓN	NÚMERO DE VIVIENDAS REHABILITADAS Y FAMILIAS ATENDIDAS CON ESTAS NECESIDADES
Eje 2 Políticas públicas para el bienestar y la cohesión social	2.08.00 Incrementar las actuaciones dirigidas a conservar, mantener y rehabilitar el parque de viviendas existente.	2.08.02 Actividades que fomenten el uso adecuado de viviendas y su entorno, mediante el establecimiento de compromisos.	GRADO DE CONSECUCCIÓN DE LOS OBJETIVOS PROPUESTOS	NÚMERO DE PERSONAS QUE PARTICIPAN EN LA ACTIVIDAD
Eje 2 Políticas públicas para el bienestar y la cohesión social	2.09.00 Reducir el número de infraviviendas.	2.09.02 Tramitación y eliminación de la infravivienda.	NÚMERO DE SOLICITUDES QUE SE HAN PODIDO ACOGER AL PROGRAMA DE INFRAVIVIENDA	NÚMERO DE SOLICITUDES PRESENTADAS
Eje 2 Políticas públicas para el bienestar y la cohesión social	2.11.00 Incrementar el número de viviendas con una situación normalizada en cuanto a su ocupación.	2.11.02 Acciones para que parte de las viviendas desocupadas puedan ser habitadas de forma normalizada y conveniente.	NÚMERO DE ACCIONES REALIZADAS Y NÚMERO DE VIVIENDAS AFECTADAS	NÚMERO DE PERSONAS BENEFICIARIAS DE ESTAS ACCIONES Y GRADO DE SATISFACCIÓN DE LAS ACTUACIONES REALIZADAS
Eje 2 Políticas públicas para el bienestar y la cohesión social	2.12.00 Promover la no ejecución de desahucios por desahucios derivados de impagos del alquiler o la hipoteca.	2.12.01 Información, asesoramiento y protección de las personas incurso en procesos de desahucios.	NÚMERO DE CASOS RESUELTOS EN LOS QUE LA INTERMEDIACIÓN HA SIDO FAVORABLE	NÚMERO DE PERSONAS ATENDIDAS SEGREGADAS POR EDAD Y SEXO, NÚMERO DE TÉCNICOS E INSTITUCIONES IMPLICADAS Y PARTICIPANTES EN LOS PROYECTOS, NIVEL DE PARTICIPACIÓN DE LAS FAMILIAS DE LA ZONA EN LA ACTIVIDAD

JUNTA DE ANDALUCÍA Consejería de Economía, Hacienda y Admon. Pública	
201899904875966	07/11/2018
Registro Electrónico	HORA 10:22:53

SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN – EJE 2

EJE	OBJETIVO	MEDIA	INDICADORES DE RESULTADO	INDICADORES DE EVALUACIÓN
Eje 2 Políticas públicas para el bienestar y la cohesión social	2.13.00 Incrementar el número de profesionales en los centros de servicios sociales comunitarios.	2.13.01 Retorno de la dotación de profesionales de centros de servicios sociales comunitarios. OBLIGATORIO.	NÚMERO DE CONTRATOS REALIZADOS	NÚMERO DE TÉCNICOS CONTRATADOS SEGREGADOS POR SEXO Y NIVEL ACADÉMICO
Eje 2 Políticas públicas para el bienestar y la cohesión social	2.14.00 Fomentar el ocio inclusivo y actividades deportivas.	2.14.01 Incremento del número de actuaciones deportivas, de ocio y tiempo libre dirigidas a la infancia y juventud, promoviendo una presencia equilibrada entre chicas y chicos.	GRADO DE SATISFACCIÓN DE LOS USUARIOS DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS Y GRADO DE PARTICIPACIÓN EN LA PROGRAMACIÓN DE LAS ACTIVIDADES	NÚMERO DE ACTUACIONES REALIZADAS Y NÚMERO DE PARTICIPANTES EN CADA ACTUACIÓN SEGREGADA POR SEXO, GRADO DE PARTICIPACIÓN
Eje 2 Políticas públicas para el bienestar y la cohesión social	2.15.00 Mejorar la conciliación de la vida personal, familiar y laboral de la población.	2.15.02 Realización de actuaciones educativas y de sensibilización para promover la corresponsabilidad en el cuidado del hogar y la atención a las personas dependientes en la unidad de convivencia.	GRADO DE CONSECUCCIÓN DE LOS OBJETIVOS PROPUESTOS	NÚMERO DE ACTUACIONES REALIZADAS Y NÚMERO DE PARTICIPANTES EN CADA ACTUACIÓN SEGREGADA POR SEXO, GRADO DE PARTICIPACIÓN
Eje 2 Políticas públicas para el bienestar y la cohesión social	2.16.00 Mejorar la adaptación de la intervención profesional a las personas y colectivos con características específicas, como personas de etnia gitana o población inmigrante.	2.16.01 Promover la incorporación de profesionales procedentes de colectivos con características específicas en los equipos técnicos.	NÚMERO DE PROFESIONALES CONTRATADOS	NÚMERO DE TÉCNICOS CONTRATADOS SEGREGADOS POR SEXOS Y NIVEL ACADÉMICO
Eje 2 Políticas públicas para el bienestar y la cohesión social	2.16.00 Mejorar la adaptación de la intervención profesional a las personas y colectivos con características específicas, como personas de etnia gitana o población inmigrante.	2.16.02 Colaboración con la red asociativa de referencia de las minorías étnicas y personas inmigrantes de la zona	NÚMERO DE ACTUACIONES QUE SE REALICEN	NÚMERO DE ASOCIACIONES PARTICIPANTES Y NÚMERO DE SOCIOS/AS
Eje 2 Políticas públicas para el bienestar y la cohesión social	2.16.00 Mejorar la adaptación de la intervención profesional a las personas y colectivos con características específicas, como personas de etnia gitana o población inmigrante.	2.16.03 Formación específica para los profesionales para el conocimiento y la intervención en la realidad de los distintos colectivos, y adaptada a sus necesidades.	NÚMERO DE CURSOS ADECUADOS A LAS NECESIDADES FORMATIVAS	NÚMERO DE PARTICIPANTES EN CADA CURSO SEGREGADO POR SEXOS
Eje 2 Políticas públicas para el bienestar y la cohesión social	2.16.00 Mejorar la adaptación de la intervención profesional a las personas y colectivos con características específicas, como personas de etnia gitana o población inmigrante.	2.16.04 Capacitación de competencias interculturales para profesionales	NÚMERO DE ACCIONES FORMATIVAS EN ESTA MATERIA	GRADO DE ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS ADQUIRIDAS POR LOS/AS PROFESIONALES
Eje 2 Políticas públicas para el bienestar y la cohesión social	2.16.00 Mejorar la adaptación de la intervención profesional a las personas y colectivos con características específicas, como personas de etnia gitana o población inmigrante.	2.16.05 Realización de escuelas de familias interculturales.	GRADO DE SATISFACCIÓN DE LAS NOCIONES ADQUIRIDAS Y SU APLICABILIDAD PRÁCTICA	NÚMERO DE PERSONAS QUE PARTICIPAN EN CADA SESIÓN SEGREGADAS POR ETNIA, SEXO Y EDAD
Eje 2 Políticas públicas para el bienestar y la cohesión social	2.17.00 Desarrollar itinerarios de inclusión sociolaboral.	2.17.01 Diseño, seguimiento y evaluación de los planes de inclusión sociolaboral. OBLIGATORIO	GRADO DE CONSECUCCIÓN DE LOS OBJETIVOS MARCADOS Y EVALUACIÓN DE LOS ESPACIOS FÍSICOS Y MATERIALES EN EL DESARROLLO DE LAS ACTUACIONES	NÚMERO DE ENTIDADES PARTICIPANTES Y ADECUACIÓN DE LAS NECESIDADES CON LAS DEMANDAS REALES

Z O R D O T F F R

JUNTA DE ANDALUCÍA Consejería de Economía, Hacienda y Admon. Pública	
201899904875966	07/11/2018
Registro Electrónico	HORA 10:22:53



SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN – EJE 2

EJE	OBJETIVO	MEDIDA	INDICADORES DE RESULTADO	INDICADORES DE EVALUACIÓN
Eje 2 Políticas públicas para el bienestar y la cohesión social	2.17.00 Desarrollar itinerarios de inclusión sociolaboral.	2.17.02 Diseño de los elementos a trabajar por los sistemas educativo, sanitario y de vivienda en los Planes de inclusión sociolaboral a desarrollar por las personas perceptoras de la Renta Mínima de	GRADO DE IMPLICACIÓN DE LOS DIFERENTES TÉCNICOS QUE TRABAJAN EN LAS DISTINTAS ÁREAS; NÚMERO DE PERSONAS INSCRITAS EN EL SAE; NÚMERO DE PERSONAS INSCRITAS EN FORMACIÓN REGLADA Y NO REGLADA	NÚMERO DE ACTUACIONES PREVISTAS EN CADA ITINERARIO; NÚMERO DE PERSONAS ATENDIDAS; ADUACIÓN DE LAS ACTUACIONES A LAS NECESIDADES DE LA POBLACIÓN
Eje 2 Políticas públicas para el bienestar y la cohesión social	2.18.00 Mejorar la adaptación de las prestaciones económicas a las necesidades que pretenden dar respuesta, especialmente las dirigidas a familias con menores a su cargo.	2.18.01 Gestionar las prestaciones económicas en el ámbito de los servicios sociales a través de proyectos de intervención social evaluables	NÚMERO DE PERSONAS QUE SE LES HA OTORGADO LA PRESTACIÓN CON LOS CORRESPONDIENTES COMPROMISOS	NÚMERO DE PERSONAS ATENDIDAS POSIBLES BENEFICIARIAS DE LA PRESTACIÓN
Eje 2 Políticas públicas para el bienestar y la cohesión social	2.19.00 Incrementar el nivel de vinculación de las prestaciones económicas de los servicios sociales con las políticas activas de empleo.	2.19.01 Acompañamiento a la población residente en zonas en su itinerario de inserción sociolaboral, especialmente a las personas titulares y beneficiarias de la Renta Mínima de Inserción en Andalucía. OBLIGATORIO	NÚMERO DE PERSONAS BENEFICIARIAS DIRECTAS E INDIRECTAS DE LA REMISA, SEGREGADOS POR SEXOS Y EDADES; Y LA TEMPORALIDAD DEL MISMO Y LA CONSECUCCIÓN DE LOS OBJETIVOS	NÚMERO DE ENTIDADES Y TÉCNICOS IMPLICADOS EN EL ITINERARIO SOCIOLABORAL; GRADO DE IMPLICACIÓN DE LAS ENTIDADES COOPERANTES

R E C E P T I O N	JUNTA DE ANDALUCÍA Consejería de Economía, Hacienda y Admon. Pública	
	201899904875966	07/11/2018
	Registro Electrónico	HORA 10:22:53

	MATILDE ORTIZ ARCA	07/11/2018 10:22	PÁGINA 72/78
VERIFICACIÓN	PECLAAF4AB7E498BD247116CFC4490	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN EJE 3

EJE	OBJETIVO	MEDIDA	INDICADORES DE RESULTADO	INDICADORES DE EVALUACIÓN
Eje 3 Mejorar del hábitat y la convivencia	3.01.00 Incrementar el número de equipamientos deportivos, culturales y sociales.	3.01.01 Resolución de déficits urbanos en equipamientos deportivos, culturales y sociales, y adecuación de los mismos a la capacidad de la Administración para su mantenimiento a medio-largo plazo	GRADO DE SATISFACCIÓN CON LA RESOLUCIÓN DE LOS DEFICIT DETECTADOS; GRADO DE IMPLICACIÓN EN EL MANTENIMIENTO DE ESTOS ESPACIOS; PORCENTAJE DE POBLACION QUE PRACTICA ALGUN DEPORTE EN ESOS ESPACIOS	NIVELES DE INCREMENTO DE ESPACIOS QUE FAVORECEN EL DESARROLLO DEL PROYECTO, ASIGNACIÓN Y ASUNCIÓN DE NUEVOS ROLES Y RESPONSABILIDADES EN EL MANTENIMIENTO DE ESTOS ESPACIOS
Eje 3 Mejorar del hábitat y la convivencia	3.02.00 Incrementar el número de zonas verdes	3.02.01 Resolución de déficits urbanos en zonas verdes	PORCENTAJE DE ESPACIOS VERDES CREADOS CON RESPECTO AL PROYECTO INICIAL, PORCENTAJE DE POBLACION QUE HACE USO DE ESTOS ESPACIOS	NIVELES DE INCREMENTO DE ESPACIOS VERDES QUE FAVORECEN EL PROYECTO, GRADO DE DISPONIBILIDAD EN LA COOPERACION PARA LA CREACION DE ESTOS ESPACIOS
Eje 3 Mejorar del hábitat y la convivencia	3.03.00 Facilitar la movilidad urbana y metropolitana	3.03.01 Incremento y mejora de la red de transporte publico y de comunicación	Nº DE PARADAS ESTABLECIDAS EN LA LINEA DE TRANSPORTE, GRADO DE SATISFACCIÓN CON LA MEJORA Y REESTRUCTURACION DEL TRANSITO RODADO	AMPLIACION DEL Nº DE PARADAS DE LA LINEA DE TRANSPORTE EN LA ZONA, GRADO DE SATISFACCIÓN CON LA MEJORA DE LAS INFRAESTRUCTURAS DE LA RED VIARIA
Eje 3 Mejorar del hábitat y la convivencia	3.04.00 Mejorar los espacios públicos comunes	3.04.01 Resolución de déficits urbanos en espacios públicos	NIVELES DE INCREMENTO DE LOS ESPACIOS PUBLICOS QUE FAVORECEN EL DESARROLLO DEL PORGRAMA, PORCENTAJE DE POBLACION QUE HACE USO DE ESTOS ESPACIOS	GRADO DE SATISFACCIÓN Y USO DE ESTOS ESPACIOS PUBLICOS
Eje 3 Mejorar del hábitat y la convivencia	3.05.00 Dinamizar y consolidar las comunidades de vecinas y vecinos	3.05.02 Actuaciones de apoyo a las asociaciones de vecinas y vecinos en función de las demandas recibidas y detectadas	% DE LAS DEMANDAS RECIBIDAS POR LAS ASOCIACIONES; PORCENTAJE DE POBLACION QUE SE INVOLUCRA EN EL MOVIMIENTO VECINAL, GRADO DE INTEGRACION SOCIO-COMUNITARIA EN LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN BASE A ESTAS DEMANDAS PLANTEADAS	GRADO DE SATISFACCIÓN CON LAS DEMANDAS SATISFECHAS; GRADO DE DISPONIBILIDAD EN LA COOPERACION DE LAS ACTIVIDADES PROPUESTAS POR EL MOVIMIENTO ASOCIATIVO.
Eje 3 Mejorar del hábitat y la convivencia	3.06.00 Mejorar las metodologías aplicadas a la resolución de conflictos de convivencia vecinal	3.06.01 Educación para la convivencia y acciones de mediación en resolución de conflictos	PORCENTAJE DE CONFLICTOS RESUELTOS A TRAVES DE LOS PROCESOS DE MEDIACION, Nº DE PERSONAS INTERVINIENTES, TANTO EN ACTIVIDADES QUE FAVOREZCAN LA CONVIVENCIA COMO EN LA RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS SEGREGADOS POR EDADES Y SEXO	GRADO DE DISPONIBILIDAD EN LA COOPERACION PARA LA RESOLUCION DE CONFLICTOS, GRADO DE PARTICIPACION Y COOPERACION EN LA SUPERACION DE CONFLICTOS; FUENTE DE INSPIRACION PARA MEJORAR CONDUCTAS ANTISOCIALES
Eje 3 Mejorar del hábitat y la convivencia	3.07.00 Reforzar la vigilancia y control de delitos, así como conductas incívicas, procurando una continuidad en la vigilancia y actuaciones.	3.07.01 Control de espacios públicos y reforzamiento de la vigilancia y prevención de delitos y conductas incívicas	NIVELES DE INCREMENTO DE LA PARTICIPACION Y EL APOYO DE LA COMUNIDAD A LAS INSTITUCIONES PUBLICAS Y PRIVADAS EN LA DENUNCIA DE CONDUCTAS INCIVICAS.	NIVELES DE INCREMENTO DE DENUNCIAS POR CONDUCTAS INCIVICAS A LO LARGO DE CADA ANUALIDAD QUE DURA EL PROYECTO

JUNTA DE ANDALUCÍA Consejería de Economía, Hacienda y Admon. Pública	
99904875966	07/11/2018
Canal Electrónico	HORA 10:22:53



SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN – EJE 3

EJE	OBJETIVO	MEDIDA	INDICADORES DE RESULTADO	INDICADORES DE EVALUACIÓN
Eje 3 Mejorar del hábitat y la convivencia	3.08.00 Crear, incrementar o revitalizar los espacios de encuentro entre las personas residentes de las zonas para la participación en el diseño, desarrollo y evaluación del Plan Local de Intervención.	3.08.01 Dinamización comunitaria y de las Mesas grupales o sectoriales, especialmente las correspondientes a salud, educación, vivienda y empleo	PORCENTAJE DE POBLACION QUE PARTICIPA EN ESTAS MESAS Y/O GRUPOS SEGREGADOS POR SEXOS, GRADO DE DISPONIBILIDAD EN LA COOPERACION DE ESTAS MESAS SECTORIALES/GRUPALES	Nº DE PERSONAS QUE PARTICIPAN EN ESTAS MESAS SECTORIALES Y/O GRUPOS SEGREGADOS POR SEXOS, GRADO DE INCIDENCIA EN LA POBLACION DEL TRABAJO DESARROLLADO EN LAS MISMAS
Eje 3 Mejorar del hábitat y la convivencia	3.10.00 Garantizar el acceso a los servicios básicos como alcantarillado, luz, agua, recogida de basura y limpieza pública.	3.10.01 Desarrollo de programas municipales de adecuación e implantación de servicios básicos en las zonas	% DE INCREMENTO DE SERVICIOS O PROGRAMAS MUNICIPALES EN LA ZONA, PORCENTAJE DE POBLACION QUE ACCEDEN A ESTOS SERVICIOS	GRADO DE ACEPTACION DE LOSIAS BENEFICIARIOS/AS DE ESTOS SERVICIOS, NIVELES DE EMPATIA DE LOSIAS PROFESIONALES QUE PRESTAN ESTOS SERVICIOS EN LA ZONA, CALIDAD DE LA COMUNICACION ENTRE LOSIAS BENEFICIARIOS/AS Y LOSIAS GESTORIAS DEL SERVICIO, Nº DE BENEFICIARIOS/AS QUE HACEN USO DE ESTOS SERVICIOS SEGREGADOS POR SEXOS Y EDADES
Eje 3 Mejorar del hábitat y la convivencia	3.10.00 Garantizar el acceso a los servicios básicos como alcantarillado, luz, agua, recogida de basura y limpieza pública.	3.10.02 Mediación entre las familias con mayores dificultades y las empresas correspondientes de suministro de luz, gas y agua.	PORCENTAJE DE FAMILIAS ATENDIDAS EN ESTOS PROCESOS DE MEDIACION	Nº DE PERSONAS DIRECTAS ATENDIDAS EN ESTOS PROCESOS DE MEDIACION SEGREGADOS POR SEXO Y EDAD
Eje 3 Mejorar del hábitat y la convivencia	3.10.00 Garantizar el acceso a los servicios básicos como alcantarillado, luz, agua, recogida de basura y limpieza pública.	3.10.03 Fomento de la normalización en el uso y consumo de los suministros de luz y agua, reduciendo los fraudes e irregularidades	PORCENTAJE DE FAMILIAS QUE NORMALIZAN SU SITUACION EN LOS SUMINISTROS	Nº DE UNIDADES DE CONVIVENCIA QUE SOLICITAN LA REGULAZACION DE SUS SUMINISTROS Y HACEN USO ADECUADO DE LOS MISMOS
Eje 3 Mejorar del hábitat y la convivencia	3.11.00 Mejorar las relaciones entre personas de diferentes orígenes a partir del conocimiento y reconocimiento de las diferentes identidades culturales.	3.11.01 Creación o incremento de espacios de intercambio intercultural	NIVELES DE INCREMENTO DE ACCIONES QUE FAVORECEN EL INTERCAMBIO INTERCULTURAL; PORCENTAJE DE POBLACION QUE HACE USO DE ESTOS ESPACIOS SEGREGADOS POR EDAD Y SEXO	GRADO DE COOPERACION, IMPLICACION Y SATISFACCION DE LAS PERSONAS CON ESTOS ESPACIOS DE INTERCAMBIO
Eje 3 Mejorar del hábitat y la convivencia	3.11.00 Mejorar las relaciones entre personas de diferentes orígenes a partir del conocimiento y reconocimiento de las diferentes identidades culturales.	3.11.02 Realización de eventos culturales y actividades creativas con la participación de las y los vecinos en las mismas	% DE INCREMENTO DE EVENTOS CULTURALES Y CREATIVOS EN LA ZONA, PORCENTAJE DE ASISTENCIA A LOS MISMOS	GRADO DE COOPERACION, IMPLICACION Y SATISFACCION DE LOSIAS VECINOS TANTO EN LA PROGRAMACION Y DISEÑO DE ESTOS EVENTOS COMO EN LA ASISTENCIA A LOS MISMOS
Eje 3 Mejorar del hábitat y la convivencia	3.12.00 Incrementar los espacios de encuentro y convivencia.	3.12.01 Promoción del uso compartido de los espacios públicos por parte de los distintos grupos y/o colectivos sociales	PORCENTAJE DE SOLICITUDES EN EL USO DE ESTOS ESPACIOS PUBLICOS A TRAVES DE LOS DIFERENTES CAUCES FORMALES QUE SE ESTABLEZCAN;	Nº DE ENTIDADES O GRUPOS QUE QUIEREN HACER USO DEL MISMO ESPACIO, GRADO DE COMUNICACION ENTRE ENTIDADES Y/O GRUPOS PARA HACER USO SOLIDARIO/ COMPARTIDO
Eje 3 Mejorar del hábitat y la convivencia	3.12.00 Incrementar los espacios de encuentro y convivencia.	3.12.02 Promoción en la población de la zona de la zona de espacios en otras zonas del municipio	PORCENTAJE DE LA POBLACION QUE HACE USO DE OTROS ESPACIOS MUNICIPALES FUERA DE LA ZONA QUE REQUIERAN AUTORIZACION PREVIA PARA SU USO.	Nº DE DEMANDANTES DE OTROS ESPACIOS PUBLICOS QUE REQUIERAN AUTORIZACION PREVIA

UNTA DE ANDALUCÍA
 Consejería de Economía,
 Hacienda y Admon. Pública

07/11/2018

HORA
10:22:53

SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN – EJE 4

EJE	OBJETIVO	MEDIDA	INDICADORES DE RESULTADO	INDICADORES DE EVALUACIÓN
Eje 4 Trabajo en red e innovación en la intervención social comunitaria	4.02.00 Mejorar la formación y reciclaje de las y los profesionales implicadas e implicados en las actuaciones de desarrollo comunitario.	4.02.04 Actuaciones de formación continua y de especialización de las y los profesionales.	PORCENTAJE DE INCREMENTO DEL NIVEL CURRICULAR	Nº DE ACCIONES FORMATIVAS REALIZADAS POR LOS/AS PROFESIONES GESTORAS DEL PROYECTO RELACIONADAS CON SU PUESTO DE TRABAJO.
Eje 4 Trabajo en red e innovación en la intervención social comunitaria	4.03.00 Adaptar las estrategias de intervención social a las situaciones, necesidades y potencialidades que presenta la población en las zonas.	4.03.01 Actuaciones sociofamiliares con trabajo en red	PORCENTAJE DE FAMILIAS BENEFICIARIAS EN LA ATENCIÓN, NIVEL DE COMUNICACIÓN ENTRE PROFESIONALES ADHERIDAS A LA RED DE TRABAJO	Nº DE ENTIDADES Y Nº PROFESIONALES INCLUIDAS EN LA RED DE INTERVENCIÓN, Nº DE FAMILIAS BENEFICIARIAS.
Eje 4 Trabajo en red e innovación en la intervención social comunitaria	4.03.00 Adaptar las estrategias de intervención social a las situaciones, necesidades y potencialidades que presenta la población en las zonas.	4.03.02 Adaptación de los horarios a la ciudadanía, ampliando el horario de atención por la tarde.	PORCENTAJE DE POBLACION ATENDIDA EN HORARIO DE TARDE	Nº DE ENTIDADES QUE ADAPTAN SU HORARIO A LA CIUDADANÍA, Nº DE ACCIONES DE HORARIO FLEXIBLE QUE POSIBILITAN UN MEJOR ACCESO AL RECURSO, Nº DE BENEFICIARIOS/AS QUE ACCEDEN AL RECURSO EN HORARIO DE TARDE
Eje 4 Trabajo en red e innovación en la intervención social comunitaria	4.05.00 Mejorar la imagen de la zona en los medios de comunicación.	4.05.01 Difusión de las actividades que se realizan en las zonas	PORCENTAJE DE ARTICULOS, NOTICIAS E INFORMACION QUE APARECEN EN LOS DISTINTOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN LOCAL Y COMARCAL, REDES SOCIALES...	GRADO DE DIFUSIÓN POR LAS QUE LA CIUDADANÍA RECIBE LA INFORMACION.
Eje 4 Trabajo en red e innovación en la intervención social comunitaria	4.05.00 Mejorar la imagen de la zona en los medios de comunicación.	4.05.02 Difusión de los valores culturales, patrimoniales y de capital humano de las zonas	GRADO DE PERCEPCIÓN DE LA COMUNIDAD CON RESPECTO A LAS APORTACIONES DE OTRAS CULTURAS PARA UN ENRIQUECIMIENTO CULTURAL Y UNA MEJORA DE LA CONVIVENCIA	Nº DE PERSONAS BENEFICIARIAS DIRECTAS E INDIRECTAS DE LAS ACTUACIONES DE DIFUSIÓN, Nº DE ACTUACIONES REALIZADAS CON TAL FIN, GRADO DE PARTICIPACIÓN Y SATISFACCIÓN DE BENEFICIARIOS/AS CON EL DESARROLLO DE LAS ACCIONES
Eje 4 Trabajo en red e innovación en la intervención social comunitaria	4.05.00 Mejorar la imagen de la zona en los medios de comunicación.	4.05.03 Difusión de la historia, evolución y potencialidades de las zonas	NIVELES DE INCREMENTO DE LA PARTICIPACIÓN Y EL APOYO DE LA COMUNIDAD Y LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS A LAS ACCIONES REALIZADAS, GRADO DE PERCEPCIÓN DE LA COMUNIDAD CON RESPECTO A LAS APORTACIONES Y POSIBILIDADES DE DESARROLLO DE LA ZONA	GRADO DE PERCEPCIÓN DE LA COMUNIDAD CON RESPECTO A LAS POTENCIALIDADES Y POSIBILIDADES DE DESARROLLO DE LA ZONA, NIVELES DE IMPLICACIÓN Y SATISFACCIÓN CON LAS ACTIVIDADES DEL PROYECTO, NIVELES DE EMPATÍA ALCANZADOS EN LA COMUNIDAD
Eje 4 Trabajo en red e innovación en la intervención social comunitaria	4.05.00 Mejorar la imagen de la zona en los medios de comunicación.	4.05.04 Creación de puntos de información para la difusión de actividades	% DE INCREMENTO DE PUNTOS DE INFORMACIÓN PARA LA DIFUSIÓN DE ACTIVIDADES	Nº DE PERSONAS IMPLICADAS EN LA DIFUSIÓN DE LAS ACCIONES

JUNTA DE ANDALUCÍA Consejería de Economía, Hacienda y Admon. Pública	
201899904875966	07/11/2018
Registro Electrónico	HORA 10:22:53



SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN EJE 4

EJE	OBJETIVO	MEDIDA	INDICADORES DE RESULTADO	INDICADORES DE EVALUACIÓN
Eje 4 Trabajo en red e innovación en la intervención social comunitaria	4.06.00 Transformar la imagen de la zona en el municipio y de éste en la zona.	4.06.01 Difusión de las actividades que se realizan en el municipio	GRADO DE ACCESIBILIDAD A LA INFORMACIÓN FACILITADA PARA LA PARTICIPACIÓN DE ESTAS ACTIVIDADES; PORCENTAJE DE POBLACIÓN QUE ACCEDER A ESTAS ACTIVIDADES	CALIDAD DE LA COMUNICACIÓN Y DEL LENGUAJE USADO EN LA DIFUSIÓN PARA HACERLO ACCESIBLE A TODOS LOS INTEGRANTES DE LA COMUNIDAD.
Eje 4 Trabajo en red e innovación en la intervención social comunitaria	4.06.00 Transformar la imagen de la zona en el municipio y de éste en la zona.	4.06.03 Visibilización del desarrollo y resultados de los diferentes Planes Locales de Intervención en zonas desfavorecidas	GRADO DE DIFUSIÓN DE LAS ACCIONES REALIZADAS A TRAVÉS DE MEDIOS TELEMÁTICOS Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN LOCAL Y PROVINCIAL, NIVELES DE IMPLICACIÓN DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN EN ESTA DIFUSIÓN	Nº DE AGENTES IMPLICADOS EN LA DIFUSIÓN SEGREGADOS SEGUN SU GESTION (PUBLICO O PRIVADO)
Eje 4 Trabajo en red e innovación en la intervención social comunitaria	4.07.00 Impulsar la participación de la Universidad en el acercamiento del ámbito académico a las zonas.	4.07.01 Celebración de jornadas, conferencias, seminarios, grupos de debate, realización de investigaciones, entre otros	PORCENTAJE DE PERSONAS BENEFICIARIAS DE ESTAS ACCIONES FORMATIVAS	Nº DE PERSONAS BENEFICIARIAS DE ESTAS ACCIONES FORMATIVAS, SEGREGADAS POR SEXOS.
Eje 4 Trabajo en red e innovación en la intervención social comunitaria	4.08.00 Planificar y desarrollar de manera coordinada con la iniciativa social los Planes Locales de Intervención.	4.08.01 Coordinación de las entidades locales con la iniciativa social en el marco del Plan local de intervención	PORCENTAJE DE ENTIDADES IMPLICADAS DENTRO DEL MARCO DEL PLAN	Nº DE ENTIDADES QUE PARTICIPAN DE FORMA DIRECTA Y/O ASESORAN EN EL DESARROLLO DEL PLAN, GRADO DE PARTICIPACIÓN DE ESTAS ENTIDADES
Eje 4 Trabajo en red e innovación en la intervención social comunitaria	4.09.00 Fomentar la participación de la población de la zona en los servicios públicos.	4.09.01 Promoción de la participación ciudadana en los distintos servicios públicos	PORCENTAJE DE POBLACIÓN DE LA ZONA QUE HACE USO DE LOS DIFERENTES SERVICIOS PUBLICOS OFRECIDOS	Nº DE ACCIONES PÚBLICAS QUE OFERTAN ESTA PARTICIPACIÓN.
Eje 4 Trabajo en red e innovación en la intervención social comunitaria	4.09.00 Fomentar la participación de la población de la zona en los servicios públicos.	4.09.03 Favorecer la presencia de personas mediadoras interculturales en los proyectos.	Nº DE CONTRATOS DE AGENTES MEDIADORES INTERCULTURALES REALIZADOS	Nº DE PERSONAS MEDIADORAS PREFERENTEMENTE DE LA ZONA, IMPLICADAS EN LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO SEA POR INICIATIVA PÚBLICA O PRIVADA Y SEGREGADOS POR SEXO Y EDAD
Eje 4 Trabajo en red e innovación en la intervención social comunitaria	4.11.00 Mejorar y articular la coordinación y el trabajo integral entre las diferentes Administraciones, entidades sociales y recursos privados.	4.11.01 Realización de actuaciones de coordinación del conjunto de los agentes, de dinamización comunitaria y organización de las Mesas grupales o sectoriales.	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN Y GRADO DE IMPLICACIÓN DE LOS AGENTES IMPLICADOS	Nº DE REUNIONES DE COORDINACIÓN, Nº DE PROFESIONALES QUE INTERVIENEN Y AREAS A LAS QUE PERTENECEN

Z O N A	JUNTA DE ANDALUCÍA Consejería de Economía, Hacienda y Admon. Pública	
	201899904875966	07/11/2018
	Registro Electrónico	HORA 10:22:53



SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

<p><u>INFORMES DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN LOCAL</u></p> <p>La Entidad Local, a través de la/s estructura/s responsables o competentes en el seguimiento y evaluación del Plan Local de Intervención en Zona/s desfavorecida/s se compromete a la emisión de los correspondientes informes de seguimiento y evaluación del Plan, el cual contendrá el impacto diferenciado de las intervenciones realizadas en hombres y mujeres.</p> <p style="text-align: center;">-----</p> <p style="text-align: center;">Se realizarán, como mínimo, INFORMES ANUALES.</p>	
<p>NOMBRE DE LA ESTRUCTURA RESPONSABLE DEL SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN LOCAL</p>	<p>EQUIPO DINAMIZADOR LOJA CLIC ALCAZABA-ALFAGUARA</p>
<p>FECHA PREVISTA EVALUACIÓN INTERMEDIA EN LA EJECUCIÓN DEL PLAN</p>	<p>MAYO 2020</p>
<p>FECHA PREVISTA EVALUACIÓN FINAL, TRAS LA FINALIZACIÓN DEL PLAN</p>	<p>DICIEMBRE 2021</p>

Z O N A S D E F A V O R E C I D A S	<p>JUNTA DE ANDALUCÍA Consejería de Economía, Hacienda y Admon. Pública</p>	
	201899904875966	07/11/2018
	Registro Electrónico	HORA 10:22:53



APROBACIÓN DEL PLAN LOCAL



R E C E P C I O N	JUNTA DE ANDALUCÍA Consejería de Economía, Hacienda y Admon. Pública	
	201899904875966	07/11/2018
	Registro Electrónico	HORA 10:22:53



«Estrategia Regional Andaluza para la Cohesión e Inclusión Social. Intervención en zonas desfavorecidas» ERACIS

PLAN LOCAL DE INTERVENCIÓN EN ZONAS DESFAVORECIDAS

APROBACIÓN DEL PLAN LOCAL DE INTERVENCIÓN EN ZONA DESFAVORECIDA	
Fecha de elaboración del Plan por la Entidad Local (aprobación)	Persona responsable de la elaboración del Plan
2 de noviembre de 2018	<i>Nombre y apellidos: Isabel Padilla Ruiz</i>
	<i>Cargo / puesto que desempeña: Trabajadora Social</i>

En Loja, a dos de noviembre de dos mil dieciocho.

Firma / sello
Aprobación por el órgano correspondiente
de la Entidad Local

	MATILDE ORTIZ ARCA	07/11/2018 10:22	PÁGINA 78/78
VERIFICACIÓN	PECLAAF4AB7E498BD247116CFC4490	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

